

# TRABAJO FIN DE MÁSTER

## CURSO ACADÉMICO 2022-2023



## FILOSOFÍA PARA UNA ACTITUD INTERROGATIVA

Una programación didáctica para Filosofía de 1º de  
Bachillerato en LOMLOE

**Titulación de Postgrado:** Máster Universitario en Profesor de  
Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato (Filosofía)

**Autor/a:** Raquel Luna Serra

**Director/a:** Antonio Salas Ximelis

**Modalidad:** TFM de Programación Didáctica

**Fecha de presentación:** 19 de junio de 2023

“En un pasaje de *El Banquete*, Alcibíades cuenta cómo las palabras de Sócrates producen en él un efecto irreversible: no es admiración ni aprobación, es una mezcla de dolor y deseo producido por la certeza de que su vida ha cambiado irremediabilmente [...]. *Sócrates no le ha dicho cómo vivir*, pero tras el encuentro con él su vida no volverá a ser la misma. *Ha quedado expuesta a un compromiso y a una exigencia* de la que hasta entonces había estado protegido. Ésta es la simplicidad irreductible e indisciplinada de la filosofía, a la que no deberíamos renunciar”.

Marina Garcés, 2022, p. 25.

## Agradecimientos

A mi familia, por haberme apoyado durante todos estos años y por haber confiado siempre en mí.

A mi tutor de prácticas, Roberto, por haberme acompañado en esa breve pero intensa etapa de mi formación de la que tanto he podido aprender.

Y, por último, aunque sin duda no menos importante, a los alumnos de 1º de Bachillerato del IES Francisco de Quevedo (curso 2022/2023), que tan bien me han acogido y que tanto me han enseñado durante el tiempo en el que he podido tener el gusto y el honor de ser su profesora.

## Resumen

En este Trabajo de Fin de Máster se propone una programación didáctica para la asignatura de Filosofía de 1º de Bachillerato, conforme al marco legislativo de la LOMCE en su concreción curricular para la Comunidad de Madrid. Dicha programación se sitúa en un centro público real, ubicado en un barrio periférico de Madrid de nivel socioeconómico bajo: el IES Francisco de Quevedo. Considerando las condiciones reales del centro, se ha diseñado una metodología activa, flexible en el uso de los recursos y en las oportunidades de evaluación, para evitar erigir barreras adicionales al aprendizaje y responder a la diversidad del alumnado. Para ello, se han incorporado diversos elementos de innovación: se apuesta por un Taller de lectura compartido con Lengua castellana y Literatura (orientado al refuerzo de la comprensión lectora), por una evaluación continua y formativa, por una oferta variada de actividades complementarias de carácter interdisciplinar, por una reorganización integral de los contenidos y por la combinación entre clase magistral interactiva y el aprendizaje cooperativo. Estas propuestas se apoyan en los principios pedagógicos del DUA y en la Educación Basada en la Evidencia. Se incluye la programación de aula desarrollada de dos unidades didácticas.

## Abstract

In this Master's thesis, the didactic program for a 1<sup>st</sup> Baccalaureate Philosophy course is proposed, in accordance with the legislative framework of the LOMLOE in its curricular concretion for the Community of Madrid. This program is set in a real public high school, the IES Francisco de Quevedo, located in an outlying district of Madrid of low socioeconomic status. Taking into account the school's real conditions, an active, flexible in its use of resources and opportunities for evaluation, methodology is designed, in order to avoid building additional barriers to learning and to respond to diversity among students. For this purpose, various elements of innovation are introduced: the program opts for a Reading workshop shared with the Lengua castellana y Literatura course (aimed at strengthening the students' reading comprehension), a continuous and formative evaluation, a varied range of interdisciplinary complementary activities, a full restructuring of contents and a combination of interactive lecturing and cooperative learning. These proposals are based on UDL's pedagogical principles and on Evidence-Based Education. Detailed classroom programming of two learning units is included.

## Contenido

Agradecimientos.....	2
Resumen.....	4
Abstract.....	4
1. Introducción.....	7
2. Normativa.....	10
2.1. Normativa estatal y autonómica.....	10
2.2. Normativa del centro.....	10
3. Análisis del contexto del centro educativo.....	10
3.1. Características poblacionales del barrio.....	11
3.2. Características del alumnado del centro.....	13
3.2.1. Participación de las familias.....	14
3.3. Equipo docente y directivo.....	14
3.4. Instalaciones y recursos del centro.....	14
3.4.1. Recursos tecnológicos.....	15
3.5. Proyecto Educativo del Centro.....	18
3.6. Valoraciones finales.....	20
4. Objetivos y contribución a la adquisición de competencias.....	21
4.1. Objetivos de Bachillerato según la LOMLOE.....	21
4.2. Objetivos y finalidades de la asignatura.....	23
4.3. Contribución a la adquisición de competencias.....	26
4.4. Objetivos específicos en relación con el PEC.....	31
5. Saberes básicos/contenidos.....	33
6. Metodología general.....	40
6.1. Principios pedagógicos según la LOMLOE.....	41
6.2. Diseño Universal de Aprendizaje.....	42
6.3. Justificación filosófica de la metodología.....	43
6.4. Propuestas de método.....	46
6.4.1. Enseñanza activa.....	46
6.4.2. Taller de lectura.....	48
6.4.3. Cuaderno del alumno.....	52
6.4.4. Materiales y recursos didácticos y uso de las TIC.....	54
7. Programación didáctica anual.....	57
7.1. Temporalización del curso.....	77
7.2. Programación de actividades complementarias.....	78
8. Evaluación: criterios y procedimientos.....	81
8.1. Exámenes.....	83

8.2.	Relación de las actividades individuales y grupales .....	84
8.3.	Rúbricas de evaluación .....	85
8.4.	Evaluación de la actividad docente .....	90
9.	Medidas ordinarias de atención a la diversidad .....	94
9.1.	Con respecto a la evaluación .....	94
9.2.	Con respecto a la metodología del curso.....	95
10.	Sistema de orientación y tutoría.....	96
11.	Unidades Didácticas.....	97
11.1.	Tema 2: Métodos de la Filosofía .....	97
11.2.	Tema 9: La filosofía de la ciencia .....	104
12.	Guía de aprendizaje de una de las unidades didácticas .....	112
13.	Bibliografía.....	112
13.1.	Fuentes bibliográficas y webgrafía .....	112
13.2.	Fuentes jurídicas y documentación oficial.....	116
	Índice de ilustraciones y gráficas .....	118
	Anexo I: Guía general del curso.....	119
	Anexo II: Autorización del centro .....	124
	Referencias web a portales de estadística .....	125

## 1. Introducción

El presente Trabajo de Fin de Máster (TFM) consiste en una propuesta de programación didáctica para la asignatura de Filosofía de 1º de Bachillerato, diseñada en conformidad con la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación –conocida como LOMLOE–, en su concreción curricular para la Comunidad de Madrid.

Abre este documento una cita de Marina Garcés. Con ella, queda plasmado el espíritu que se ha pretendido dar a la asignatura de Filosofía en el diseño que en esta programación se propone. En la andadura académica de muchos de los alumnos —todos aquellos que no hayan cursado la asignatura optativa de 4º de la ESO ofertada en la Comunidad de Madrid— este será su primer encuentro con la Filosofía y, por tanto, un momento clave para su desarrollo intelectual y vital, puesto que, como señala Garcés, la Filosofía es desde sus orígenes una apelación que no puede dejar indiferente a quien la escucha: se trata de un llamado a cambiar de vida.

Como para el Sócrates de *El Banquete*, la intención no es indicar a los alumnos qué tipo de vida deben llevar, sino exponerlos a la exigencia y el compromiso de pararse a *pensar* la vida y a pensarse a sí mismos. La Filosofía así entendida no solo nos coloca delante del imperativo “*Conócete a ti mismo*”, como rezaba la entrada al Oráculo de Delfos, sino también ante la, a veces, tan incómoda interpelación de Sócrates: “*¿Te preocupas de ti mismo?*”; en otras palabras: ¿estás atento a lo que piensas y a cómo piensas, al modo de vida que llevas, o solo te preocupas de cosas como el dinero, tu reputación o el poder? Esta asignatura, entonces, será un momento crucial, de encuentro con la actitud interrogativa de la Filosofía, cuyo poder es tanto el de “sacudir” (el “dolor” de Alcibíades) como el de abrir la posibilidad de pensar y vivir de un modo diferente (el “deseo” que también provoca en él), de ahí su importancia.

El diseño localizado en el IES Francisco de Quevedo (cuya dirección ha autorizado a la realización de este TFM; consúltese al respecto el [Anexo II](#)), en la ciudad de Madrid, viene motivado por mi estadia de prácticas en el centro, que me ha dado la posibilidad de conocer sus instalaciones, su equipo directivo y docente y, sobre todo, su alumnado. Mi intención ha sido la de recoger mis aprendizajes “en el campo” y aunarlos con mi formación previa y con los aprendizajes en el máster en materia de educación, con el objetivo de diseñar una programación didáctica con elementos innovadores al mismo tiempo ajustados a la realidad del aula y planteados como una respuesta a las condiciones y desafíos que he tenido ocasión de observar de primera mano.

Tal y como se ha mencionado al inicio, la presente programación didáctica se ha elaborado conforme a los criterios marcados por la legislación educativa actualmente vigente, así como a sus principios pedagógicos. Por tanto, la asignatura se ha diseñado desde un enfoque metodológico activo, tanto en la dinámica del aula como en la propia formulación de los contenidos, con una motivación que se justifica desde el punto de vista pedagógico y desde el filosófico, a partir, entre otras, de la noción de “mayéutica” y de “actitud interrogativa”. Bajo estos criterios se ha optado también por una reorganización de los contenidos y del orden de su secuencia, conformando un recorrido de formación filosófica que enfatiza el nexo entre la acción y el pensamiento, que permite a los alumnos involucrarse desde el primer momento en la reflexión y el debate y que posee un carácter acumulativo, de tal forma que los contenidos y competencias ya trabajados contribuyan al aprendizaje de los que se trabajarán a continuación.

Asimismo, se propone un modelo de evaluación eminentemente continua, con múltiples oportunidades para recibir *feedback*, mejorar y demostrar el desempeño, con el fin de contribuir a un aprendizaje más eficaz por parte del alumnado y a reducir la tasa de suspenso y repetición, característicamente alta en este centro. Esto se logra gracias al desarrollo de un cuaderno por parte de los alumnos, en el que recogerán todas las actividades y que podrá ser entregado y evaluado varias veces a lo largo de la evaluación, con posibilidad de repetición o mejora de actividades que ya habían sido entregadas. El modelo de evaluación prevé también ejercicios de autoevaluación del alumnado y de evaluación de la actividad de la profesora, entendiendo que es necesario este tipo de retroalimentación para la mejora de la acción docente. Con respecto a las tareas para casa, dada la dificultad del alumnado real del centro para su realización y entrega a tiempo, se propone la adopción del modelo MITCA (Método de Implementación de Tareas para Casa) con un carácter progresivo.

Se lanza además una importante apuesta por la interdisciplinariedad en las actividades de la materia, mediante tres vías:

- Un Taller de lectura continuo a lo largo del curso, compartido con la asignatura de Lengua castellana y Literatura, orientado a la mejora de la comprensión lectora y de la escritura y al enriquecimiento filosófico-literario del alumnado.
- Una oferta variada de actividades complementarias externas al centro y de carácter curricular cuya temática concurre con las áreas de conocimiento de otras materias.
- Los propios contenidos curriculares de toda la asignatura, planteados desde la óptica de su vínculo con otras áreas del conocimiento.



Las propuestas de esta programación se fundamentan en lo que se ha venido llamando “Educación Basada en la Evidencia” (*Evidence-Based Education*), incorporando algunos de los métodos y técnicas que cuentan con mayor respaldo: la enseñanza explícita de técnicas intelectuales, metacognitivas y de autorregulación; el trabajo específico sobre la comprensión lectora; el *feedback*; el aprendizaje cooperativo, y la implementación de tareas para casa. Se basa también en los principios del Diseño Universal de Aprendizaje (DUA), para lo que se han previsto medidas de atención a la diversidad, en su mayor número integradas en la propia metodología del curso.

En lo que respecta al uso de tecnologías de la información y la comunicación (TIC), se ha escogido una implementación flexible de las mismas, dados los recursos del alumnado y del centro (cuya descripción se puede encontrar en el apartado oportuno), que permita que las TIC sean una herramienta al servicio del aprendizaje y nunca un obstáculo, ofreciendo al alumnado las suficientes oportunidades para su uso orientado a ampliar la accesibilidad y riqueza de los materiales y a desarrollar sus competencias digitales.

La organización del presente documento es la siguiente. En primer lugar, se presenta el marco normativo en el que se encuadrará la programación didáctica, seguido de un apartado dedicado al análisis del contexto del IES Francisco de Quevedo, donde se expondrán las características socioeconómicas del barrio en general y del alumnado en particular y se hará una descripción del centro con respecto a sus instalaciones, recursos, equipo directivo y docente, y proyecto educativo. A continuación, se encontrará una exposición argumentada de la relación que la asignatura de Filosofía guarda con los objetivos de Bachillerato, así como su contribución a las competencias clave y el perfil de salida previstos por la ley; a la que sigue un apartado en el que se presenta la distribución de los contenidos curriculares marcados por la Comunidad de Madrid en una secuenciación de doce unidades didácticas. Sucesivamente, se dedica un apartado a explicar la metodología general del curso, con las pertinentes referencias y consideraciones teóricas en las que se apoya. Tras estos epígrafes se encontrará la tabla dedicada a la programación anual del curso, en la que se describen los criterios de evaluación, contenidos (reelaborados conforme a la triplete “conceptuales”, “procedimentales” y “actitudinales”) y actividades de cada unidad didáctica, y que se acompaña de una temporalización del curso y de una relación de las actividades complementarias previstas. Más adelante se podrán leer los apartados dedicados a las consideraciones relativas a los procedimientos y criterios de evaluación, a las medidas ordinarias de atención a la diversidad y a la contribución al sistema de orientación y tutoría. Por último, se presenta la programación de aula detallada de dos unidades

didácticas, una de las cuales cuenta con una guía de aprendizaje diseñada en formato Genially cuyas diapositivas pueden ser consultadas, además de mediante en línea mediante la correspondiente dirección web, en el [Anexo I](#) de este documento.

## 2. Normativa

### 2.1. Normativa estatal y autonómica

La siguiente programación didáctica se ha diseñado en el marco de la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación; en vigor para el curso 1º de Bachillerato desde el curso 2022/2023.

En particular, se aplica lo estipulado por el Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato, en su concreción autonómica para la Comunidad de Madrid reflejada en el Decreto 64/2022, de 20 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establecen para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo del Bachillerato.

A lo largo del presente documento se hará referencia al Real Decreto 243/2022 con la denominación de LOMLOE, en referencia a las siglas de la ley orgánica de la que emanan y se utilizará la denominación LOMLOE-CM cuando se quiera aludir a la concreción o elementos añadidos por el Decreto 64/2022 de la Comunidad de Madrid.

### 2.2. Normativa del centro

Asimismo, el diseño de esta programación didáctica responde a los objetivos marcados por el Proyecto de Dirección y el Plan de Dirección de Centro del IES Francisco de Quevedo, teniendo en cuenta también las directrices de su Plan de Atención a la Diversidad. Todos estos documentos son accesibles desde su página web: <https://www.educa2.madrid.org/web/centro.ies.quevedo.madrid/documentacion>

Con respecto a las propuestas y directrices de mejora marcadas por la dirección del centro, consúltese el subapartado [Proyecto Educativo del Centro](#) en el epígrafe a continuación.

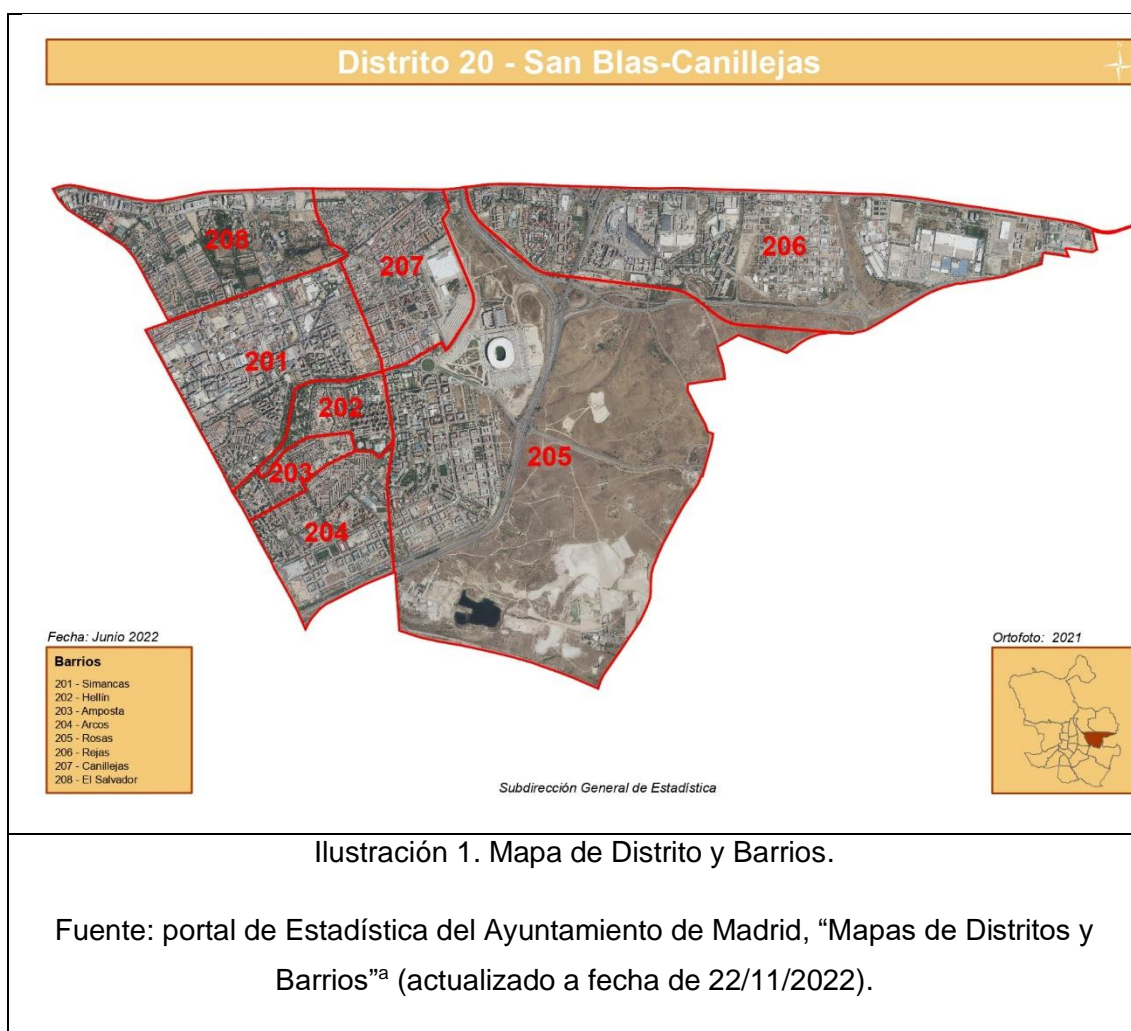
## 3. Análisis del contexto del centro educativo

El IES Francisco de Quevedo es un instituto público de la ciudad de Madrid, ubicado en el barrio de Arcos y fundado en 1967. Cuenta con oferta en Educación Secundaria Obligatoria; Bachillerato bilingüe de Ciencias, Humanidades y Ciencias Sociales; FP de Grado Básico de Informática y de Servicios Comerciales, de Grado Medio de Comercio (ACOM) y de Informática (SMR) y de Grado Superior en varias ramas de estas dos familias; y Bachillerato nocturno para adultos en todas las especialidades excepto Artes.

### 3.1. Características poblacionales del barrio

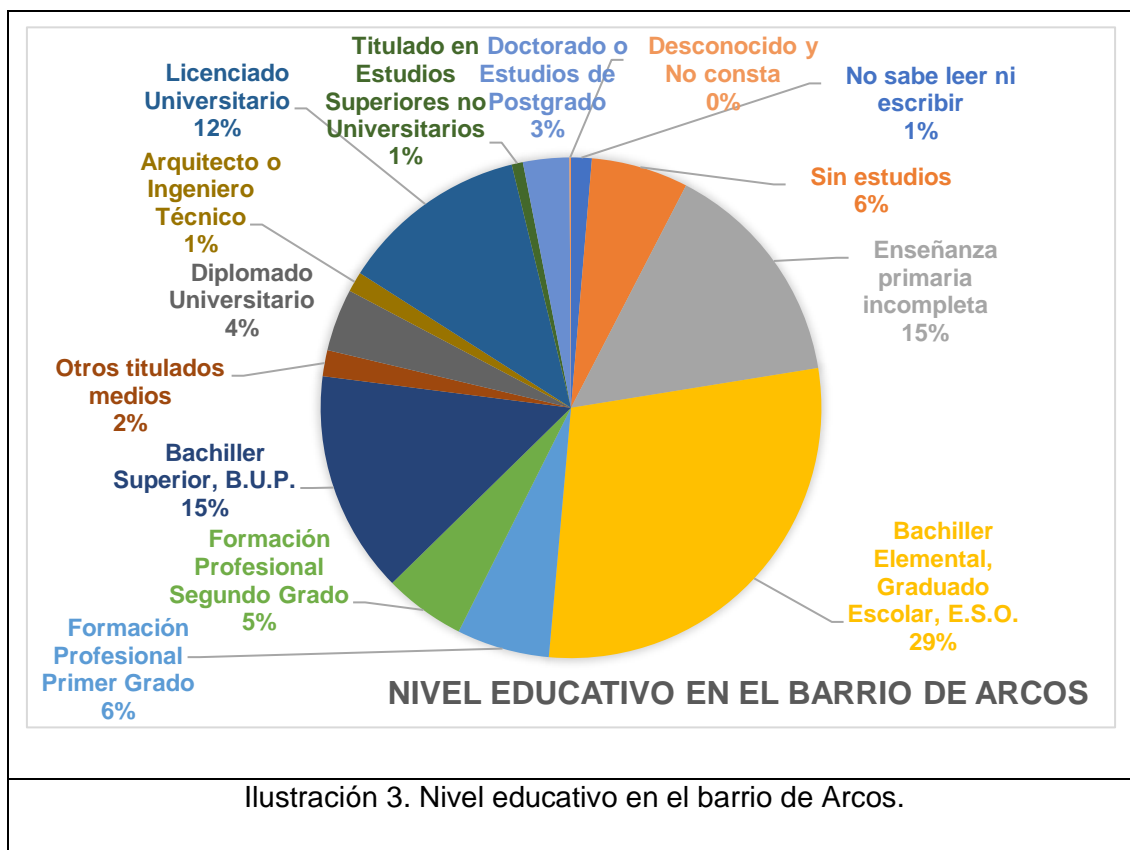
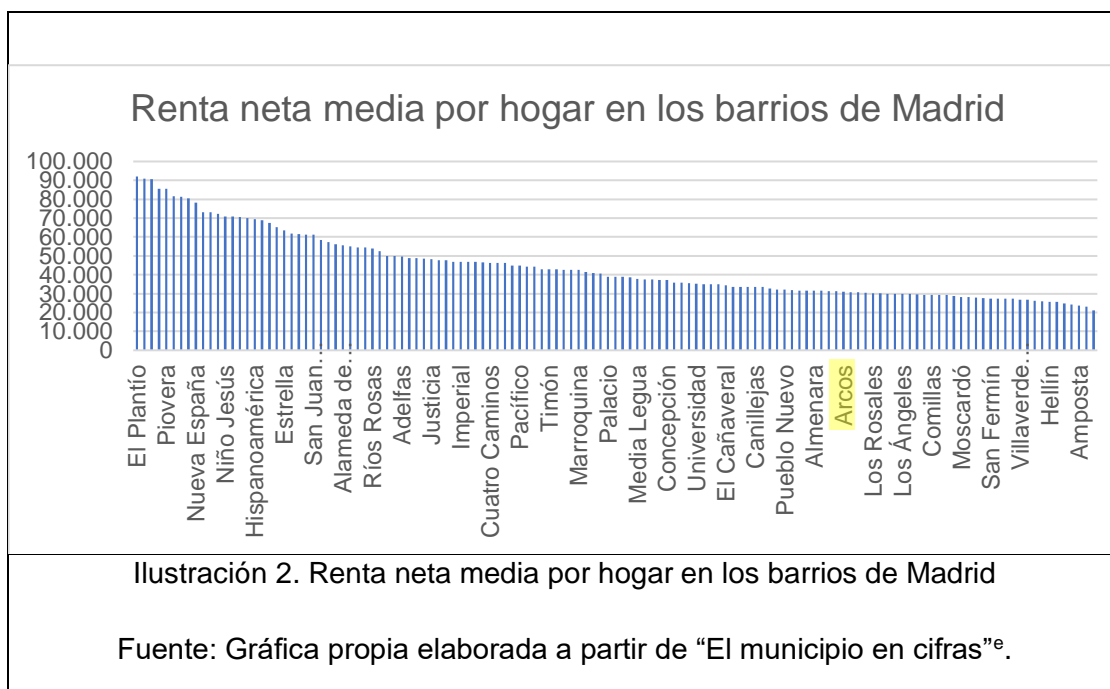
Este instituto público está emplazado en el barrio de Arcos, Distrito de San Blas-Canillejas, al este de la ciudad (véase Ilustración 1). Se encuentra muy próximo a la parada de metro de Alsacia, conectada con la Línea 2, y cuenta con múltiples líneas de autobús en los alrededores. En la misma calle, a pocos metros, se encuentra el Centro Cultural Antonio Machado – Biblioteca Pública Municipal San Blas.

A continuación, se presenta una sucinta descripción socioeconómica del barrio de Arcos, al que, junto con el barrio de Amposta, principalmente da servicio el IES, siendo menor la afluencia de los barrios de Rosas, Hellín y Simancas.



El barrio de Arcos es un barrio con un 11,7% de población extranjera, la mitad de ella de origen latinoamericano<sup>b</sup>. La tasa de desempleo, según el número de personas registradas en el SEPE en febrero de 2022, era del 17,5%<sup>c</sup>. En el periodo anual de 2018, la renta neta media por hogar era de 31.150€, ocupando así la posición número 97 de entre los 131 barrios de Madrid<sup>d</sup> (véase Ilustración 2). De los 18.561 habitantes

registrados a 1 de enero de 2022, un 6,27% no tiene ningún tipo de estudios, el 14,85% sólo cuenta con la enseñanza primaria incompleta y el 28,96% poseen el graduado escolar o título de ESO (véase la Ilustración 3).



Fuente: Gráfica propia elaborada a partir de “Población de 25 y más años por Nivel de estudios y Sexo según Barrio a 1 de enero”, en “Distritos en cifras (Información de Barrios), portal de Estadística del Ayuntamiento de Madrid<sup>f</sup>.”

Las características demográficas, socioeconómicas y culturales del barrio se reflejan en el alumnado del centro, donde se dan casos de absentismo, estudiantes de bachillerato diurno que compaginan los estudios con el trabajo y bajo desempeño académico.

### 3.2. Características del alumnado del centro

La procedencia social del alumnado del IES Francisco de Quevedo es muy variada. La mayoría de los alumnos son de nacionalidad española, pero en la ESO hay matriculados unos 200 alumnos nacidos fuera de España (es decir, el 60,4%) y un 4,4% de etnia gitana. Atendiendo a la descripción que en el Proyecto de Atención a la Diversidad y en el Proyecto de Dirección se da del centro, las principales características de su alumnado son las siguientes:

- Para un buen número de sus familias, se trata de la primera generación que estudia hasta los 16.
- Su asistencia es irregular, con varios casos de absentismo.
- Por lo general, el alumnado está contento en el instituto y muchos de ellos obtienen el graduado de la ESO pese a sus difíciles condiciones sociofamiliares, si bien pocos de ellos continúan después estudios de bachillerato.
- El bachillerato, por tanto, se nutre también de alumnos procedentes de otros centros, así como de repetidores.

Según los datos del curso 2021/2022, los alumnos de ESO, contando con aquellos en Programa de PMAR, son alrededor de 309, más otros 36 en Aula de Compensación Educativa. Los alumnos de Bachillerato diurno son 181 (y 141 en su modalidad nocturna). Por otro lado, en el otro edificio del centro, los alumnos de ciclos de formación profesional de grado básico, medio y superior suman 472. En total, en el centro se encuentran matriculados 1110 estudiantes.

En lo que se refiere específicamente a los itinerarios formativos no obligatorios, encontramos en 1º de Bachillerato diurno que el 40% suspende más de 4 asignaturas, porcentaje que asciende al 55% en el segundo curso. Pese a ello, los resultados de EvAU suelen situarse en un 75-85% de aprobados en la convocatoria ordinaria.

### 3.2.1. Participación de las familias

Si bien según el propio centro (tal y como valora en documentos como el PEC y el PAD) la relación con las familias activas del centro es muy buena, su participación en el centro en términos globales es muy escasa. Las relaciones con el AMPA son buenas y a través de ella se han desarrollado distintas actividades extraescolares.

El porcentaje de progenitores con estudios superiores es pequeño, siendo mayoría aquellos que tienen estudios de enseñanza básica y media y existiendo aún un pequeño número de analfabetos. Como se explicará en un epígrafe posterior, cabe señalar el impacto de la brecha digital en las familias.

### 3.3. Equipo docente y directivo

El equipo docente de todos los itinerarios formativos está conformado por 92 profesores, de los cuales sólo 32 tiene destino definitivo y otros 21 se encuentran en expectativa de destino definitivo, mientras que las otras 37 plazas se han cubierto con personal interino al inicio del curso. El Departamento de Orientación estima que esto da lugar a una falta de estabilidad y a una dificultad para la continuidad de los proyectos y actuaciones del claustro.

En lo que concierne al Equipo Directivo, este se ha mantenido estable desde su nombramiento en 2018 y su candidatura se ha visto renovada hasta 2026, lo que garantiza una continuidad en el Proyecto Educativo del Centro.

### 3.4. Instalaciones y recursos del centro

Desde el punto de vista de las instalaciones, el IES Francisco de Quevedo cuenta con dos edificios principales, que en su fundación original acogían a la sección femenina y a la masculina del alumnado segregado por sexo. Actualmente, un edificio está destinado a las enseñanzas de ESO y Bachillerato y otro a los itinerarios de formación profesional. Entre ambos se encuentra un amplio patio común que cuenta con varios espacios: pistas deportivas de baloncesto, de voleibol y de fútbol, así como áreas ajardinadas con bancos y un huerto compartido con el CEPA Las Rosas, que imparte un curso de Jardinería para personas con discapacidad.



Ilustración 4. Vista satelital del recinto del IES Francisco de Quevedo.

Fuente: Google Maps.

El recinto no cuenta con un pabellón deportivo, aunque sí con un pequeño gimnasio cerrado, por lo que las actividades de educación física se desarrollan habitualmente en el exterior, con la excepción de los días de lluvia. En ese mismo edificio auxiliar (a la izquierda en la Ilustración 4), se encuentra el aula de música.

El interior del edificio dedicado a ESO y Bachillerato es antiguo. Las aulas son desiguales en su mobiliario y tienen una sonoridad mejorable a causa de la reverberación y dispersión del sonido a la que dan lugar. Las aulas son bastante distintas entre sí: algunas cuentan con pizarras de tiza, otras con pizarras blancas; los proyectores son de modelos distintos, algún aula en vez de proyector tiene una pantalla digital de gran tamaño, etc.

#### 3.4.1. Recursos tecnológicos

El IES Francisco de Quevedo cuenta con un volumen de más de 350 ordenadores, distribuidos entre 16 aulas informáticas con al menos 16 PCs, 3 talleres con al menos 8 PCs, 27 aulas con un PC y varios espacios administrativos, departamentales y comunes. Buena parte de ellos están destinados a los ciclos informativos de la familia de informática.

Todas las comunicaciones del centro tienen lugar a través de las herramientas de EducaMadrid, mediante correo electrónico y la plataforma Raíces, que constituye el entorno virtual de trabajo del IES. Al inicio del curso, desde el periodo 2021-2022, impulsado por la necesidad del “Plan de contingencia” covid-19, se abrió un protocolo con el que se solicita a todo el alumnado al principio del curso que rellene un formulario sobre sus necesidades de dispositivos TIC y sus posibilidades de conexión a Internet fuera del centro. Asimismo, se les distribuye sus correos EducaMadrid y credenciales Roble, que se hacen llegar también a las familias. Su web puede visitarse a través del siguiente link: <https://www.educa2.madrid.org/web/centro.ies.quevedo.madrid>

No obstante, la dotación digital del IES es limitada en relación con las necesidades de su alumnado y, en algunos casos, deficitaria. Según el informe “Selfie for schools” realizado en el curso 2021-2022, los factores que limitan el uso de la tecnología en el centro son:

- La falta de fondos.
- La falta de dispositivos.
- La falta de espacios para trabajos interdisciplinares y motivadores.
- La falta de apoyo técnico para resolver cuestiones técnicas con rapidez y seguridad.
- La falta de tiempo del profesorado para explorar tecnologías y metodologías.
- La existencia de alumnado con competencias digitales insuficientes.

A esto se añade el hecho de que el profesorado no es uniforme en su actitud frente a la implementación de estos cambios y en algunos casos su conocimiento de las herramientas digitales de evaluación es pobre y no incorporan las tecnologías de manera sistemática.

A partir de la experiencia docente en el centro, es posible observar que, si bien todas las aulas están dotadas de algún tipo de sistema audiovisual (proyector, pantalla interactiva, etc.), no todos los proyectores se ven bien: algunos son poco luminosos y están mal ajustados, de tal modo que los contenidos proyectados se ven torcidos o distorsionados o requieren reducir al máximo la entrada de luz en el aula, dificultando la combinación del uso del proyector con la realización de otras tareas.

Otra dificultad nace del propio hecho de que los equipos sean diferentes para cada aula (y, por tanto, también algunas de sus características de funcionamiento), ya que esto demanda al profesorado aprender el funcionamiento específico de cada uno de los equipos. Del mismo modo, cada aula de ESO y Bachillerato cuenta con un ordenador



fijo, conectado al proyector o pantalla digital, pero se trata de ordenadores antiguos (de alrededor de 2004), con sistema operativo Linux, sin licencias para productos como los de Microsoft Office y que frecuentemente presentan problemas para arrancar, lo que hace perder tiempo de clase.

A su vez, desde el punto de vista del uso de las TIC en casa por parte del alumnado, se dan las siguientes limitaciones:

- Sin acceso a dispositivos (de entre los encuestados, un 20% no disponen de uno) o sin Internet.
- Baja competencia digital de la familia.
- Dificultades del centro para asistir a las familias que lo necesitan.
- Profesores sin tiempo para desarrollar estrategias y materiales tecnológicos, así como para realizar buenas retroalimentaciones de los trabajos entregados por los alumnos.
- Dificultades para implicar a todo el alumnado en este proceso de digitalización.

Como medida paliativa, el centro cuenta con unos 150 ordenadores que ofrece en préstamo al alumnado que carece de dispositivos electrónicos en su vivienda familiar.

Debe mencionarse también que todo el IES cuenta con un único Coordinador TIC, para el cual la gestión del estado de incidencias y necesidades de software, junto con la preparación de equipos e instalaciones, así como la actualización de la página web del centro constituye una cantidad de trabajo inabarcable.

Por estas razones, el equipo directivo del centro ha solicitado el Plan de Digitalización de Centro, con el fin de obtener la ayuda necesaria que podría permitir trabajar con actividades TIC en todas o casi todas las asignaturas, así como reordenar los espacios del centro.

Pese a todas estas dificultades y factores limitantes, el equipo directivo del centro se muestra motivado y muy interesado en dar un impulso a las TIC en relación con el proceso de enseñanza-aprendizaje así como para la comunicación entre los distintos miembros de la comunidad educativa, de tal manera que es necesario destacar sus esfuerzos en los últimos años. Además, considera que existen factores positivos para impulsar al alumnado a seguir estudiando en casa con sus dispositivos digitales, tales como:

- La experiencia en el centro educativo impulsa al alumno en casa.
- Que el centro tenga recursos digitales.

- Poner en marcha la política “Trae tu propio dispositivo informático al centro”.
- Profesores participando en redes profesionales y en programas de desarrollo profesional, así como colaborando en la metodología de la escuela y en el uso de las herramientas TIC.
- Colaboración del centro con otros centros educativos.
- Creación en el centro de una Estrategia Digital e implantación de la misma.
- Comunicaciones regulares con todo el profesorado.

Fruto de este análisis, el Plan Digital del Centro prevé entre sus resoluciones los siguientes objetivos estratégicos que afectan en particular al trabajo de los profesores y sus programaciones didácticas:

1. Desarrollar una cultura de colaboración y comunicación para compartir experiencias y aprender de manera efectiva dentro y fuera de los límites del centro.
2. Integrar las tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula, mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.
3. Sustituir gradualmente la evaluación tradicional por un conjunto de prácticas más amplio, centradas en el alumnado, personalizadas y realistas que se apoyen en las posibilidades que ofrece la tecnología.
4. Mejorar el conjunto de capacidades, conocimientos y actitudes que permiten a los alumnos emplear las tecnologías digitales de forma segura, creativa y crítica.

### 3.5. Proyecto Educativo del Centro

El IES Francisco de Quevedo es un centro público que se presenta con la siguiente filosofía:

[L]o que el Equipo directivo desea para el centro, y para lo que cuenta con el apoyo de la Comunidad Educativa, es que el IES Fco [sic] de Quevedo sea un lugar de acogida y encuentro, no solamente la institución por la que es obligatorio pasar debido a la Enseñanza Obligatoria o un proveedor de títulos académicos o profesionales. Aspiramos a acompañar a cada uno de los estudiantes según sus necesidades y a trabajar con el Claustro con las Familias [sic] en esa dirección. También aspiramos a que el profesorado se sienta integrado y parte de una gran familia donde se respeten y se escuchen todas las opiniones para que sea verdaderamente participativa la gestión del centro (Plan Digital de Centro, IES Francisco de Quevedo).

Para ello, el IES se adhiere a múltiples programas educativos y colabora con distintas entidades externas que le permiten ofrecer recursos de apoyo educativo a los alumnos que puedan necesitarlo, así como enriquecer su convivencia y el aprendizaje.

En primer lugar, se encuentra el proyecto bilingüe, implementado desde 2011 y que actualmente abarca todos los cursos desde 1º de la ESO a 2º de Bachillerato. El compromiso del IES Francisco de Quevedo con la internacionalización va más allá y por ello participa en varios programas de internacionalización como ERASMUS+, con el que ha sido posible la movilidad tanto de alumnos como de profesores, y eTwinning. Asimismo, el IES se encuentra hermanado con el ISIS Enrico Caruso de Nápoles y a la espera de que se firme el hermanamiento con un centro de Londres. Además, se han establecido contactos con la Asociación histórico-cultural hispano-china en Madrid, que imparte cursos de chino en el centro los sábados.

Desde el punto de vista de la atención a la diversidad, en su PAD (Plan de Atención a la Diversidad), el centro se dota de tres ejes principales de objetivos en relación con su alumnado:

- Su desarrollo cognitivo: que adquieran destrezas instrumentales básicas y hábitos de trabajo personal, potenciando la confianza en las propias capacidades y conocimientos.
- Su desarrollo personal y social: que aumente su interés por los estudios, apreciando que el nivel de estudios favorece su calidad de vida, que adquieran un ajustado conocimiento de sí mismos y de sus capacidades y que adquieran hábitos saludables relacionados con la alimentación, la higiene personal, la prevención de consumo de sustancias tóxicas, la educación sexual y la actividad física y deportiva.
- La mejora de la convivencia: que conozcan y respeten las normas elementales de convivencia en el centro, sean capaces de reconocer los estereotipos sociales y rechazar cualquier discriminación y que se comporten con respeto y tolerancia en las relaciones interpersonales entre iguales, con el profesorado y con el personal no docente del centro.

En lo que se refiere al apoyo educativo, el IES cuenta con el Programa de PMAR / Programa de Diversificación (que entre sus dos cursos cuenta con unos 30 alumnos en total), el Programa Refuerza (al que acuden unos 50 estudiantes de enero a junio), el apoyo de un profesional de Pedagogía Terapéutica y desdobles de Aula de Compensación Educativa para Matemáticas y Lengua Castellana y Literatura en la ESO.

Gracias a la financiación del Programa Interterritorial PROA+, en el curso 2020-2021 fue posible implementar un Plan Integral de Convivencia (PIC) con dos educadores sociales de la Asociación Horuelo. Mediante la colaboración con otra asociación, llamada La Rueca, se ha llevado a cabo un estudio de la comunicación del centro. También se ha desarrollado un proyecto teatral con ComunicaCCión y se ha implementado un Refuerzo de Ámbito Científico para los estudiantes de Bachillerato. Estos proyectos se mantienen en el curso 2022/2023.

A través del AMPA se desarrollan en la actualidad en el IES diversas actividades extraescolares: clases de técnicas de estudio, refuerzo de inglés, cursos de ping-pong, clases de yoga y de danza contemporánea para adultos y de funky para menores. Gracias a la participación en el Programa IPAFD, se cuenta también con actividades de fútbol, baloncesto y lucha deportiva.

También es estrecha la colaboración con la Red de IES del Distrito (RID), con la que se han desarrollado jornadas de Igualdad y de Mediación y se han realizado iniciativas como una recogida de alimentos para la Despensa de Parados de San Blas. El IES colabora también en el proyecto MarIA del Superordenador Mare Nostrum de Barcelona y en el lanzamiento de un nanosatélite al espacio con el IES Las Musas.

Desde el punto de vista metodológico, el centro se está involucrando en proyectos de innovación educativa de Coeducación y Asignaturas con Proyectos Interdisciplinares, que se implementarán en el segundo ciclo de la ESO para ser paulatinamente extendidos al resto de cursos. Se planea también estudiar la posibilidad de implementar un modelo de codocencia en algunas asignaturas y un sistema de mentorías entre alumnos de distintos niveles.

Respecto a los objetivos generales y que aplican específicamente para Bachillerato, el centro se propone:

- Que aprueben EvAU el 95% de los presentados.
- Aumentar el uso de las TIC.
- Mejorar el rendimiento académico y la convivencia.

### 3.6. Valoraciones finales

Por las características de su alumnado, en el IES Francisco de Quevedo es fundamental promover la permanencia y continuidad en los estudios de sus alumnos que, en Bachillerato en particular, abandonan los estudios, asisten de manera irregular o, en muchos casos, arrastran un número importante de asignaturas suspensas. Será

fundamental, entonces, reducir al máximo las barreras para su aprendizaje y desempeño sin que ello tenga repercusiones negativas en la calidad educativa ofrecida.

Por estas razones, en la programación de esta asignatura se tendrán en cuenta algunas de estas posibles barreras, empleando para ello un diseño metodológico que ofrezca a los alumnos distintas y variadas oportunidades de demostrar sus logros (contribuyendo así a su éxito académico y a la disminución de la tasa de repetición) y atendiendo a que puedan desarrollar una progresiva autonomía en el estudio que favorezca su continuidad formativa.

Entre estas barreras, se considerará la brecha digital. Las herramientas TIC se emplearán de distintas maneras en el proceso de enseñanza-aprendizaje para contribuir a los mencionados objetivos del Plan Digital de Centro y al desarrollo de la Competencia Digital tal y como indica la ley educativa, pero cuidando que su función no sea entorpecedora ni segregadora o discriminatoria, considerando las descritas condiciones del alumnado, de sus familias y de los recursos del centro.

## 4. Objetivos y contribución a la adquisición de competencias

La presente programación didáctica ha sido diseñada haciendo propios los objetivos de etapa estipulados por la legislación, así como considerando la contribución de la asignatura al desarrollo de las competencias clave a través de sus competencias específicas. En los apartados sucesivos se exponen estos objetivos y competencias y se argumenta la adhesión y aportaciones de la asignatura a los mismos.

### 4.1. Objetivos de Bachillerato según la LOMLOE

Los objetivos generales (OG) de etapa (aquellos “logros que se espera que el alumnado haya alcanzado al finalizar la etapa y cuya consecución está vinculada a la adquisición de las competencias clave”) marcados por la LOMLOE en su Artículo 7 son los siguientes:

- a) “Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa”.
- b) “Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia”.

- c) “Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social”.
- d) “Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal”.
- e) “Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma”.
- f) “Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras”.
- g) “Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación”.
- h) “Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social”.
- i) “Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida”.
- j) “Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente”.
- k) “Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico”.
- l) “Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural”.
- m) “Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social”.
- n) “Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable”.
- o) “Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible”.

Todos estos objetivos –salvo, quizá, los OG-M y N– serán incorporados de forma integral al desarrollo de la asignatura de Filosofía de 1º de Bachillerato, tal y como se expone en el epígrafe sucesivo.

#### 4.2. Objetivos y finalidades de la asignatura

En la siguiente tabla, se recoge la descripción que de las finalidades específicas de la asignatura de Filosofía se da en los decretos estatales y autonómico:

Comparación de los textos estatal y autonómico			
LOMLOE		LOMLOE-CM	
1a	“Ofrecer un marco conceptual y metodológico para el análisis de las inquietudes esenciales y existenciales del alumnado de Bachillerato, en el que este pueda abordar personalmente las grandes preguntas y propuestas filosóficas y emprender una reflexión crítica acerca del sentido y valor de los distintos saberes, actividades y experiencias que configuran su entorno vital y formativo”.	1b	“Ayudar al alumnado, en un momento personal especialmente propicio para ello, a identificar y hacer propias las grandes cuestiones filosóficas y a conocer de primera mano, a través de la lectura de textos, las propuestas de los principales filósofos o corrientes filosóficas en torno a ellas”.
2a	“La educación filosófica resulta imprescindible para la articulación de una sociedad democrática en torno a principios, valores y prácticas éticas, políticas y cívicas cuya legitimidad y eficacia precisan de la deliberación dialógica, la convicción racional y la autonomía de juicio de los ciudadanos”.	2b	“Impele [al estudiante] a adoptar una posición propia que se sustente en la reflexión crítica y el análisis riguroso tanto de las cuestiones como de las propuestas”.
3a	“Supone también una reflexión crítica sobre las emociones y los sentimientos, presentes en todos los ámbitos, desde la estética a la teórica pasando por la ética y, a menudo, olvidados en los currículos”.	3b	“Invita [al estudiante] a que adquiera el compromiso de una conciliación entre el pensamiento y la acción”.

La articulación de las finalidades de la asignatura corre paralela en los dos documentos, si bien emergen algunas diferencias de énfasis:

- Mientras que el objetivo 1b propone la lectura de textos y el conocimiento de los principales filósofos y corrientes filosóficas como herramientas, el objetivo 1a no las menciona y apuesta por una vía más plural (“distintos saberes, actividades y experiencias que configuran su entorno vital y formativo”) con la que abordar las inquietudes filosóficas del propio alumnado.
- El objetivo 2b se ve reflejado más bien en el 3a en lo que a la reflexión crítica se refiere. Sin embargo, el objetivo 2a introduce una dimensión cívica y política que debe tener la formación filosófica.
- Si bien el objetivo 3b alude a la conciliación entre pensamiento y acción, no sugiere ningún tipo concreto de acción, mientras que el objetivo 3a incide en la importancia de la dimensión emocional y sentimental en todas las áreas de la filosofía.

En la presente programación, por tanto, proponemos una síntesis de estos objetivos específicos (OE) de la asignatura para el alumnado, con el fin de recoger los matices de ambas propuestas:

<b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS (I)</b>	
<b>OE-1</b>	Adquirir un marco conceptual y metodológico para el análisis de las inquietudes esenciales y existenciales del alumnado de Bachillerato, en un momento personal especialmente propicio para ello, de tal manera que pueda abordar personalmente las grandes preguntas y propuestas filosóficas, conocer de primera mano, a través de la lectura de textos, las propuestas de los principales filósofos y corrientes en torno a ellas, hacerlas propias y emprender una reflexión crítica acerca del sentido y valor de los distintos saberes, actividades y experiencias que configuran su entorno vital y formativo.
<b>OE-2</b>	Adoptar una posición propia que se sustente en la reflexión crítica y el análisis riguroso de las cuestiones y de las propuestas para el desarrollo de una deliberación dialógica, una convicción racional y una autonomía del juicio que son imprescindibles para la articulación de una sociedad democrática en torno a principios, valores y prácticas éticas, políticas y cívicas.
<b>OE-3</b>	Adquirir el compromiso de una conciliación entre el pensamiento y la acción, incorporando una reflexión crítica sobre las emociones y sentimientos en



	todos los ámbitos de la filosofía, desde la estética a la teórica pasando por la ética.
--	---

Estos objetivos guardan una estrecha relación con los objetivos generales de etapa referidos en el epígrafe anterior.

El OE-1 recoge los objetivos generales D, H, I y J. La competencia lectora, fundamental para todas las áreas de aprendizaje, es central para el acceso a la amplia tradición de la Filosofía, por lo que en la asignatura tendrá un importante papel su promoción y ejercicio (OG-D). El contacto con dicha tradición filosófica contribuye a la comprensión de nuestra sociedad contemporánea (OG-H) puesto que permite conocer el origen y desarrollo de las ideas que han marcado su rumbo y también contribuye a la contextualización filosófica, sociológica e históricamente el conocimiento científico y tecnológico (OG-I, OG-J), inseparable de la reflexión filosófica.

El OE-2 expresa los objetivos generales A, C y K. El mencionado “desarrollo de una deliberación dialógica, una convicción racional y una autonomía del juicio” está estrechamente relacionado con los valores de la ciudadanía democrática, de los derechos humanos, de la corresponsabilidad y de la justicia y equidad social (OG-A), lo que a su vez es inseparable del rechazo de la discriminación de todo tipo (OG-C). Además de esta conciencia cívica responsable, el objetivo específico 2 de la asignatura contribuye al desarrollo individual de actitudes como el sentido crítico, la iniciativa y la creatividad (OG-K). Este es el espíritu con el que se expresa la ley: “La reflexión filosófica en su dimensión vital convierte la autonomía racional en la mejor garantía de una sociedad plural, en la que la defensa de las propias convicciones no resulte en ningún caso incompatible con la comprensión y tolerancia de las ajenas” (LOMLOE-CM).

El OE-3 permite la consecución de los objetivos generales B, L y O. La Filosofía contribuye a la madurez personal, afectivo-sexual y social de los estudiantes (OG-B) al dotarles de un marco para la reflexión sobre las emociones y sentimientos. Una de las dimensiones de la emotividad y el sentimiento tienen que ver con la sensibilidad artística (OG-L), a la que la Filosofía también se aproxima, especialmente desde la rama de la Estética. La dimensión activa de la Filosofía, que se refleja en particular en las ramas de la Ética y de la Política, contribuye al compromiso social, como ya se ha mencionado, y en particular a la defensa del desarrollo sostenible (OG-O) gracias al ejercicio de una mirada global y el cultivo por una sensibilidad hacia la naturaleza.

El objetivo OG-E, de dominio de la lengua escrita y oral, es transversal a toda la materia, así como lo es, a su modo, el OG-F, puesto que el lenguaje filosófico se nutre de diversas lenguas (desde el griego clásico y el latín hasta el inglés, el alemán y el francés), de tal modo que la asignatura contribuirá a la ampliación del vocabulario también de otros idiomas. Del mismo modo, el OG-G, que se refiere al uso responsable de las TIC, estará presente en una triple dimensión desde un punto de vista global de la asignatura:

1. Por las reflexiones que desde la asignatura se lanzarán a la cuestión de la posverdad y de la desinformación, tan vinculadas a día de hoy a la proliferación de Internet y las redes sociales.
2. Por sus potencialidades como herramienta de investigación, para lo que desde la asignatura de Filosofía se enseñará y ejercitará su uso fiable con este fin.
3. Porque las actitudes expresadas en el OE-2 en relación con el debate racional en la sociedad democrática son también fundamentales en el ámbito de las “ágoras” virtuales de las redes sociales y foros en línea.

Los objetivos OG-M y N son los que guardan una relación menos directa con esta asignatura en particular. No obstante, es innegable la relación entre el problema mente-cuerpo y la cuestión de las emociones con el ideal de bienestar propuesto en el OG-M, así como todo lo relacionado con la Ética y la Política busca la formación de un carácter cívico del que se emanan actitudes como la perseguida por el OG-N.

#### 4.3. Contribución a la adquisición de competencias

El marco competencial de la LOMLOE prevé el desarrollo de las siguientes competencias clave (definidos como aquellos “desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo, y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales”) por parte del alumnado a lo largo de su paso por la etapa de Bachillerato:

- a) *Competencia en comunicación lingüística (CCL)*: “supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa”.

- b) *Competencia plurilingüe (CP)*: “implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática”.
- c) *Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (CSTEM)*: “entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible”.
- d) *Competencia digital (CD)*: “implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas. Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico”.
- e) *Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)*: “implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo”.

- f) *Competencia ciudadana (CC)*: “contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030”.
- g) *Competencia emprendedora (CE)*: “implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero”.
- h) *Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)*: “supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad. Asimismo, requiere la comprensión de la propia identidad en evolución y del patrimonio cultural en un mundo caracterizado por la diversidad, así como la toma de conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma”.

Estas competencias deben ser ejercitadas de forma transversal por todas las materias a través de sus competencias específicas. El texto del Decreto de la Comunidad de Madrid destaca la contribución de la Filosofía a la CPSAA y CC:

Gracias a una apuesta metodológica, eminentemente mayéutica, que fomenta la indagación y el diálogo, la materia de Filosofía permite el desarrollo integral de una serie de competencias clave, tales como la personal, la social y la ciudadana, favoreciendo de manera específica la conciencia y la capacidad de aprender a aprender [...] Debido a la radicalidad del ejercicio crítico que propone, la Filosofía promueve no solo la madurez intelectual y emocional de aquellos a los que va dirigida sino también la madurez ética, social y política imprescindible para la articulación de una sociedad democrática.

No obstante, a través de sus competencias específicas (abreviadas CE; definidas como los “desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada materia o ámbito”), la asignatura de Filosofía es capaz de contribuir notablemente a todas las competencias clave. Para mostrarlo, a continuación se exponen las competencias específicas de la materia y sucesivamente se argumenta la aportación de la Filosofía a las distintas competencias clave empleando sus descriptores operativos.

1. *Identificación de problemas filosóficos y análisis de textos*<sup>1</sup>. “Identificar problemas y formular preguntas acerca del fundamento, valor y sentido de la realidad y la existencia humana, a partir del análisis e interpretación de textos y otras formas de expresión filosófica y cultural, para reconocer la radicalidad y trascendencia de tales cuestiones, así como la necesidad de afrontarlas para desarrollar una vida reflexiva y consciente de sí”.
2. *Investigación filosófica*. “Buscar, gestionar, interpretar, producir y transmitir correctamente información relativa a cuestiones filosóficas a partir del empleo contrastado y seguro de fuentes, el uso y análisis riguroso de las mismas, y el empleo de procedimientos elementales de investigación y comunicación, para desarrollar una actitud indagadora, autónoma, rigurosa y creativa en el ámbito de la reflexión filosófica”.
3. *Argumentación*. “Usar y valorar adecuadamente argumentos y estructuras argumentales, a partir de su análisis tanto formal como informal, para producir y

---

<sup>1</sup> Los títulos de las competencias específicas son míos, no figuran así en el texto de la LOMLOE.

- apreciar distintos tipos de discurso de forma rigurosa, y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis”.
4. *Ética del diálogo*. “Practicar el ejercicio del diálogo filosófico de manera rigurosa, crítica, tolerante y empática, interiorizando las pautas éticas y formales que este requiere, mediante la participación en actividades grupales y a través del planteamiento dialógico de las cuestiones filosóficas, para promover el contraste e intercambio de ideas y el ejercicio de una ciudadanía activa y democrática”.
  5. *Conciencia de la pluralidad*. “Reconocer el carácter plural de las concepciones, ideas y argumentos en torno a cada uno de los problemas fundamentales de la filosofía, mediante el análisis crítico de diversas tesis relevantes con respecto a los mismos, para generar una concepción compleja y no dogmática de dichas cuestiones e ideas y una actitud abierta, tolerante, y comprometida con la resolución racional y pacífica de los conflictos”.
  6. *Conocimiento de la tradición filosófica*. “Comprender las principales ideas y teorías filosóficas de los más importantes pensadores y pensadoras, mediante el examen crítico y dialéctico de las mismas y de los problemas fundamentales a los que estas responden, para generar una concepción rigurosa y personal de lo que significa la filosofía, de su riqueza e influencia cultural e histórica y de su aportación al patrimonio común”.
  7. *Holismo y transdisciplinariedad*. “Adquirir una perspectiva global, sistémica y transdisciplinar en el planteamiento de cuestiones fundamentales y de actualidad, analizando y categorizando sus múltiples aspectos, distinguiendo lo más substancial de lo accesorio e integrando información e ideas de distintos ámbitos disciplinares desde la perspectiva fundamental de la filosofía, para tratar problemas complejos de modo crítico, creativo y transformador”.
  8. *Análisis de problemas ético-políticos actuales*. “Analizar problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, mediante la exposición crítica y dialéctica de distintas posiciones filosóficamente pertinentes en la interpretación y resolución de los mismos, para desarrollar el juicio propio y la autonomía moral”.
  9. *Sensibilidad estética*. “Desarrollar la sensibilidad y la comprensión crítica del arte y otras manifestaciones y actividades con valor estético mediante el ejercicio del pensamiento filosófico acerca de la belleza y la creación artística, para contribuir a la educación de los sentimientos y al desarrollo de una actitud reflexiva con respecto al lenguaje y sentido de las imágenes”.

La competencia en comunicación lingüística es una de las competencias fundamentales para la Filosofía, viéndose así reflejada en las competencias específicas 1 a 8. El alumnado de Filosofía se ejercitará constantemente en la expresión oral y escrita a través del diálogo (CCL5, CE4), de las disertaciones y de los ensayos (CCL1), así como en la lectura y análisis de textos (CCL2, CCL4, CE1). Del mismo modo, desarrollará su capacidad de investigación (CCL3, CE2), estrechamente relacionada con la competencia digital (CD1, CD3). De la mano, a partir del acercamiento al léxico técnico filosófico, el alumno entrará en contacto con vocabulario en otras lenguas, desarrollando así su competencia plurilingüe a través de la conciencia de la diversidad lingüística (CP3).

Si bien actualmente tiende a considerarse la Filosofía una especialidad de Humanidades, su relación con la ciencia ha sido históricamente inseparable, por lo que la competencia en ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas también se hace su lugar, a partir del acercamiento filosófico al nacimiento de la ciencia y a la caracterización de lo(s) método(s) que la distinguen (STEM2, CE7) y del propio uso del razonamiento lógico inductivo-deductivo (STEM1, CE3). Asimismo, el uso del conocimiento científico será ineludible a la hora de abordar temas filosóficos como la dimensión natural del ser humano o problemas ético-políticos de actualidad como el calentamiento global (STEM4).

Una vez más, cabe destacar la importante aportación de la Filosofía para el desarrollo del pensamiento crítico y autónomo (CPSAA4, CE1, CC1, CC3, CE5) para la reflexión personal y el autoconocimiento (CE2, CPSAA1.2) y para el análisis de problemas actuales (CE8) y el compromiso ético y cívico para con las personas (CPSAA3.1) y con el medioambiente (CPSAA2, CC4), siendo así muy importantes sus contribuciones a la competencia personal, social y de aprender a aprender, la competencia emprendedora y la conciencia ciudadana.

Por último, y desde luego no menos relevante, a través de la asignatura de Filosofía, el alumnado tiene la oportunidad de entrar en contacto con una parte muy destacada del patrimonio histórico y cultural (CCEC1, CE6), desarrolla una sensibilidad estética (CCEC2, CE) y ejercita su propia autoexpresión (CCEC3.1).

#### 4.4. Objetivos específicos en relación con el PEC

A modo de síntesis, y recogiendo los distintos objetivos generales de etapa, específicos de la materia y orientados por el PEC, la presente programación didáctica pretenderá también:

- Realizar la adquisición de competencias clave marcadas por el currículo de la LOMLOE a través de los saberes básicos trabajados en situaciones de aprendizaje diversas.
- Acompañar al alumnado atendiendo a sus idiosincrasias y necesidades particulares, conforme al espíritu del PEC y en contacto con el Departamento de Orientación para atender lo mejor posible a su diversidad.
- Formar al alumnado a partir de sus inquietudes y alentarlos al desarrollo de su autoconocimiento, conciencia cívica, sensibilidad moral y estética y compromiso cívico a partir de los procedimientos, actitudes y contenidos propios de la Filosofía, en línea con las finalidades de la materia.
- Participar de los objetivos del Plan de Acción Tutorial (PAT) del centro enseñando de manera explícita las técnicas de trabajo intelectual asociadas al estudio, la investigación y la expresión en Filosofía y contribuyendo a su orientación académica.
- Fomentar el uso didáctico de las TIC atendiendo a que no se convierta en una barrera segregadora o penalizadora en el aprendizaje del alumnado que tenga dificultades de acceso o importantes carencias en materia de competencia digital.

Así, a los tres objetivos específicos de la asignatura (OE) articulados en el apartado anterior, se añadirán los siguientes:

<b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS (II)</b>	
<b>OE-4</b>	Conocer distintas técnicas intelectuales orientadas al estudio, la investigación y la expresión en Filosofía, así como las herramientas digitales disponibles para el desarrollo de estas actividades, y aplicarlas de manera sistemática y autónoma en el trabajo cotidiano en el aula y en casa, sabiendo seleccionar aquellas más aptas y eficaces para la tarea.
<b>OE-5</b>	Reconocer y apreciar la diversidad, tanto la propia y del entorno académico y social como en el conjunto de la humanidad, adoptando una actitud de apertura, respeto, curiosidad y humildad intelectual, así como una disposición afectiva favorable a dicha diversidad, apreciando las posibilidades de diálogo y enriquecimiento recíproco y rechazando toda forma de discriminación y maltrato.



## 5. Saberes básicos/contenidos

Los saberes básicos (llamados “contenidos” en el currículo de la Comunidad de Madrid) se definen como el conjunto de “conocimientos, destrezas y actitudes que constituyen los contenidos propios de una materia o ámbito cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas”.

En la presente programación, los saberes básicos estarán organizados a lo largo del curso en doce unidades didácticas, divididas en tres secuencias correspondientes a los tres periodos de evaluación. La organización de los saberes básicos en las unidades didácticas será la siguiente (para el despliegue elaborado de los contenidos de cada unidad, consultar la [Programación didáctica anual](#) recogida más adelante):

Unidad Didáctica	Contenidos curriculares (LOMLOE-CM)
<b>1ª Evaluación: La Filosofía y la Ética</b>	
Bloque 1: La filosofía y sus métodos	
1. ¿Qué es la filosofía?	<p>“Características y concepciones del saber filosófico. La filosofía y la infancia: el juego, el asombro y la filosofía. La importancia de aprender a pensar.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– El problema de lo real: apariencia y realidad.</li> <li>– Las circunstancias de aparición de la filosofía: el paso del mito al logos. Breve recensión histórica de la filosofía. La filosofía como revisión crítica de su propia tradición: la discriminación en la tradición filosófica.</li> <li>– Las divisiones tradicionales de la filosofía y las áreas actuales de investigación. El carácter interdisciplinar de la filosofía. Vigencia y utilidad de la filosofía: la importancia de filosofar en torno a los retos del siglo XXI”.</li> </ul>
2. Métodos de la filosofía: ¿Cómo razonar y expresar las ideas filosóficamente?	<p>“El pensamiento y el diálogo argumentativos. El razonamiento y la argumentación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Tipos de razonamiento; inducción y deducción.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La argumentación informal.</li> <li>- La detección de falacias y sesgos cognitivos.</li> <li>- La deducción natural: reglas básicas.</li> </ul> <p>El uso y análisis crítico de las fuentes. La comprensión e interpretación de documentos filosóficos. La investigación y la disertación filosófica”.</p>
<b>Bloque 2: La Ética</b>	
3. La dimensión moral del ser humano: ¿Qué es ser buenos?	<p>“La acción humana: filosofía, ética y política. La condición moral del ser humano: libertad y responsabilidad.</p> <p>El debate en torno al relativismo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La posibilidad de una ética racional.</li> </ul> <p>Cognitivismo y emotivismo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El reto de una ética universal de mínimos.</li> </ul> <p>La fundamentación del bien moral. Las principales respuestas al problema ético:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- éticas consecuencialistas,</li> <li>- éticas del deber,</li> <li>- éticas de la virtud,</li> <li>- la moral amoral de Nietzsche,</li> <li>- éticas del cuidado</li> <li>- ética medioambiental”.</li> </ul>
4. El debate ético: ¿Cómo posicionarse éticamente ante un tema?	<p>“Éticas aplicadas.</p> <p>La deliberación moral. Las condiciones del juicio y el diálogo ético”.</p>
<b>2ª Evaluación: La política y la condición humana</b>	
<b>Bloque 3: La Política</b>	
5. La dimensión social del ser humano: ¿Qué es la política?	<p>“El hombre como ser social. Definición de lo político.</p>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>– El fundamento de la organización social y del poder político. Teorías del origen sobrenatural vs teorías contractualistas.</li> <li>– El diálogo en torno a los principios políticos fundamentales: igualdad y libertad. La reflexión filosófica sobre la democracia.</li> <li>– El conflicto entre el individuo y el Estado. Legalidad y legitimidad. La cuestión filosófica de la justicia.</li> </ul> <p>El debate político contemporáneo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Liberalismo, utilitarismo y comunitarismo.</li> <li>– Ideales, utopías y distopías. Los movimientos sociales y políticos”.</li> </ul>
<p>6. Las grandes cuestiones ético-políticas de nuestro tiempo: ¿Qué deberíamos hacer?</p>	<p>“Los derechos humanos: su génesis, legitimidad y vigencia actual. Las distintas generaciones de derechos humanos.</p> <p>Grandes cuestiones ético-políticas<sup>2</sup> de nuestro tiempo: la desigualdad y la pobreza; la igualdad efectiva de derechos; la guerra, el terrorismo y otras formas de violencia; los derechos de la infancia; la discriminación y el respeto a las minorías; <i>Big Data</i> y la manipulación de la información. El derecho al trabajo y a la propiedad: el problema de la distribución de la riqueza”.</p>
<p>Bloque 4: La condición humana</p>	

<sup>2</sup> En el texto de la ley, aparece como “grandes cuestiones éticas”. En la presente programación se ha decidido modificar el enfoque, optando por abordar estos temas desde una perspectiva ético-política con la que sintetizar las anteriores dos unidades.

7. La dimensión psicofísica del ser humano: ¿Cuál es nuestra naturaleza?	<p>“El debate sobre la génesis y definición de la naturaleza humana.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Naturaleza y cultura: especificidad natural y condicionantes histórico-culturales.</li> <li>– Hominización y humanización.</li> <li>– Conciencia y lenguaje.</li> </ul> <p>La estructura psicosomática de la personalidad: sensibilidad, emotividad, deseos y volición, las facultades cognitivas.</p> <p>Concepciones psicológicas del ser humano: conductismo, psicoanálisis y psicología humanista”.</p>
8. La dimensión existencial del ser humano: ¿Quién soy?	<p>“La filosofía y la existencia humana.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Concepciones filosóficas del ser humano.</li> <li>– El problema mente-cuerpo. La filosofía de la mente y el debate en torno a la inteligencia artificial.</li> </ul> <p>El problema del yo y de la identidad personal. Tipos y modos de identidad.</p> <p>La especulación en torno al transhumanismo. Los límites de lo humano”.</p>
<b>3ª Evaluación: El conocimiento, la realidad y la belleza</b>	
Bloque 6: El conocimiento y la realidad	
9. La filosofía de la ciencia: ¿Qué es la ciencia?	<p>“El saber científico: definición y características. Criterios de demarcación. El problema del saber metafísico.</p> <p>La filosofía de la ciencia: naturaleza, problemas y límites del conocimiento científico.</p> <p>La dimensión social y política del conocimiento.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Conocimiento, poder e interés.</li> <li>– La tecnociencia contemporánea.</li> </ul> <p>El papel de la mujer en la ciencia y en los otros conocimientos”.</p>
10. El problema del conocimiento: ¿Qué podemos conocer?	<p>“El problema del conocimiento:</p>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Definición y posibilidad. El origen del conocimiento y sus límites. Teorías de la verdad.</li> <li>- Las teorías del conocimiento: formas de racionalismo, empirismo y otras teorías.</li> <li>- Otros modos de saber: el saber común, la razón poética y las creencias religiosas.</li> </ul> <p>La crisis del ideal ilustrado y el relativismo posmoderno. La alternativa del irracionalismo. La desinformación y el fenómeno de la ‘posverdad’”.</p>
<p>11. El problema de la realidad: ¿Qué es real?</p>	<p>“La cuestión de la naturaleza última de la realidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Lo real y lo virtual: la cuestión de las realidades virtuales.</li> <li>- Unidad y pluralidad. Categorías y modos de ser.</li> <li>- Entidades físicas y objetos ideales. El problema de los universales: realismo y nominalismo.</li> <li>- El problema filosófico del tiempo y el cambio.</li> <li>- El problema del determinismo. Necesidad, azar y libertad.</li> <li>- El problema filosófico de la existencia de Dios. Teísmo, ateísmo y agnosticismo”.</li> </ul>
<p><b>Bloque 6: La Estética</b></p>	
<p>12. La reflexión filosófica en torno a la creación artística: ¿Qué es el arte?</p>	<p>“Definición, ámbitos y problemas de la estética: arte, belleza y gusto. Lo bello y lo sublime. La relación de lo estético con otros ámbitos de la cultura.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Ética y estética.</li> <li>- El bien, la verdad y la belleza.</li> <li>- El papel político del arte.</li> </ul>

	<p>Teorías clásicas y modernas acerca de la belleza y el arte. Teorías y problemas estéticos contemporáneos.</p> <p>La reflexión en torno a la imagen y a la cultura audiovisual”.</p>
--	--

Como se podrá notar, el orden de los contenidos difiere en buena medida del orden propuesto en la LOMLOE –que permite su libre distribución a lo largo del curso–, no solo con cambios en el orden de los bloques temáticos, sino que se encuentran reestructurados también los contenidos correspondientes a cada bloque. Estas modificaciones responden fundamentalmente a dos tipos de consideraciones, con una estrecha relación entre sí.

La primera de ellas es una determinada concepción de la Filosofía. A efectos de la presencia de esta materia en el currículo obligatorio de Bachillerato, se la considerará, siguiendo a Domínguez Reboiras y Orio de Miguel (1985) como un “*método de acercarnos a la realidad, la manera como las cosas nos afectan y el modo como nosotros las transformamos y nos transformamos con ellas*” (p. 27) y como un “*intento de dar respuesta a las múltiples preguntas que sobre sí mismo y su entorno el hombre se hace, gracias a su enorme capacidad de asombro*” (p. 20). Por esta razón, el inicio del curso estará marcado por la cuestión metodológica: qué es la filosofía, cómo se hacen las preguntas filosóficas y cómo se expresa la filosofía. Mismo motivo por el cual los contenidos relacionados con la argumentación se han extraído del bloque temático dedicado al problema del conocimiento y se han introducido al inicio del programa, entendiendo que constituyen una herramienta del pensar que el alumnado debe conocer y ejercitar desde el inicio para que su puesta en práctica atravesase el resto de su paso por la asignatura.

Además, el programa fundacional de la Filosofía, de herencia socrático-platónica, toma como punto de anclaje las cuestiones éticas (la virtud) y políticas (la justicia, el gobierno de la *pólis*), y es a partir de esta búsqueda ético-política vinculado al compromiso con la comunidad cívica que se embarca en las pesquisas sobre las posibilidades del conocimiento, sobre la naturaleza humana y sobre la naturaleza de la realidad. Considerando esto, la programación continuará tras la introducción y el tema metodológico con los temas relativos a la Ética y la Política, para dar paso después a los problemas de la condición humana, del conocimiento, de la realidad y de la Estética.

Esta concepción de la Filosofía entronca con la segunda consideración, que es de tipo didáctico-pedagógico. Siguiendo los estudios de Piaget, la cognición humana se desarrolla llevando a cabo una transición desde una lógica concreta hasta alcanzar una lógica formal que posibilita la abstracción y el razonamiento. Si bien a partir de los once a doce años se alcanza ya el estadio cognitivo que permite operar con conceptos y razonamientos abstractos, la capacidad de abstracción sigue estrechamente vinculada a nuestro interés y acción sobre el mundo concreto que nos rodea, ya que es este a partir del cual y en el cual nuestra afectividad se despliega. En este sentido, las operaciones de abstracción no nos son desinteresadas, sino que se anclan en la experiencia vital. Ofrecer una Filosofía comprometida con el nexo pensamiento-acción requiere que esta sea colocada en el contexto vital de los adolescentes. Se seguirán así las intenciones metodológicas sugeridas por la LOMLOE (ver [Principios pedagógicos según la LOMLOE](#)).

Por tanto, frente a un enfoque lógico de la Filosofía (con el ordenamiento clásico que antepone el pensamiento –los problemas del conocimiento y de la realidad– a la acción –la ética, la política y la estética–), se optará por un enfoque que pretende responder al grado de familiaridad, conocimiento previo e interés del alumnado que se encuentra en la etapa de la adolescencia tardía. De esta manera, tras los contenidos relacionados con la Filosofía y sus métodos, se introduce la Ética, una de las áreas que más familiares les pueden resultar a causa de su omnipresencia cotidiana y concreción y que, por ello, permite al alumnado emprender desde el principio debates, diálogos y ensayos de reflexión. Sucesivamente, se presenta la Política, inseparable del bloque anterior, y se sintetizan ambas en una unidad dedicada a grandes problemas ético-políticos (en vez de solo “éticos” como son denominados en el currículo de la LOMLOE) y Derechos Humanos.

La reflexión filosófica sobre el ser humano se introduce de forma explícita a continuación, si bien inevitablemente emergerá ya en los bloques anteriores. Se escoge presentarla ahora, y no al inicio, considerando que es más fácil acceder a la pregunta sobre el ser humano en sí tras haber reflexionado sobre sus manifestaciones concretas (en el comportamiento moral y político) observable diariamente por el alumnado. En este momento es cuando muchas de las cuestiones surgidas en las unidades anteriores se podrán anclar en una reflexión antropológica de carácter transdisciplinar (aunando conocimientos de biología, psicología y antropología social y cultural) que desembocará en la pregunta existencial sobre la identidad y el sentido de la propia vida.

Será en el bloque final cuando se introduzcan los problemas más abstractos de la Filosofía: los problemas del conocimiento y de la realidad. Se comenzará, primero, por la cuestión de la ciencia, más familiar para el alumnado, para alcanzar después la pregunta general sobre el conocimiento, sus posibilidades y tipos y, por último, afrontar el problema de la realidad y algunos problemas metafísicos tradicionales. Se finaliza el curso con una unidad dedicada a la Estética para recuperar un tema cercano que permite con facilidad dar espacio a los gustos e intereses (musicales, literarios, artísticos, etc.) del alumnado.

El enfoque de la elección de este hilo organizativo es que sea acumulativo y que los conocimientos y destrezas adquiridos en una unidad se tornen útiles y aplicables en las unidades siguientes. De esta forma, la buena argumentación se adquirirá al inicio por su necesidad en cualquier tipo de reflexión filosófica y la mirada ético-política será aplicable en bloques sucesivos, como en lo que atañe a la ciencia y el conocimiento (problemas bioéticos, la discriminación en la historia de la ciencia, la cuestión de la posverdad, etc.) o la estética (los cánones de belleza, el papel político del arte, el gusto, etc.). Se entiende, entonces, que en el alumnado tendrá lugar un progreso a lo largo del curso que le permitirá ir afrontando problemas filosóficos más difíciles y aparentemente lejanos de sus preocupaciones más habituales. En cualquier caso, el espíritu holístico de la Filosofía no solo la conecta con otras disciplinas, sino que también da lugar a una conexión entre sus diversas ramas, haciendo inevitable que algunos contenidos de unidades sucesivas y anteriores se vean adelantados o lateralmente abordados en cada unidad.

Por último, nótese que el título de cada unidad didáctica se acompaña de una pregunta. La intención con esto es interpelar a los alumnos, de tal manera que las unidades didácticas no se presenten como *temas* que se van a explicar, sino como *problemas* filosóficos que se van a afrontar. Este abordaje por preguntas se aplicará también a los contenidos internos a cada unidad (ver Programación didáctica anual).

## 6. Metodología general

La metodología con la que se perseguirá la realización de los objetivos de la asignatura sigue las indicaciones de la LOMLOE, inspirándose en los principios del Diseño Universal de Aprendizaje (DUA), atiende a las particularidades ya descritas del alumnado del centro e incorpora los conocimientos disponibles en materia de educación basada en la evidencia científica.



## 6.1. Principios pedagógicos según la LOMLOE

El texto de la LOMLOE pauta en su Artículo 6 cuatro principios pedagógicos a seguir en la enseñanza de Bachillerato, de los cuales aquí nos interesan los primeros tres:

1. “Las actividades educativas en el Bachillerato favorecerán la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo y para aplicar los métodos de investigación apropiados. Asimismo, se prestará especial atención a la orientación educativa y profesional del alumnado incorporando la perspectiva de género”.
2. “Las administraciones educativas promoverán las medidas necesarias para que en las distintas materias se desarrollen actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público”.
3. “En la organización de los estudios de Bachillerato se prestará especial atención a los alumnos y alumnas con necesidad específica de apoyo educativo. A estos efectos se establecerán las alternativas organizativas y metodológicas y las medidas de atención a la diversidad precisas para facilitar el acceso al currículo de este alumnado”.

Adicionalmente, en lo que tiene que ver con la enseñanza de la Filosofía, el texto ofrece las siguientes pautas:

[D]adas la actitud y el modo de conocer que corresponden a la filosofía y la naturaleza, profundamente enraizada en la experiencia humana, de sus principales problemas, resulta obvio que su enseñanza y aprendizaje *no deben consistir en una mera exposición programática de temas y cuestiones*, sino más bien en la *generación de una experiencia real de descubrimiento de los interrogantes filosóficos* a partir de la cual se invite al alumnado a la *investigación analítica* de los mismos, a la *evaluación crítica* de las diversas respuestas que se les han dado y a la *construcción rigurosa de sus propios posicionamientos personales*. De esto último depende, además, la génesis de una reflexión que oriente realmente la vida personal, social y profesional de los alumnos y las alumnas. En este sentido, la programación de la materia habrá de considerar la *naturaleza dialógica, participativa, interdisciplinar, creativa y comprometida con problemas de relevancia* que posee en sí misma la actividad filosófica, dirigiéndola hacia el logro de la autonomía personal y el ejercicio crítico y ecosocialmente responsable de la ciudadanía [énfasis mío].

Estas pautas son fundamentalmente idénticas en el decreto autonómico, que de manera adicional caracteriza como *mayéutica* a esta apuesta metodológica.

En consonancia con estas indicaciones, la metodología escogida incorporará técnicas de trabajo autónomo, en equipo y de investigación, actividades que fomenten el hábito lector y la expresión en público y contará con las pertinentes medidas de atención a la diversidad. A su vez, con el fin de llevar a cabo un aprendizaje activo, los contenidos no serán expuestos de manera programática, sino empleados para construir experiencias reales de interrogación filosófica y su posterior investigación y evaluación crítica, contribuyendo al desarrollo por parte del alumnado de sus propios posicionamientos. Todo ello desde un enfoque mayéutico o dialógico, participativo, interdisciplinar, creativo y comprometido.

## 6.2. Diseño Universal de Aprendizaje

La aplicación del Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) aparece en el texto de la LOMLOE como uno de los principios y fines de la educación, junto con el cumplimiento efectivo de los derechos de la infancia según lo establecido en la Convención sobre los Derechos del Niño de Naciones Unidas.

El concepto de Diseño Universal, que proviene originalmente del ámbito de la arquitectura, ha sido trasladado al mundo de la educación aplicando los conocimientos más actuales en neurociencia, diagnóstico por imagen, teorías del aprendizaje, aportaciones de las nuevas tecnologías y experiencias prácticas y de investigación desde el Centre for Assistive Special Technologies (CAST) en Estados Unidos (Alba Pastor, 2019). Este planteamiento pone en el centro la diversidad del alumnado y busca dar respuesta a la misma mediante el diseño de un currículo (objetivos, evaluación, metodologías y recursos) flexible, que identifique las posibles barreras al aprendizaje y promueva propuestas inclusivas.

El DUA se articula en torno a tres principios, que se corresponden con tres grupos de redes neuronales que se encuentran especialmente vinculados al proceso de enseñanza-aprendizaje al activarse ante la realización de tareas que suponen demandas cognitivas. Estas tres redes son:

- Redes afectivas: especializadas en asignar significado emocional, determinan la implicación personal en la tarea (el “porqué” del aprendizaje).
- Redes de reconocimiento: dedicadas a la captación, reconocimiento e integración de la información (el “qué” del aprendizaje).
- Redes estratégicas: funciones ejecutivas implicadas en la elaboración de un plan y la realización de una tarea (el “cómo” se produce y expresa un aprendizaje).

Así, a cada uno de estos principios se asocian tres pautas para el diseño de las situaciones de aprendizaje, sintetizados en la siguiente tabla elaborada por el CAST (2018):


Pauta de Diseño Universal para el Aprendizaje (versión 2.2)			CAST   Until learning has no limits
	<b>Proporcione múltiples formas de Motivación y Compromiso</b> Redes Afectivas El «POR QUÉ» del Aprendizaje	<b>Proporcione múltiples formas de Representación</b> Redes de Reconocimiento El «QUÉ» del Aprendizaje	<b>Proporcione múltiples formas de Acción y Expresión</b> Redes Estratégicas El «CÓMO» del Aprendizaje
Acceso	<b>Proporcione opciones para Captar el Interés</b> •Optimize las elecciones individuales y autonomía •Optimice la relevancia, el valor y la autenticidad •Minimice las amenazas y distracciones	<b>Proporcione opciones para la Percepción</b> •Ofrezca formas para personalizar la visualización de la información •Ofrezca alternativas para la información auditiva •Ofrezca alternativas para la información visual	<b>Proporcione opciones para la Acción Física</b> •Varie los métodos de respuesta, navegación e interacción •Optimice el acceso a herramientas y tecnologías de asistencia
	<b>Proporcione opciones para Mantener el Esfuerzo y la Persistencia</b> •Resalte la relevancia de metas y objetivos •Varie las demandas y los recursos para optimizar los desafíos •Promueva la colaboración y la comunicación •Aumente la retroalimentación orientada a la maestría	<b>Proporcione opciones para el Lenguaje y los Símbolos</b> •Aclare vocabulario y símbolos •Aclare sintaxis y estructura •Apye la decodificación de textos, notaciones matemáticas y símbolos •Promueva la comprensión entre diferentes lenguas •Ilustre a través de múltiples medios	<b>Proporcione opciones para la Expresión y la Comunicación</b> •Use múltiples medios para la comunicación •Use múltiples herramientas para la construcción y composición •Desarrolle fluidez con niveles de apoyo graduados para la práctica y el desempeño
	<b>Proporcione opciones para la Autorregulación</b> •Promueva expectativas y creencias que optimicen la motivación •Facilite habilidades y estrategias para enfrentar desafíos •Desarrolle la autoevaluación y la reflexión	<b>Proporcione opciones para la Comprensión</b> •Active o proporcione conocimientos previos •Destaque patrones, características fundamentales, ideas principales y relaciones entre ellas •Guíe el procesamiento, visualización y manipulación de la información •Maximice la transferencia y la generalización de la información	<b>Proporcione opciones para la Función Ejecutiva</b> •Guíe el establecimiento de metas apropiadas •Apye la planificación y el desarrollo de estrategias •Facilite la gestión de información y recursos •Mejore la capacidad para monitorear el progreso
Meta	<b>Decididos y Motivados</b>	<b>Ingeniosos y Conocedores</b>	<b>Estratégicos y Dirigidos a la Meta</b>
<small>udlguidelines.cast.org   © CAST, Inc. 2018   Suggested Citation: CAST (2018). Universal design for learning guidelines version 2.2 [graphic organizer]. Wakefield, MA: Author.</small> <small>Traducción y adaptación: Fellow Group (2018). </small>			

Ilustración 5. Pautas para el Diseño Universal para el Aprendizaje.

Fuente: CAST, 2018.

Estos principios serán considerados en el diseño metodológico de la asignatura.

### 6.3. Justificación filosófica de la metodología

La metodología escogida tiene también una justificación de carácter filosófico. Desde su origen en la Grecia Antigua, la filosofía ha sido una disciplina inseparable de la *paideia*, porque la cuestión del método filosófico ha estado, a lo largo de la historia, estrechamente vinculado a la cuestión del método pedagógico. Por esta razón, algunas de las elecciones de método llevadas a cabo para la elaboración de este curso toman inspiración en la larga tradición de la pedagogía filosófica.

En primer lugar, es de sobra conocido el método socrático, compuesto por dos momentos: un primer momento, negativo, en el que, mediante preguntas y el uso de su carácter irónico Sócrates hacía llegar a su interlocutor a la conclusión de que no sabía

realmente sobre lo que creía saber; y un segundo momento, constructivo, conocido como mayéutica, en el que, de nuevo, mediante preguntas, guiaba a su interlocutor para que llegara a la verdad por sí mismo (Racionero Carmona, 2010). Es este segundo momento, mayéutico, en el que se inspirará el enfoque del curso, tanto en el modo de organizar sus contenidos, como en el papel de la profesora durante las explicaciones y en su relación con el alumnado.

De esta manera, se pretende hacer a los alumnos protagonistas de su propio proceso de aprendizaje. La profesora tendrá el papel de estímulo y guía, suscitando la involucración del alumnado mediante el recurso de la pregunta, y de sistematizadora, recogiendo las aportaciones del alumnado y reconstruyendo con ellos, inductivamente, los conceptos, categorías y teorías filosóficas a estudiar y discutir.

Entendemos así, con Sócrates, Platón y todas las escuelas filosóficas de la Antigüedad, que el libro (que a día de hoy podemos entender en sentido amplio) es un recurso que no sustituye la enseñanza personal y que el diálogo es la forma de enseñanza privilegiada de la filosofía, puesto que

supone de hecho una participación activa del discípulo, ya que el diálogo dialéctico sólo puede progresar si a cada paso el interlocutor concede una aprobación crítica; es decir, cuando aquel que interroga y aquel que responde, el maestro y el discípulo, alcanzan *un acuerdo en cada etapa de la argumentación*. De ese modo, para el discípulo tampoco se trata simplemente de memorizar, sino de *participar activamente en la reflexión* (I. Hadot, 2022: 401; énfasis mío).

La pregunta como recurso sistemático (*Systematic Questioning*), para que cumpla su función mayéutica y catalizadora del pensamiento del alumnado, debe reunir unos requisitos elementales, entre los cuales se encuentra que no consistan en preguntas factuales dirigidas a poner a prueba sus conocimientos (si bien esta puede ser una buena herramienta para ejercicios de evocación y de introducción a un tema), sino que estén orientadas a traer a la consciencia de los alumnos las nociones que ya poseen y a movilizarlas de diversa manera. Algunas de esas formas variadas de movilizar las ideas y nociones del alumnado en la construcción de conocimiento han sido recogidas por Overholser (1992):

- Pensar crítica y objetivamente, evaluando sus propias opiniones y defendiéndolas o abandonándolas cuando sea apropiado.
- Investigar colaborativamente, en una dinámica grupal que no se concentre extensivamente en un solo alumno en particular.

- Resolver racionalmente problemas, generando un amplio abanico de posibilidades alternativas.
- Poner a prueba las hipótesis lanzadas por la profesora, conectando la información novedosa con aquella que se poseía previamente, así como la propia experiencia, descubriendo así la aplicación de las teorías y reduciendo la aceptación pasiva e ingenua del alumnado de las ideas.
- Razonar inductivamente, identificando los elementos esenciales de una cuestión o conjunto de casos para alcanzar definiciones y generalizaciones, aplicables a otros escenarios.
- Participar activamente.

De este modo se entiende y aplicará la mayéutica, como enfoque general de la metodología del curso y como técnica.

No obstante, no se desplazarán ni mucho menos despreciarán las prácticas asociadas a las competencias de lectoescritura. Todo lo contrario, se realizará un trabajo específico sobre ellas, con una justificación didáctica y competencial (presentada respectivamente en los apartados de Taller de lectura y Cuaderno del alumnado), pero también con un claro sentido de la pedagogía filosófica.

Con respecto a la escritura, tal y como han mostrado los estudios de Pierre Hadot (2013, 2022) existe una larga tradición que, desde la Antigüedad hasta nuestros días, pasando por grandes figuras como Marco Aurelio, Montaigne, Nietzsche, etc., ha utilizado la escritura no solo como medio para comunicar una doctrina filosófica, sino como un “ejercicio espiritual”, esto es, “un ejercicio de la inteligencia, de la voluntad o de la imaginación que está destinado a cambiar ya sea nuestra relación con el mundo, ya sea nuestra manera de vivir, nuestra conducta” (P. Hadot, 2022: 308). En otras palabras, la escritura se presenta como una herramienta de exploración, concreción y desarrollo de las propias ideas y de acción consciente sobre el propio yo, por lo que es fundamental que el “aprendiz” de filósofo se ejercite en esta práctica, buscando su estilo y voz propia.

Por último, en relación con la lectura, Pierre Hadot ha rastreado también su carácter de “ejercicio espiritual” propiamente filosófico, al ser una acción que demanda elevarse más allá del punto de vista “egoísta y utilitario del yo de la vida corriente” en pos de un punto de vista universal que le permita comprender textos que han podido ser escritos en universos muy distintos del nuestro:

[P]asamos, pues, la vida “leyendo”, pero en realidad no sabemos leer, es decir, detenernos, liberarnos de nuestras preocupaciones, replegarnos sobre nosotros

mismos, dejando de lado toda búsqueda de sutileza y originalidad, meditando con calma, reflexionando, permitiendo que los textos nos hablen. Se trata de un ejercicio espiritual, y uno de los más complejos. Como decía Goethe: “La gente no sabe cuánto tiempo y esfuerzo cuesta aprender a leer. Me han hecho falta ochenta años para conseguirlo, y todavía no sabría decir si lo he logrado” (P. Hadot, 2022: 367-368).

#### 6.4. Propuestas de método

En el presente epígrafe se enumeran y explican los distintos métodos y técnicas que se van a emplear en el trabajo de la asignatura a lo largo del curso para alcanzar los objetivos en línea con los principios pedagógicos y la metodología recién descritos.

##### 6.4.1. Enseñanza activa

Para llevar a cabo un estilo de enseñanza-aprendizaje de carácter activo, es decir, donde el alumnado sea protagonista de su aprendizaje (en vez de un receptor pasivo de contenidos) y el docente cumpla el papel de guía, animador y supervisor (en vez de actuar como un ponente cuya única función es “dictar” el temario), se utilizarán distintas dinámicas de trabajo, expuestas a continuación.

##### *Clase magistral activa*

Pese a que pueda parecer que la clase magistral (aquella en la que el docente habla y transmite unos contenidos oralmente) da lugar necesariamente a una dinámica de aprendizaje pasivo, existen razones para emplearla como parte de una metodología activa cuando se utiliza bajo unas determinadas condiciones. El uso de la clase magistral en este curso se basará en algunas de las propuestas de Exley y Dennik (2009).

La clase magistral, tal y como estos autores indican, es uno de los métodos más eficaces y eficientes desde el punto de vista de la comprensión factual y conceptual y la asignatura de Filosofía requiere afrontar, en algunos de sus pasajes, conceptos y razonamientos que pueden ser muy arduos en un inicio. La clase magistral permite, además, que el profesor comunique, mediante su oratoria y lenguaje corporal, el entusiasmo por el tema y que ajuste el material a las necesidades de los estudiantes, proveyéndoles información actualizada y ofreciéndoles una estructura para dicho material (estableciendo relaciones, poniendo énfasis, explorando aplicaciones de las ideas centrales, etc.).

No obstante, es cierto que la clase magistral es más débil desde el punto de vista de las dimensiones de aplicación y uso y de resolución de problemas y evaluación, que forman parte igualmente fundamental del proceso de aprendizaje. Por ello, la clase magistral se

seleccionará como técnica cuando su uso sea estratégico (por tanto, se combinará con otras formas de trabajo, como la discusión en parejas, la investigación en grupo reducido y el trabajo auto-dirigido), es decir, bajo las siguientes condiciones:

- A modo de supervisión de un área de conocimiento y cuando el docente pueda proveer un “valor añadido” en términos de explicaciones simplificadas de conceptos complejos (adaptadas al nivel de los estudiantes), útiles y relevantes en términos de los resultados del currículo.
- Controlando la cantidad de material presentado enfocándose en los temas centrales, sin “cubrir” todos los contenidos de la unidad.
- Empleando técnicas básicas de comunicación: habilidades de presentación, apoyos audiovisuales cuando sean posibles, buena gestión del tiempo, transmisión del entusiasmo mediante una exposición interesante y estimulante.

Además, para garantizar que este formato mantenga el carácter activo del aprendizaje, se empleará un modelo de lección interactiva, en las que el docente:

- Inicia descubriendo cuál es el punto de inicio de los estudiantes, chequea sus asunciones y los desafía mediante preguntas.
- Interactúa regularmente con el alumnado, manteniéndolos despiertos y acostumbrándolos a tener voz delante del resto del grupo.
- Apoya la retención del aprendizaje a través de la articulación de los distintos puntos de vista de los alumnos y modera su interacción.
- Varía los estímulos que el alumnado puede recibir, tanto a través de su lenguaje corporal y tono, como empleando vídeos y apoyos visuales.
- Intercala sus intervenciones con las de los alumnos y con otro tipo de actividades: hacer preguntas, realizar pequeñas tareas, escuchar a los estudiantes de vuelta, tomar nota de reflexiones en el cuaderno, etc.

La clase magistral, por tanto, adoptará el carácter mayéutico o dialógico que la propia LOMLOE propugna.

#### *Aprendizaje cooperativo*

El trabajo cooperativo se empleará por sus múltiples beneficios desde el punto de vista del desarrollo de competencias sociales complejas, de la inclusión y del enriquecimiento didáctico entre los propios alumnos (Durán Gisbert, 2021a). Su uso tendrá lugar sobre todo para favorecer el diálogo entre los alumnos y el intercambio de ideas, promoviendo así la conciencia de la pluralidad correspondiente a la quinta competencia específica de

la asignatura<sup>3</sup>. Con actividades basadas en la cooperación, se ejercita el uso de la lengua oral y se contribuye a la mejora del clima de aula (Education Endowment Foundation, 2021c).

Para que el aprendizaje cooperativo tenga verdaderamente lugar, se organizará conforme a los principios propuestos por Johnson y Johnson (2009):

- Interdependencia positiva.
- Participación y responsabilidad personal.
- Interacción positiva.
- Desarrollo de habilidades sociales.
- Autorreflexión de equipo.

Las estructuras cooperativas se emplearán como técnica, de manera flexible y variada (investigación en grupo, controversia académica, enseñanza recíproca, etc.) a lo largo del curso según las diferentes actividades programadas, y como método para el taller de lectura más adelante descrito.

#### 6.4.2. Taller de lectura

A lo largo del curso, se dedicará un número de horas al trabajo específico de lectura de libros seleccionados. De esta manera, se responderá al segundo principio pedagógico de la LOMLOE (promoción del interés por la lectura y el hábito lector), a los objetivos generales de etapa OG-D, OG-E y OG-L y a la promoción de la competencia en comunicación lingüística, “base para el pensamiento propio” que también “hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje” (texto de la LOMLOE). Se trabajará así la competencia en comunicación lingüística, así como la competencia específica 6 (“Reconocer las formas diversas en que los interrogantes filosóficos y sus intentos de respuesta se han presentado históricamente en otros ámbitos de la cultura, mediante el análisis interpretativo de textos y otras manifestaciones pertenecientes a esos ámbitos, para promover una concepción sistemática, relacional y compleja de la historia de la cultura occidental y del papel de las ideas filosóficas en ella”).

La dedicación de tiempo en clase a la lectura de forma guiada y bajo instrucción explícita no solo fomenta el interés por la lectura, sino que permite trabajar en el desarrollo de las habilidades metacognitivas y de autorregulación que son imprescindibles para la lectura eficaz y comprensiva pero que también juegan un importante papel en las demás áreas del proceso de aprendizaje. La aplicación de estrategias de comprensión lectora como

---

<sup>3</sup> Correspondiente a la que hemos llamado *Conciencia de la pluralidad* (ver apartado [Contribución a la adquisición de competencias](#)).



las que se emplearán en estos talleres tiene un alto nivel de eficacia demostrada: en una revisión de 141 estudios, la Educación Endowment Foundation encontró que una intervención de este tipo a lo largo de un curso puede lograr siete meses de progreso adicional para el alumnado (2021d).

El taller de lectura será una actividad sostenida a lo largo del curso en colaboración con la asignatura de Lengua castellana y Literatura, con el fin de compartir el reparto de los tiempos dedicados a la lectura y ofrecer al alumnado una mirada multidisciplinar hacia la lectura. Se constituye así un proyecto interdisciplinar de carácter curricular y estable, en la línea de innovación metodológica que la dirección del centro busca abrir (ver [Proyecto Educativo del Centro](#)). Desde la óptica de la asignatura de Filosofía, se promueve la idea de que la filosofía está presente en múltiples ámbitos de la cultura (en conformidad con el contenido curricular “La identificación de problemas filosóficos en otros ámbitos de la cultura”, que se trabajará así a lo largo de todo el curso) y se desarrollan las competencias específicas 1, 3, 6, 7 y 8 (ver apartado de [Rúbricas de evaluación](#)).

El taller contará con una sesión de trabajo en clase quincenal de entre las tres sesiones de la asignatura, con un mínimo de 5 sesiones en clase por periodo de evaluación (ver apartado de [Temporalización del curso](#)). En Lengua castellana y Literatura se le dedicará también una sesión quincenal, en semanas alternas, de tal modo que los alumnos contarán en total con una sesión semanal del taller en clase aproximadamente.

A lo largo del curso las lecturas serán tres. En cada trimestre, se propondrá al alumnado una selección de libros para elegir entre todos la lectura preferida en función de sus intereses, de tal manera que la lectura tenga un gancho motivacional. Todas ellas son susceptibles de análisis filosófico en relación con los contenidos curriculares. Algunas de estas lecturas seleccionadas podrían ser:

- Primer trimestre (La filosofía y la ética):
  - *Como una novela*, Daniel Pennac.
  - *El banquete*, Platón.
  - *El extraño caso del Dr. Jekyll y Mr. Hyde*, Robert L. Stevenson.
  - *Una habitación propia*, Virginia Woolf.
  - *El mundo de Sofía*, Jostein Gaarder.
- Segundo trimestre (La política y la condición humana).
  - *1984*, George Orwell.
  - *Un mundo feliz*, Aldous Huxley.
  - *Niebla*, Miguel de Unamuno.

- *El difunto Matías Pascal*, Luigi Pirandello.
- *Walden dos*, B. F. Skinner.
- *El cuento de la criada*, Margaret Atwood.
- Tercer trimestre (El conocimiento, la realidad y la estética).
  - *Filosofía y Poesía*, María Zambrano.
  - *Hiperión*, Friedrich Hölderlin.
  - *Frankenstein*, Mary Shelley.
  - *En el bosque*, Ryunosuke Akutagawa.
  - *La última pregunta*, Isaac Asimov.

El trabajo en torno a los textos tendrá lugar de la siguiente manera:

Primero, la profesora presenta el texto ante los alumnos, lo contextualiza, explicita su relevancia, lo vincula con cuestiones de interés para el alumnado y plantea algunas de las preguntas o temas que el libro abordará. A continuación, el texto se comienza a leer en alto de forma grupal, realizando pausas a sugerencia de la profesora para aclarar términos, sugerir preguntas y comentar fragmentos. Los alumnos deberán recoger en sus cuadernos el vocabulario que no conozcan, así como las preguntas y reflexiones que les vaya suscitando el texto. Más adelante, tras las sesiones iniciales y cuando la profesora identifique que el alumnado ha adquirido esta dinámica de trabajo, el trabajo en clase se realizará por grupos más reducidos, en los cuales la lectura será individual y posteriormente se trabajará, comentará y reflexionará entre los compañeros del pequeño grupo y, finalmente, se compartirá con el gran grupo. Por último, al final del trimestre, cada alumno de forma individual deberá realizar un ensayo escrito en el que plasme sus impresiones y pensamientos sobre el libro leído. Si el grupo clase adopta un buen ritmo y se encuentra especialmente motivado, se puede trasladar a casa la lectura de algunos fragmentos, para acelerar el avance o dedicar las clases plenamente al comentario de lo leído.

En el trabajo en grupo se aplicará la técnica de la enseñanza recíproca o *Reciprocal Teaching*, diseñada por Palincsar (1984), que consiste en la distribución de las distintas funciones cognitivas que un lector experto realizaría de manera simultánea entre los distintos miembros del grupo. Así, se reparte la carga cognitiva entre los alumnos y se promueve su cooperación para una lectura profunda o vertical (Domínguez Reboiras y Orio de Miguel, 1985), realizando el principio de interdependencia positiva propio del trabajo cooperativo tal y como lo hemos descrito. Asimismo, en los pequeños grupos se empleará la técnica de los Grupos de Discusión (Luna Argudín, s. f.-a) y, con el gran

grupo, la Discusión Guiada (Luna Argudín, s. f.-b), para alentar y estimular a los alumnos a generar, compartir y contrastar sus ideas.

Con esta dinámica de trabajo, se pretende actuar conforme a la concepción activa de la lectura propuesta por Duke y Cartwright (2021). Según este modelo, la comprensión lectora depende del reconocimiento de palabras, de la comprensión del lenguaje y de la autorregulación activa. Al dedicar un espacio específico a la lectura grupal en clase, operamos sobre estos tres niveles (Cruz Ripoll, 2021):

- Valoramos el adecuado reconocimiento de las palabras a través de la lectura en alto (abriendo la posibilidad de detectar posibles dificultades en este ámbito).
- Aseguramos la comprensión del lenguaje, haciendo las pausas necesarias para analizar los contenidos culturales del texto, su estructura, el uso del lenguaje (recursos literarios, inferencias), etc.
- Ejercitamos la autorregulación activa a través del trabajo escrito en el cuaderno, de la toma de decisiones en común (sobre el libro al leer, sobre los temas a reflexionar, sobre las páginas a leer para la próxima sesión, etc.) y del uso del cuestionamiento y del cuestionamiento recíproco (en el trabajo grupal).

Además, a lo largo de todo el proceso se hace posible la aplicación de un enfoque de metacognición y autorregulación en el aprendizaje (identificación de puntos clave, subrayado, resumen, etc.). Hay evidencias consistentes de que la instrucción explícita de la metacognición (pensar sobre los propios procesos del pensamiento) y de técnicas de autorregulación (estrategias para la planificación, monitorización y evaluación del propio aprendizaje) es beneficiosa, más aún para aquellos alumnos más desaventajados. Según un metaanálisis de la Education Endowment Foundation (2021b) de más de 246 estudios, una intervención de este tipo en el curso de un año puede producir un progreso adicional de siete meses en el grupo que la recibe. Estas estrategias son particularmente efectivas cuando se enseñan en grupos colaborativos, de tal modo que los estudiantes puedan apoyarse los unos a los otros haciéndolas explícitas a través de la discusión (ibídem), lo que logramos a través del trabajo en el gran grupo y con los grupos reducidos.

El trabajo del taller se evaluará de manera tanto continua como sumativa mediante, respectivamente, los instrumentos 1 (el cuaderno del alumno y su participación) y 4 (actividad final) contemplados en el apartado de [Evaluación: criterios y procedimientos](#).

### 6.4.3. Cuaderno del alumno

Se utilizará un cuaderno del alumno como instrumento de trabajo y de evaluación y calificación. Se les pedirá a los alumnos que vuelquen en él estos distintos elementos de su proceso de aprendizaje:

1. Síntesis y elaboración de contenidos vistos en clase (bajo la forma de resúmenes, esquemas, mapas conceptuales, glosarios, etc.). Con esto, se practica la técnica de la evocación, favoreciendo la fijación del aprendizaje, y se movilizan los procesos cognitivos de orden inferior recogidos por la Taxonomía de Bloom (“recordar”, “comprender”). En particular, se propondrá la realización de un glosario (y se explicará cómo llevarlo a cabo), tanto técnico-filosófico como general, a lo largo de todo el curso (incluidas las clases del taller de lectura) para promover un aumento de la densidad léxica de los alumnos.
2. Valoraciones y reflexiones personales sobre los contenidos y sobre sus propios procesos de aprendizaje y de trabajo. La intención es promover la práctica de la autorreflexión y autoevaluación.
3. Realización de las actividades individuales asignadas con las que poner en práctica lo trabajado en clase, movilizandolos procesos cognitivos de orden superior recogidos por la Taxonomía de Bloom (“aplicar”, “analizar”, “evaluar”, “crear”).
4. Informes y ensayos individuales de las actividades que se hayan realizado de forma grupal.

Los elementos 1, 2 y 4 constituirán la calificación propia del cuaderno, mientras que el tercer elemento se calificará aparte (ver apartado de [Evaluación: criterios y procedimientos](#)).

La realización del cuaderno podrá ser escrita, de forma digital o incluso híbrida, para facilitarles a los alumnos la elección del medio que se adecúe mejor a su estilo de aprendizaje y a sus recursos. En cualquiera de los casos, se les solicitará explícitamente que lo elaboren de forma cohesionada en un producto unificado, o bien digital (un documento tipo Word que contenga las imágenes escaneadas de las partes que hayan realizado sobre papel) o bien físico (un cuaderno escrito con fragmentos de texto impreso pegados o un archivador que alterne folios escritos a mano y folios de texto impreso).

Los alumnos deberán entregar sus cuadernos a la profesora cada dos semanas, para poder proveer un *feedback* regular. La profesora les devolverá los cuadernos con una retroalimentación explícita que tendrá dos objetivos:

1. Valorar las aportaciones del alumno, mostrando interés por ellas, reconociendo sus fortalezas y motivándolo a mantener o aumentar, según el caso, su esfuerzo.
2. Informar al alumno sobre sus áreas de mejora, dándole la oportunidad de intentarlo de nuevo.

Esta forma de dar *feedback* tiene un alto nivel de evidencia demostrada en su eficacia para aumentar el progreso del alumnado (Education Endowment Foundation, 2021a).

El segundo objetivo justifica la elección de que los alumnos lleven un cuaderno unificado y lo entreguen entero en vez de solo la última tarea solicitada. De esta forma, el alumno puede reelaborar actividades anteriores ya evaluadas para mejorar sus resultados e implementar las mejoras sugeridas por la profesora en sus retroalimentaciones.

#### *Tareas en casa*

Considerando las dificultades que en este centro se suelen dar en relación con la asignación de tareas para casa (bajo nivel de entrega, poca puntualidad, superficialidad del trabajo realizado), su implementación se realizará de manera progresiva, localizando al inicio del curso la mayor parte del trabajo cotidiano de la materia en el aula y paulatinamente asignando más cantidad de tarea y de mayor complejidad para casa. Esto permitirá a la profesora conocer de primera mano al principio del curso el modo de trabajo de sus alumnos a partir de la observación de su proceso de trabajo y no solo del producto y a los alumnos contar con el apoyo y supervisión de la profesora que, poco a poco, demandará una mayor responsabilidad por su parte y contribuirá a su autonomía orientando su trabajo con técnicas metacognitivas y de autorregulación.

Se adopta este enfoque cauto hacia las tareas de casa a partir de la constatación de algunos estudios que indicarían que la asignación de deberes mejora el rendimiento del alumnado de entornos familiares privilegiados, pero que podría no ser tan eficaz en contextos más desfavorecidos (Rønning, 2011). No se apuesta, por otro lado, por la total eliminación de las tareas para casa considerando que, al tratarse de alumnos de 1º de Bachillerato –muchos de los cuales con intención de proseguir sus estudios tras finalizar esta etapa–, lo más oportuno es formarlos y entrenarlos en la adquisición de técnicas intelectuales y de autonomía de estudio y de trabajo.

El objetivo de las tareas cuya realización se asigne para casa tendrá la función de “asentar conocimientos y mejorar habilidades y, en último término, para alcanzar un mejor rendimiento” (Rodríguez Martínez, 2021), así como de contribuir al desarrollo de la capacidad de estudio y autorregulación previamente mencionada.

El diseño e implementación de tareas para casa se basará en los principios del modelo MITCA (“Método de Implementación de Tareas para Casa”) desarrollado por la Universidade da Coruña (Valle Arias y Rodríguez Martínez, 2020). Este modelo propone cinco principios que deben cumplir las tareas asignadas, que deben desarrollarse en un proceso de tres fases:

1. Fase de preparación, en la que se define la tarea, se fijan sus propósitos y se planifica la actividad, conforme a los siguientes tres principios:
  - 1.1. Tareas *diversas*: de repaso, organización y elaboración pre-/post-tema.
  - 1.2. Tareas *concretas*: definiendo claramente las tareas que se prescriben en términos de qué contenidos abarcan y qué operaciones cognitivas van a implicar.
  - 1.3. Tareas *valiosas*: transmitiendo la utilidad, importancia, interés y/o aplicabilidad de la tarea asignada.
2. Fase de trabajo, en la que se realiza la tarea. Para esta fase, se aplica el siguiente principio:
  - 2.1. Tareas *regulares*<sup>4</sup>: facilitando a los alumnos la organización del tiempo y su autorregulación comportamental.
3. Fase de reflexión, en la que se pretende contribuir a que los alumnos comprueben lo que saben y puedan mejorar, conforme al principio de:
  - 3.1. Tareas *corregidas*: ofreciendo un *feedback* informativo, que indique los puntos débiles y fuertes, y motivador.

#### 6.4.4. Materiales y recursos didácticos y uso de las TIC

En el presente curso no se empleará libro de texto, por dos razones fundamentales. En primer lugar, partiendo de la consideración señalada por Martínez Bonafé (1999) de que el libro de texto vehicula en sí mismo una determinada teoría curricular, es decir, constituye un modo de hacer el currículo e impone sobre el profesor y el alumnado una determinada secuenciación y un conjunto de actividades prefijadas, desde un enfoque eminentemente técnico del currículo que pretendemos evitar en favor de una metodología inter-activa y flexible. En segundo lugar, porque la adquisición de libros de texto supone un importante desembolso para las familias y, considerando el nivel socioeconómico del alumnado del IES, trabajando los materiales de otra manera obtenemos un beneficio en términos de accesibilidad.

---

<sup>4</sup> El método MITCA las llama “tareas *semanales*”, pero, por las razones aducidas en los párrafos precedentes, la frecuencia de las tareas podrá ser adaptativa y progresiva.

Por tanto, los materiales (de elaboración propia o tomados de otros recursos disponibles en línea) serán suministrados por la profesora a lo largo del curso en formato digital o bien elaborados por los propios estudiantes bajo orientación de la profesora.

Con respecto a las TIC como herramienta didáctica a lo largo del curso, se adoptará una postura flexible, teniendo en cuenta las condiciones comentadas en el subapartado "[Recursos tecnológicos](#)" del análisis del centro expuesto en el presente documento. No se apostará por prescindir de ellas, ya que forma parte de los objetivos del propio centro integrar estas tecnologías y mejorar las competencias digitales del alumnado (objetivos 2 y 4 de su Plan Digital de Centro, descritos en el mismo subapartado) y como la propia legislación exige.

Tal y como ya se ha mencionado, los alumnos podrán realizar su cuaderno y las actividades en un formato digital o tradicional, según sus posibilidades y preferencias, y los materiales de estudio serán provistos de manera digital y también impresa cuando sea posible. La profesora devolverá el *feedback* de las tareas de manera preferentemente escrita, dado que algunos estudios apuntan a que sus efectos positivos son ligeramente superiores al *feedback* entregado vía tecnología digital (Education Endowment Foundation, 2021a).

Las TIC, no obstante, tendrán un papel importante en todas las tareas que requieran investigación por parte del alumnado. Estas tareas, en la mayoría de los casos, serán de carácter grupal y se dedicará tiempo en clase a ellas, por lo que el alumnado que pueda tener dificultades de acceso a herramientas TIC o Internet en sus casas podrá contar con el apoyo de sus compañeros en su realización, así como en el acceso a estas en el propio centro.

Desde el punto de vista de su uso en las aulas, la profesora utilizará contenidos audiovisuales cuando sea necesario y de forma frecuente, pero no los empleará de forma central y sistemática en todas las sesiones, dado que, a causa de la antigüedad y falibilidad de los equipos con los que cuenta el centro, esto puede suponer importantes obstáculos y retrasos en el quehacer cotidiano del aula. Además, algunos de los proyectores tienen una baja luminosidad y su uso requiere reducir considerablemente la iluminación en el aula, dificultando su empleo simultáneo con la toma de notas o la realización de otras actividades. En cualquier caso, en los materiales que se suministrará a los alumnos, habrá recursos en línea, documentos con imágenes, presentaciones, vídeos, etc., que puedan consultar de manera complementaria y como apoyo en el estudio.

A lo largo del curso se emplearán las herramientas de la plataforma EducaMadrid para la comunicación entre la profesora y el alumnado, para la entrega y devolución de *feedback* de tareas en formato digital y para la publicación de los materiales de estudio.

<b>Recursos didácticos de uso general</b>		
<b>Materiales didácticos</b>	Referencia	Fotocopias, recursos creados por la profesora y elaborados por los alumnos.
	Forma de acceso	A través de la plataforma EducaMadrid e impresos cuando sea posible.
<b>Recursos digitales</b>	Referencia	Herramientas de la plataforma EducaMadrid, recursos web, materiales audiovisuales.
	Forma de acceso	Dispositivos personales de los alumnos, ordenador/sistema audiovisual del aula, materiales compilados en la plataforma EducaMadrid.
<b>Otros materiales</b>	Cuaderno del alumno (digital o físico), pizarra del aula y mobiliario (sillas, pupitres, etc.).	
<b>Recursos personales</b>	<b>Profesora</b>	Coordinadora y guía del desarrollo del curso, responsable de la acción docente en todas sus fases: planificación, implementación y evaluación de actividades, dinámicas y materiales. Tendrá también un rol motivador y de referencia en el proceso de aprendizaje y desarrollo personal de los alumnos y actuará en coordinación con el resto de la institución docente y las familias.
	<b>Alumno/a</b>	Responsable de su propio aprendizaje y fundamental colaborador en el aprendizaje de sus compañeros. Tiene los derechos recogidos en el artículo sexto de la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, así como los deberes correspondientes.
	<b>Familia</b>	La familia constituye un recurso educativo y personal más, pues su



		colaboración en el proceso educativo es clave en el adecuado desarrollo intelectual y psicológico de los/as alumnos/as <sup>5</sup> . Se informará a las familias del progreso académico de los alumnos/as y se actuará en la más estrecha coordinación posible con ellas en caso de problemas psicológicos, comportamentales o académicos.
--	--	---

## 7. Programación didáctica anual

A continuación, se presenta la programación didáctica del curso, con una elaboración propia de los contenidos curriculares fijados por ley y propuestos para cada Unidad Didáctica (puede consultarse la correspondencia entre ambos en el apartado [Saberes básicos/contenidos](#)).

Con respecto a la evaluación de cada unidad didáctica, consúltese el apartado [Evaluación: criterios y procedimientos](#). Se distinguirá aquí entre *dinámicas de aula* y *actividades*, siendo las primeras evaluadas mediante el instrumento 1 y las segundas, mediante el instrumento 2. Si no se explicita lo contrario, en cada unidad didáctica las actividades –tanto individuales como grupales– mencionadas serán evaluadas y calificadas, mientras que las dinámicas de aula serán evaluadas y posteriormente calificadas mediante el cuaderno del alumno y su participación en clase.

El saber básico o contenido “La identificación de problemas filosóficos en otros ámbitos de la cultura” aparecerá, de manera transversal, en todas las unidades y, en particular, en el trabajo en el Taller de lectura.

---

<sup>5</sup> Entendemos también la participación de las familias en el proceso educativo de los alumnos como un derecho y como un deber, con una gran repercusión en su éxito académico en secundaria y con una importante influencia sobre sus aspiraciones académicas (Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, 2014).

1ª Evaluación	LA FILOSOFÍA Y LA ÉTICA			
Tema 1	¿Qué es la filosofía?			
Criterios de evaluación	Contenidos			Actividades y dinámicas de aula
	Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales	
<p>“1.1 Reconocer la radicalidad y trascendencia de los problemas filosóficos mediante su reconocimiento, análisis y reformulación en textos y otros medios de expresión tanto filosóficos como literarios, históricos, científicos, artísticos o relativos a cualquier otro ámbito cultural”.</p> <p>“7.1 Afrontar cuestiones y problemas complejos de carácter fundamental y de actualidad de modo interdisciplinar, sistemático y creativo, utilizando conceptos, ideas y procedimientos provenientes de distintos campos del</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ ¿Qué es la filosofía?: características y concepciones del saber filosófico; la apariencia y la verdad.</li> <li>➤ ¿De dónde surge la filosofía? <ul style="list-style-type: none"> <li>○ En cada uno/a: el asombro.</li> <li>○ En la historia: breve recensión histórica de la filosofía.</li> </ul> </li> <li>➤ ¿De qué se ocupa la filosofía?: divisiones</li> </ul>	<p>Distinción y formulación de preguntas y problemas de tipo filosófico.</p> <p>Identificación de las principales etapas de la Historia de la Filosofía y sus características.</p> <p>Relación de los problemas filosóficos</p>	<p>Adquiere una actitud interrogativa (filosófica) hacia sí mismo y lo que le rodea.</p> <p>Entiende la filosofía como herramienta del pensamiento</p>	<p>Actividad escrita individual inicial (evaluada, no calificada).</p> <p>Clase magistral interactiva.</p> <p>Taller de preguntas filosóficas (dinámica).</p>

saber y orientándolos y articulándolos críticamente desde una perspectiva filosófica”.	tradicionales de la filosofía y áreas actuales de investigación; carácter interdisciplinar de la filosofía.	con las áreas de otras disciplinas.	útil para todas las disciplinas.	
<b>Tema 2</b>	<b>Métodos de la filosofía: ¿Cómo razonar y expresar las ideas filosóficamente?</b>			
<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Contenidos</b>			<b>Actividades y dinámicas de aula</b>
	<b>Conceptuales</b>	<b>Procedimentales</b>	<b>Actitudinales</b>	
<p>“3.1 Producir y evaluar discursos argumentativos, orales y escritos, acerca de cuestiones y problemas filosóficos, demostrando un uso correcto de normas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas”.</p> <p>“3.2 Detectar y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis, explicando la naturaleza o mecanismo de dichos sesgos y falacias.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ ¿Cómo construir mis ideas?: el razonamiento y la argumentación. <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Inducción y deducción.</li> <li>○ Argumentación informal.</li> <li>○ Detección de falacias y sesgos cognitivos.</li> </ul> </li> <li>➤ ¿En qué puedo respaldar mis argumentos?: uso y análisis crítico de las fuentes.</li> <li>➤ ¿Qué es un texto filosófico?</li> </ul>	<p>Comprensión de las características de la argumentación adecuada y detección de los razonamientos falaces.</p> <p>Manejo de fuentes fiables, especialmente en Internet.</p>	<p>Valora la importancia de la argumentación honesta y adecuada.</p> <p>Se compromete con la veracidad y comprende la</p>	<p>Clase magistral interactiva.</p> <p>Análisis de argumentos y falacias (dinámica grupal).</p> <p>Análisis de un vídeo de un debate</p>

<p>5.2 Comprender y exponer distintas tesis y teorías filosóficas como momentos de un proceso dinámico y siempre abierto de reflexión y diálogo, a través del análisis comparativo de los argumentos, principios, metodologías y enfoques de dichas tesis y teorías”.</p>		<p>Reconocimiento de un texto filosófico.</p> <p>Identificación de las tesis de un texto y de su estructura argumentativa.</p>	<p>importancia de no desinformar ni manipular a sus oyentes o lectores.</p>	<p>(actividad grupal).</p> <p>Salida a la Biblioteca Pública Municipal San Blas.</p>
<p><b>Tema 3</b></p>	<p><b>La dimensión moral del ser humano: ¿Qué es ser buenos?</b></p>			
<p><b>Criterios de evaluación</b></p>	<p><b>Contenidos</b></p>			<p><b>Actividades y dinámicas de aula</b></p>
	<p><b>Conceptuales</b></p>	<p><b>Procedimentales</b></p>	<p><b>Actitudinales</b></p>	
<p>“3.3 Reconocer la importancia de la cooperación, el compromiso con la verdad, el respeto a la pluralidad y el rechazo de toda actitud discriminatoria o arbitraria, aplicando dichos principios a la práctica argumentativa y al diálogo con los demás”.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ ¿Qué son la ética y la moral? La condición moral del ser humano: libertad y responsabilidad.</li> <li>➤ ¿El juicio moral se basa en la razón o en los sentimientos?: cognitvismo y emotivismo.</li> </ul>	<p>Distinción de las dimensiones de lo ético, lo moral y lo legal.</p> <p>Reflexión sobre el papel de las</p>	<p>Toma conciencia de la importancia de la reflexión y del razonamiento sobre sus</p>	<p>Clase magistral interactiva.</p> <p>Debates sobre los dilemas de los tranvías (dinámica grupal)</p>

<p>“4.1 Promover el contraste e intercambio de ideas y la práctica de una ciudadanía activa y democrática a través de la participación en actividades grupales y el ejercicio del diálogo racional, respetuoso, abierto, constructivo y comprometido con la búsqueda de la verdad, acerca de cuestiones y problemas filosóficamente relevantes”.</p> <p>“6.2 Adquirir y demostrar un conocimiento significativo de las ideas y teorías filosóficas de algunos de los más importantes pensadores y pensadoras de la historia, mediante su aplicación y el análisis crítico en el contexto de la práctica individual o colectiva de la indagación filosófica”.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ ¿Puede una moral valer para todos? <ul style="list-style-type: none"> <li>○ El debate en torno al relativismo.</li> <li>○ El reto de una ética universal de mínimos.</li> </ul> </li> <li>➤ ¿Cómo se justifica el bien moral?: las principales respuestas al problema ético.</li> </ul>	<p>emociones y la razón en el juicio moral.</p> <p>Consideración de los pros y contras del relativismo y del universalismo.</p> <p>Conocimiento de las principales teorías de la fundamentación de la moral y las utiliza para argumentar.</p>	<p>juicios morales.</p> <p>Adopta una actitud de diálogo respetuoso y de intercambio sosegado ante los desacuerdos.</p>	<p>y actividad individual).</p>
<b>Tema 4</b>	<b>El debate ético: ¿Cómo posicionarse éticamente ante un tema?</b>			
<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Contenidos</b>			

	Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales	Actividades y dinámicas de aula
<p>“2.1 Demostrar un conocimiento práctico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica a través de tareas como la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información y la correcta organización, análisis, interpretación, evaluación, producción y comunicación de esta, tanto digitalmente como por medios más tradicionales”.</p> <p>“3.1 Producir y evaluar discursos argumentativos, orales y escritos, acerca de cuestiones y problemas filosóficos, demostrando un uso correcto de normas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas”.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ ¿Cómo se aplica la ética?</li> <li>➤ ¿En qué consiste el diálogo ético?</li> </ul>	<p>Profundización en un debate ético de actualidad e identificación de las posturas en contraste y sus argumentos.</p> <p>Aplicación de los procedimientos trabajados en las unidades anteriores:</p> <p>Manejo de fuentes fiables y diversas.</p> <p>Diálogo respetuoso y sosegado con los compañeros.</p>	<p>Toma conciencia de la importancia de informarse adecuadamente de cara a formarse una opinión propia.</p> <p>Adopta una actitud de diálogo respetuoso y de intercambio sosegado ante los desacuerdos.</p>	<p>Investigación sobre un tema de actualidad.</p> <p>Debate (dinámica grupal).</p> <p>Ensayo individual (actividad).</p>

<p>“4.1 Promover el contraste e intercambio de ideas y la práctica de una ciudadanía activa y democrática a través de la participación en actividades grupales y el ejercicio del diálogo racional, respetuoso, abierto, constructivo y comprometido con la búsqueda de la verdad, acerca de cuestiones y problemas filosóficamente relevantes”.</p> <p>“5.1 Generar una concepción compleja y no dogmática de los problemas filosóficos mediante el análisis crítico de tesis filosóficas distintas y opuestas en torno a los mismos”.</p> <p>“8.1 Desarrollar el propio juicio y la autonomía moral mediante el análisis filosófico de problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, considerando las distintas posiciones en disputa y elaborando, argumentando,</p>		<p>Argumentación adecuada y sin falacias.</p>		
---	--	---	--	--

exponiendo y sometiendo al diálogo con los demás las propias tesis al respecto”.				
<b>2ª Evaluación</b>	<b>LA POLÍTICA Y LA CONDICIÓN HUMANA</b>			
<b>Tema 5</b>	<b>La dimensión social del ser humano: ¿Qué es la política?</b>			
<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Contenidos</b>			<b>Actividades y dinámicas de aula</b>
	<b>Conceptuales</b>	<b>Procedimentales</b>	<b>Actitudinales</b>	
<p>“2.2 Desarrollar una actitud indagadora, autónoma y activa en el ámbito de la reflexión filosófica mediante el diseño, la elaboración y la comunicación pública de productos originales tales como trabajos de investigación, disertaciones o comentarios de texto”.</p> <p>“5.1 Generar una concepción compleja y no dogmática de los problemas filosóficos mediante el análisis crítico de tesis</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ ¿Qué es lo político?: dimensión social del ser humano.</li> <li>➤ ¿Cuál es el origen de la sociedad y del poder político?: principales teorías filosóficas y antropológicas.</li> <li>➤ ¿Qué es la política? <ul style="list-style-type: none"> <li>○ El Estado.</li> <li>○ La legalidad y la legitimidad.</li> </ul> </li> </ul>	<p>Comprensión del carácter social y político inherente al ser humano.</p> <p>Conocimiento de las principales teorías filosóficas y antropológicas sobre el origen de la sociedad.</p>	<p>Asume su implicación en la vida colectiva, social y política.</p> <p>Adquiere una actitud reflexiva hacia sus propias ideas políticas.</p>	<p>Clase magistral interactiva.</p> <p>Investigación grupal sobre una corriente política.</p> <p>Ubicando ideologías en el tablero político tridimensional</p>



<p>filosóficas distintas y opuestas en torno a los mismos”.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ ¿De qué se ocupa la filosofía política? <ul style="list-style-type: none"> <li>○ La democracia y los principios políticos fundamentales.</li> <li>○ La cuestión filosófica de la justicia.</li> </ul> </li> <li>➤ ¿En qué términos tiene lugar el debate político contemporáneo?</li> </ul>	<p>Identificación de las ideologías contemporáneas más relevantes, sus principales conceptos filosóficos y sus posiciones relativas.</p>	<p>Adopta una postura de curiosidad y diálogo hacia otras posturas políticas.</p> <p>Comprende la importancia de valores como la igualdad, la justicia y la democracia.</p>	<p>(dinámica de aula).</p>
<b>Tema 6</b>	<b>Las grandes cuestiones ético-políticas de nuestro tiempo</b>			
<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Contenidos</b>			<b>Actividades y dinámicas de aula</b>
	<b>Conceptuales</b>	<b>Procedimentales</b>	<b>Actitudinales</b>	

<p>“2.1 Demostrar un conocimiento práctico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica a través de tareas como la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información y la correcta organización, análisis, interpretación, evaluación, producción y comunicación de esta, tanto digitalmente como por medios más tradicionales”.</p> <p>“2.2 Desarrollar una actitud indagadora, autónoma y activa en el ámbito de la reflexión filosófica mediante el diseño, la elaboración y la comunicación pública de productos originales tales como trabajos de investigación, disertaciones o comentarios de texto”.</p> <p>“3.3 Reconocer la importancia de la cooperación, el compromiso con la verdad, el respeto a la pluralidad y el</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ ¿Qué son los derechos humanos y cuál es su historia?</li> <li>➤ ¿Cuáles son los principales problemas ético-políticos de nuestro tiempo? ¿Cómo hemos de posicionarnos ante ellos?</li> </ul>	<p>Identificación de las distintas generaciones de derechos humanos y su historia.</p> <p>Conocimiento de algunas de las emergencias de derechos humanos de nuestro tiempo.</p> <p>Investigación y opinión sobre problemas de actualidad.</p>	<p>Valora el impacto positivo del reconocimiento de los derechos humanos.</p> <p>Toma conciencia de algunas de las emergencias de derechos humanos de nuestro tiempo.</p> <p>Se implica reflexivamente en los problemas de actualidad y</p>	<p>Charla de una ONG sobre los derechos humanos.</p> <p>Actividad de investigación grupal y exposiciones sobre problemas ético-políticos actuales.</p>
--	---	---	---	--

<p>rechazo de toda actitud discriminatoria o arbitraria, aplicando dichos principios a la práctica argumentativa y al diálogo con los demás”.</p> <p>“7.1 Afrontar cuestiones y problemas complejos de carácter fundamental y de actualidad de modo interdisciplinar, sistemático y creativo, utilizando conceptos, ideas y procedimientos provenientes de distintos campos del saber y orientándolos y articulándolos críticamente desde una perspectiva filosófica”.</p>			<p>toma partido de forma razonada.</p>	
<p><b>Tema 7</b></p>	<p><b>La dimensión psicofísica del ser humano: ¿Cuál es nuestra naturaleza?</b></p>			
<p><b>Criterios de evaluación</b></p>	<p><b>Contenidos</b></p>			<p><b>Actividades y dinámicas de aula</b></p>
	<p><b>Conceptuales</b></p>	<p><b>Procedimentales</b></p>	<p><b>Actitudinales</b></p>	

<p>“1.1 Reconocer la radicalidad y trascendencia de los problemas filosóficos mediante su reconocimiento, análisis y reformulación en textos y otros medios de expresión tanto filosóficos como literarios, históricos, científicos, artísticos o relativos a cualquier otro ámbito cultural”.</p> <p>“7.1 Afrontar cuestiones y problemas complejos de carácter fundamental y de actualidad de modo interdisciplinar, sistemático y creativo, utilizando conceptos, ideas y procedimientos provenientes de distintos campos del saber y orientándolos y articulándolos críticamente desde una perspectiva filosófica”.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ ¿Qué sabemos sobre la naturaleza humana en términos evolutivos?: antropogénesis y humanización.</li> <li>➤ ¿Somos producto de la naturaleza o de la cultura?</li> <li>➤ ¿Qué sabemos sobre la mente humana? <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Sensibilidad, emotividad, deseos y volición.</li> <li>○ Facultades cognitivas.</li> <li>○ Conciencia y lenguaje.</li> </ul> </li> <li>➤ ¿Qué nos dice la psicología sobre la naturaleza humana?: concepciones psicológicas del ser humano.</li> </ul>	<p>Identificación de las características evolutivas específicas del ser humano.</p> <p>Reflexión crítica sobre la articulación entre naturaleza y cultura.</p> <p>Conocimiento de las principales características psicológicas del ser humano.</p>	<p>Aprecia el nexo de la humanidad con la naturaleza.</p> <p>Valora las contribuciones de la biología y la psicología para hacerse una idea de sí y del ser humano en el mundo.</p>	<p>Clase magistral interactiva.</p> <p>Visita al Museo Arqueológico Nacional.</p>
<p><b>Tema 8</b></p>	<p><b>La dimensión existencial del ser humano: ¿Quién soy?</b></p>			

Criterios de evaluación	Contenidos			Actividades y dinámicas de aula
	Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales	
<p>“5.2 Comprender y exponer distintas tesis y teorías filosóficas como momentos de un proceso dinámico y siempre abierto de reflexión y diálogo, a través del análisis comparativo de los argumentos, principios, metodologías y enfoques de dichas tesis y teorías”.</p> <p>“6.1 Tomar consciencia de la riqueza e influencia del pensamiento filosófico identificando y analizando las principales ideas y teorías filosóficas en textos o documentos pertenecientes a ámbitos culturales diversos, así como poniéndolas en relación con experiencias, acciones o acontecimientos comunes y de actualidad”.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ ¿Cómo han pensado los filósofos al ser humano?</li> <li>➤ ¿Quién soy? <ul style="list-style-type: none"> <li>○ ¿Soy mi mente?: el problema mente-cuerpo.</li> <li>○ ¿Qué me hace ser yo?: el problema de la identidad.</li> </ul> </li> <li>➤ ¿Hasta dónde llega lo humano?: inteligencia artificial y transhumanismo.</li> </ul>	<p>Conocimiento de algunas de las concepciones filosóficas más destacadas sobre el ser humano.</p> <p>Identificación de preguntas existenciales.</p>	<p>Adopta una actitud interrogativa hacia su existencia, su identidad y su relación con los otros.</p>	<p>Clase magistral interactiva.</p> <p>Breve diario existencial: reflexión en torno a preguntas existenciales (actividad individual).</p>

<p>“9.1 Generar un adecuado equilibrio entre el aspecto racional y el emotivo en la consideración de los problemas filosóficos, especialmente los referidos al ámbito de la estética, a través de la reflexión expresa en torno al arte y a otras actividades o experiencias con valor estético y el análisis del papel de las imágenes y el lenguaje audiovisual en la cultura contemporánea”.</p>				
<p><b>3ª evaluación</b></p>	<p><b>EL CONOCIMIENTO, LA REALIDAD Y LA BELLEZA</b></p>			
<p><b>Tema 9</b></p>	<p><b>La filosofía de la ciencia: ¿Qué es la ciencia?</b></p>			
<p><b>Criterios de evaluación</b></p>	<p><b>Contenidos</b></p>			<p><b>Actividades y dinámicas de aula</b></p>
	<p><b>Conceptuales</b></p>	<p><b>Procedimentales</b></p>	<p><b>Actitudinales</b></p>	
<p>“1.1 Reconocer la radicalidad y trascendencia de los problemas filosóficos mediante su reconocimiento, análisis y</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ ¿A qué llamamos ciencia?</li> <li>➤ ¿Qué distingue la ciencia de otras disciplinas, como la</li> </ul>	<p>Definición y caracterización de la(s) ciencia(s),</p>	<p>Valora las contribuciones de la ciencia a</p>	<p>Clase magistral interactiva.</p>

<p>reformulación en textos y otros medios de expresión tanto filosóficos como literarios, históricos, científicos, artísticos o relativos a cualquier otro ámbito cultural”.</p> <p>“2.2 Desarrollar una actitud indagadora, autónoma y activa en el ámbito de la reflexión filosófica mediante el diseño, la elaboración y la comunicación pública de productos originales tales como trabajos de investigación, disertaciones o comentarios de texto”.</p> <p>“7.1 Afrontar cuestiones y problemas complejos de carácter fundamental y de actualidad de modo interdisciplinar, sistemático y creativo, utilizando conceptos, ideas y procedimientos provenientes de distintos campos del saber y orientándolos y articulándolos críticamente desde una perspectiva filosófica”.</p>	<p>filosofía, y de la pseudociencia?: el problema de la demarcación.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ ¿De qué se ocupa la filosofía de la ciencia?</li> <li>➤ ¿Es la ciencia neutral?: la dimensión social y política del conocimiento.</li> </ul>	<p>sabiendo distinguirla(s) de otras disciplinas.</p> <p>Comprensión de la relación histórica y actual de la filosofía y la ciencia.</p> <p>Análisis de la relación de la(s) ciencia(s) con el contexto histórico, social y político.</p>	<p>nuestra sociedad.</p> <p>Considera positivamente las relaciones de mutua aportación entre la filosofía y las ciencias.</p> <p>Mantiene una actitud crítica hacia los posibles sesgos e intereses de la actividad científica.</p>	<p>Análisis filosófico del estatuto científico de una disciplina, según la orientación del grupo (dinámica de aula).</p> <p>Visita al Museo de Ciencias Naturales.</p> <p>Investigación y exposición grupal sobre discriminación en las ciencias.</p>
---	--	---	---	---

<b>Tema 10</b>	<b>El problema del conocimiento: ¿Qué podemos conocer?</b>			
<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Contenidos</b>			<b>Actividades y dinámicas de aula</b>
	<b>Conceptuales</b>	<b>Procedimentales</b>	<b>Actitudinales</b>	
<p>“3.2 Detectar y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis, explicando la naturaleza o mecanismo de dichos sesgos y falacias”.</p> <p>“3.3 Reconocer la importancia de la cooperación, el compromiso con la verdad, el respeto a la pluralidad y el rechazo de toda actitud discriminatoria o arbitraria, aplicando dichos principios a la práctica argumentativa y al diálogo con los demás”.</p> <p>“8.1 Desarrollar el propio juicio y la autonomía moral mediante el análisis</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ ¿Hay conocimiento más allá de la ciencia?: otros modos de saber.</li> <li>➤ ¿Qué hace posible el conocimiento?: teorías del conocimiento y de la verdad.</li> <li>➤ ¿Cuáles son los límites del conocimiento?: la alternativa del irracionalismo.</li> <li>➤ ¿Cuáles son los peligros del irracionalismo?: relativismo posmoderno, desinformación y “posverdad”.</li> </ul>	<p>Visión articulada de distintos tipos de conocimiento y su valor específico.</p> <p>Comprensión de las principales teorías filosóficas sobre el conocimiento y la verdad.</p> <p>Evaluación de las aportaciones de la crítica al ideal</p>	<p>Adquiere una mirada plural hacia los distintos modos posibles de saber.</p> <p>Toma conciencia de los límites de las posibilidades</p>	<p>Clase magistral interactiva.</p> <p>Actividad de reflexión individual sobre un caso de desinformación.</p>



<p>filosófico de problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, considerando las distintas posiciones en disputa y elaborando, argumentando, exponiendo y sometiendo al diálogo con los demás las propias tesis al respecto”.</p>		<p>ilustrado y los riesgos del irracionalismo.</p>	<p>humanas de conocimiento.  Adopta una postura crítica hacia los fenómenos de desinformación y “posverdad”.</p>	
<p><b>Tema 11</b></p>	<p><b>El problema de la realidad: ¿Qué es real?</b></p>			
<p><b>Criterios de evaluación</b></p>	<p><b>Contenidos</b></p>			<p><b>Actividades y dinámicas de aula</b></p>
	<p><b>Conceptuales</b></p>	<p><b>Procedimentales</b></p>	<p><b>Actitudinales</b></p>	
<p>“2.1 Demostrar un conocimiento práctico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica a través de tareas como la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información y la correcta organización,</p>	<p>➤ ¿Existe la realidad?</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ El problema de la unidad y la pluralidad.</li> <li>○ Las realidades mentales: el problema de los universales.</li> </ul>	<p>Definición del área de la metafísica y vinculación con otros problemas estudiados, como el de la identidad.</p>	<p>Adquiere una actitud interrogativa hacia la realidad que le rodea.</p>	<p>Clase magistral interactiva.  Investigación y exposición grupal de</p>

<p>análisis, interpretación, evaluación, producción y comunicación de esta, tanto digitalmente como por medios más tradicionales”.</p> <p>“2.2 Desarrollar una actitud indagadora, autónoma y activa en el ámbito de la reflexión filosófica mediante el diseño, la elaboración y la comunicación pública de productos originales tales como trabajos de investigación, disertaciones o comentarios de texto”.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Las realidades virtuales.</li> <li>➤ ¿Qué es un problema metafísico?</li> <li>○ El tiempo y el cambio.</li> <li>○ La necesidad y la libertad.</li> <li>○ La existencia de Dios.</li> </ul>	<p>Identificación de problemas metafísicos en aspectos de la realidad habitualmente dados por sentados.</p>	<p>Toma una postura de respeto e interés filosófico por las diferencias de credo religioso.</p>	<p>introducción a un problema metafísico.</p>
<b>Tema 12</b>	<b>La reflexión filosófica en torno a la creación artística: ¿Qué es el arte?</b>			
<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Contenidos</b>			<b>Actividades y dinámicas de aula</b>
	<b>Conceptuales</b>	<b>Procedimentales</b>	<b>Actitudinales</b>	
<p>“1.1 Reconocer la radicalidad y trascendencia de los problemas filosóficos mediante su reconocimiento, análisis y reformulación en textos y otros medios de</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ ¿Qué es la belleza?</li> <li>○ Gusto, sensibilidad, arte y naturaleza, lo bello y lo sublime.</li> </ul>	<p>Relación entre la belleza y la sensibilidad y el gusto.</p>	<p>Desarrolla su sensibilidad estética a través de la</p>	<p>Visionado de un capítulo del documental</p>

<p>expresión tanto filosóficos como literarios, históricos, científicos, artísticos o relativos a cualquier otro ámbito cultural”.</p> <p>“6.1 Tomar consciencia de la riqueza e influencia del pensamiento filosófico identificando y analizando las principales ideas y teorías filosóficas en textos o documentos pertenecientes a ámbitos culturales diversos, así como poniéndolas en relación con experiencias, acciones o acontecimientos comunes y de actualidad”.</p> <p>“9.1 Generar un adecuado equilibrio entre el aspecto racional y el emotivo en la consideración de los problemas filosóficos, especialmente los referidos al ámbito de la estética, a través de la reflexión expresa en torno al arte y a otras actividades o experiencias con valor estético y el análisis del papel de las</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Teorías clásicas y modernas.</li> <li>➤ ¿Qué es la estética? <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Problemas estéticos.</li> <li>○ Estética y otros ámbitos de la cultura.</li> </ul> </li> <li>➤ ¿Cuál es la presencia de la estética en nuestras vidas?: la reflexión en torno a la cultura audiovisual.</li> </ul>	<p>Conocimiento de los principales hitos de la historia de la filosofía estética.</p> <p>Reflexión sobre el vínculo entre arte, naturaleza y belleza.</p> <p>Definición del ámbito de la estética relacionándolo con otras áreas de reflexión filosófica.</p> <p>Análisis crítico de los elementos del lenguaje visual y audiovisual.</p>	<p>mirada filosófica.</p> <p>Asume una postura analítica y crítica hacia el lenguaje audiovisual y artístico.</p>	<p><i>Ways of Seeing</i>, de John Berger.</p> <p>Clase magistral interactiva.</p> <p>Visita al Museo del Prado.</p> <p>Actividad individual: análisis artístico-filosófico de una obra.</p>
---	---	---	---	---

imágenes y el lenguaje audiovisual en la cultura contemporánea”.				
--	--	--	--	--

### 7.1. Temporalización del curso

En la siguiente tabla, se presenta una temporalización orientativa del curso basada en el calendario lectivo del curso 2022/2023 marcado por la Comunidad de Madrid<sup>6</sup> y el calendario de evaluación pautado por el IES Francisco de Quevedo para el curso 1º de Bachillerato.

Temporalización del curso		
1ª Evaluación		
Unidad Didáctica	Periodo	
	Semana	Mes
Introducción del curso	2ª	Septiembre
1	2-4ª	
2	1ª-3ª	Octubre
Interevaluación	4ª semana de octubre	
3	4ª	Octubre
	1ª-2ª	Noviembre
4	3ª-4ª	
Evaluación	5ª semana de noviembre	
2ª Evaluación		
5	2ª-3ª	Diciembre
	2ª	Enero
6	3ª	
Interevaluación	4ª semana de enero	
7	1ª-2ª	Febrero
8	3ª-4ª	
Evaluación	1ª semana de marzo	
3ª Evaluación		
9	2ª-4ª	Marzo
10	4ª-5ª	
Interevaluación	2ª semana de abril	
11	3ª-4ª	Abril
	1ª	Mayo
12	2ª-4ª	
Evaluación	5ª semana de mayo	

<sup>6</sup> Disponible en: <https://www.educa2.madrid.org/web/calendario-escolar-de-la-comunidad-de-madrid/calendario-escolar-22-23> (última visita 06/05/2023).

Pruebas de recuperación, desarrollo o ampliación del cuaderno, actividades de repaso y ampliación no calificables	Junio
---	-------

En lo que a las sesiones dedicadas al taller de lectura respecta, su distribución temporal aproximada será la siguiente:

<b>Taller de lectura</b>	
<b>1ª Evaluación</b>	
Sesión 1	3ª semana de septiembre
Sesión 2	1ª semana de octubre
Sesión 3	3ª semana de octubre
Sesión 4	1ª semana de noviembre
Sesión 5	3ª semana de noviembre
<b>2ª Evaluación</b>	
Sesión 1	1ª semana de diciembre
Sesión 2	3ª semana de diciembre
Sesión 3	2ª semana de enero
Sesión 4	4ª semana de enero
Sesión 5	2ª semana de febrero
<b>3ª Evaluación</b>	
Sesión 1	2ª semana de marzo
Sesión 2	4ª semana de marzo
Sesión 3	3ª semana de abril
Sesión 4	2ª semana de mayo
Sesión 5	4ª semana de mayo

## 7.2. Programación de actividades complementarias

A lo largo del curso, se realizarán algunas actividades complementarias externas al centro de carácter curricular, con el fin de proporcionar un enriquecimiento didáctico y de vincular al alumnado con algunas instituciones más allá de lo estrictamente educativo.

Este enriquecimiento didáctico se basa en la noción de aprendizaje contextualizado, esto es, aquel que se produce desde la relación del centro educativo con la realidad, y en la de Ciudad Educadora. Uno de los medios para lograr esta contextualización del

aprendizaje es la introducción de otras instituciones y espacios del entorno urbano como forma de “escolarizar la realidad” (Rosero Tobar, 2021), fortaleciendo así la educación de carácter no formal, lo cual constituye uno de los principios u objetivos fundamentales de la propuesta de la Ciudad Educadora (ibidem). Sin embargo, con estas actividades fomentamos también un aprendizaje de carácter informal, al exponer al alumnado a unos espacios que poseen normas implícitas y explícitas propias, que requieren un determinado tipo de conducta y en los que están rodeados de numerosos estímulos de los que pueden aprender mediante la experiencia y la relación con el entorno.

Todas ellas, además, tienen un carácter interdisciplinar, por lo que otras asignaturas podrán concurrir en su preparación y desarrollo, contribuyendo también a la adquisición de contenidos y competencias de sus respectivas disciplinas.

Las actividades complementarias se han seleccionado teniendo en cuenta, además, su accesibilidad para el alumnado, por lo que son todas ellas gratuitas o con un coste muy bajo y se encuentran en la ciudad de Madrid, por lo que es posible llegar a ellas mediante la red de transporte público de la ciudad. Para los alumnos especialmente vulnerables desde el punto de vista económico, se utilizarán los bonos de transporte público sufragados por el presupuesto del centro.

A continuación, se presenta una relación de estas actividades y su correspondencia con las unidades didácticas y sus contenidos curriculares, así como con las otras materias que pueden concurrir en la actividad, y su precio y localización.

<b>Actividades complementarias del curso</b>			
<b>Evaluación y UD</b>	<b>Actividad (y asignaturas)</b>	<b>Contenidos curriculares</b>	<b>Precio y transporte</b>
1ª – Tema 2	Visita a la Biblioteca Pública Municipal San Blas (Lengua castellana y Literatura <sup>7</sup> )	El uso y análisis crítico de las fuentes. La comprensión e interpretación de documentos filosóficos. La investigación y la disertación filosófica.	Gratuito. A pie.

<sup>7</sup> Materia común a todos los itinerarios de Bachillerato.

2ª – Tema 6	Charla ONG (Historia del Mundo Contemporáneo <sup>8</sup> )	Los derechos humanos: su génesis, legitimidad y vigencia actual. Las distintas generaciones de derechos humanos.	Gratuito. En el centro.
2ª – Tema 7	Visita al Museo Arqueológico Nacional (Historia del Mundo Contemporáneo, Latín I <sup>9</sup> , Griego I <sup>10</sup> ).	El debate sobre la génesis y definición de la naturaleza humana. Naturaleza y cultura: especificidad natural y condicionantes histórico-culturales. Hominización y humanización.	Gratuito. L2 de Metro a Retiro.
3ª – Tema 9	Visita al Museo Nacional de Ciencias Naturales (Biología y Geología <sup>11</sup> , Cultura Científica <sup>12</sup> ).	El saber científico: definición y características. La dimensión social y política del conocimiento. Conocimiento, poder e interés.	3,5€/alumno. L7 de Metro a Gregorio Marañón.
3ª – Tema 12	Visita al Museo del Prado (Dibujo Artístico I <sup>13</sup> ).	La relación de lo estético con otros ámbitos de la cultura. El papel político del arte. La reflexión en torno a la imagen y a la cultura audiovisual.	Gratuito. L2 de Metro a Banco de España.

<sup>8</sup> Materia de modalidad a elegir para los alumnos de Humanidades, Ciencias Sociales y Artes.

<sup>9</sup> Materia de modalidad del itinerario de Humanidades.

<sup>10</sup> Materia de modalidad a elegir de los itinerarios de Humanidades y Ciencias Sociales.

<sup>11</sup> Materia de modalidad a elegir del itinerario de Ciencias y Tecnología.

<sup>12</sup> Materia optativa para todos los itinerarios.

<sup>13</sup> Materia de modalidad del itinerario de Artes Plásticas, Imagen y Diseño.



## 8. Evaluación: criterios y procedimientos

El marco legislativo vigente establece (y, en particular, el decreto de la Comunidad de Madrid en su Artículo 21), en relación con la evaluación, el derecho del alumnado a una evaluación objetiva. Esto se concreta en la obligatoriedad, por parte de los centros y docentes, de hacer públicos sus criterios de evaluación y calificación programados, así como en la promoción del uso generalizado de “instrumentos de evaluación variados, diversos y flexibles, que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado, garantizándose asimismo que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adapten a los alumnos con necesidad específica de apoyo educativo”.

Persiguiendo esta segunda directriz, la Subdirección General de Inspección Educativa de la Comunidad de Madrid (2022) sugiere combinar instrumentos de evaluación variados de entre tres tipos: pruebas escritas, producciones orales de los alumnos y otras producciones de los alumnos (como cuadernos de clase, trabajos de investigación, elaboración de esquemas, vídeos, relatos, etc.).

En el IES Francisco de Quevedo es habitual la realización de dos pruebas escritas por evaluación (prueba de interevaluación y prueba de evaluación), para lo cual se dedican unos días específicos –en los que se suspenden las clases habituales– a la realización de los exámenes de todas las asignaturas a la mitad y al final de cada periodo de evaluación. Por tanto, se empleará esta herramienta para evaluar y calificar a los estudiantes en los periodos de exámenes estipulados para todas las materias. El examen será la única herramienta de evaluación con carácter sumativo, aunque tiene opción a mejora de la calificación (ver más adelante).

No obstante, el enfoque de la evaluación en esta asignatura será continuo y formativo en términos globales: se entenderán las pruebas escritas como una actividad más donde ejercitar sus conocimientos y llegarán a ellas habiéndose ejercitado previamente de formas diversas a partir del trabajo en el aula, en el cuaderno, etc., mediante actividades sobre las que habrán ido recibiendo *feedback* sistemático. Se busca promover así en el alumnado un estudio inteligente y un esfuerzo continuado a lo largo del curso (Morales Vallejo, 2009), así como ofrecer múltiples oportunidades para el aprendizaje y la demostración del logro.

Desde el punto de vista de la calificación, los instrumentos que se emplearán son los siguientes y su contribución a la nota final del alumno en cada evaluación serán los siguientes:

**Contribución de los instrumentos de evaluación a la calificación**

Instrumento		Contribución
1	Cuaderno del alumno (síntesis y valoraciones) y participación en clase <sup>14</sup>	15%
2	Actividades individuales y grupales de la unidad didáctica	33%
3	Prueba escrita/examen	40% (20% cada prueba)
4	Actividad final del taller de lectura	12%
5	Actividades de ampliación	Hasta +10% adicional

Como se puede observar, sería posible obtener una calificación suficiente sin haber aprobado las pruebas escritas. En caso de finalizar la evaluación con una calificación insuficiente (inferior al 5 sobre 10), se utilizarán los siguientes recursos para ofrecer la posibilidad de mejorar la calificación:

- Prueba escrita de recuperación al final de la evaluación. Podrá repetir el primer parcial, el segundo o realizar un examen de toda la evaluación.
- Continuidad del cuaderno. Las actividades recogidas en el cuaderno podrán ser reelaboradas o presentadas de nuevo en cualquier momento a lo largo del curso (ver apartado de [Cuaderno del alumno](#)), lo que puede utilizar como forma de mejorar su calificación final.
- Mediante la realización de actividades de ampliación, puede obtener hasta 1 punto adicional en su calificación final de evaluación.

Todas estas opciones estarán disponibles para todo el alumnado que quiera mejorar su calificación, no solo para aquellos que hayan obtenido un resultado insuficiente.

Adicionalmente, se propondrá al alumnado una actividad de autoevaluación como parte del trabajo en el cuaderno. Esta actividad tendrá lugar al final de cada periodo de evaluación y tendrá por objetivo tanto el desarrollo de las habilidades metacognitivas de los alumnos como informar a la profesora del proceso de aprendizaje y los efectos de su acción docente sobre los estudiantes. Basándose en el material del Centro Nacional

---

<sup>14</sup> Se ponen en común estos dos indicadores con el objetivo de no penalizar a los alumnos que, por diversas razones (timidez, inseguridad, falta de integración en el grupo, etc.) no intervengan con asiduidad en clase; se compensa esto con las valoraciones y comentarios que plasmen por escrito en su cuaderno. Complementariamente, evitamos penalizar a los alumnos que a causa de su alta involucración en las dinámicas del aula vuelquen menos en el cuaderno su trabajo cotidiano.

de Desarrollo Curricular en Sistemas No Propietarios (CEDEC) “Cómo crece mi aprendizaje. Escalera de metacognición”<sup>15</sup>, las preguntas propuestas serán:

- ¿Qué he aprendido?
- ¿Cómo he aprendido?
- ¿Qué ha sido lo más sencillo?
- ¿Qué me ha parecido lo más interesante?
- ¿Qué me ha resultado lo más difícil?
- ¿Qué necesito mejorar?
- ¿En qué ha cambiado mi forma de pensar lo que he aprendido? ¿Qué nuevas ideas se me han ocurrido?

### 8.1. Exámenes

Cada periodo de evaluación contará con dos exámenes, correspondientes a los periodos de interevaluación y evaluación. Cada uno de estos exámenes consistirá en una prueba escrita (que podrá ser de carácter oral en caso de alumnado que requiera medidas de adaptación de la evaluación; ver apartado “[Medidas ordinarias de atención a la diversidad. Con respecto a la evaluación](#)”) basada en las competencias y saberes adquiridos en las últimas dos unidades didácticas concluidas. Con estos ejercicios, se pretenderá colocar al alumnado en una situación en la que pueda probar su adquisición de competencias y saberes empleando solamente sus propios recursos (sin acceso a Internet o a los apuntes de la profesora) en la resolución de los problemas filosóficos que serán planteados.

Las pruebas exigirán, por tanto, procesos cognitivos de diverso orden, conforme a la Taxonomía de Bloom, de tal manera que para su preparación el alumnado deba ejercitarse no solo en procesos cognitivos de orden inferior (como el recuerdo de los conceptos o su comprensión básica), sino también en procesos cognitivos de orden superior (como el análisis y evaluación de la información o incluso la creación) para movilizar los conocimientos de distinto tipo adquiridos durante las unidades didácticas.

TAXONOMÍA DE BLOOM REVISADA <sup>16</sup>				
	Conocimiento			
	A Factual	B Conceptual	C Procedimental	D Metacognitivo

<sup>15</sup> Material disponible en: <https://cedec.intef.es/rubrica/escalera-de-metacognicion-2/> (última visita 10/05/2023):

<sup>16</sup> Elaboración propia a partir de la revisión de la Taxonomía de Bloom, con un planteamiento bidimensional, propuesta por Anderson y Krathwohl (presentada en Krathwohl, 2002).

<b>Proceso cognitivo</b>	Menos complejo	1 Recordar	1.1 Reconocer				
			1.2 Evocar				
	2 Comprender	2.1 Interpretar					
		2.2 Ejemplificar					
		2.3 Clasificar					
		2.4 Resumir					
		2.5 Inferir					
		2.6 Comparar					
		2.7 Explicar					
	3 Aplicar	3.1 Ejecutar					
		3.2 Implementar					
		3.3 Implementar					
	4 Analizar	4.1 Diferenciar					
		4.2 Organizar					
		4.3 Atribuir					
	5 Evaluar	5.1 Comprobar					
		5.2 Criticar					
	6 Crear	6.1 Generar					
		6.2 Planear					
		6.3 Producir					

Los exámenes se realizarán en los días previstos por el calendario de exámenes del centro, en el Aula Magna, en formato papel (teniendo en cuenta las necesidades de formato del alumnado mencionadas en el apartado apartado [“Medidas ordinarias de atención a la diversidad. Con respecto a la evaluación”](#)).

### 8.2. Relación de las actividades individuales y grupales

A continuación, se presenta una relación de las actividades individuales y grupales obligatorias recogidas en la programación didáctica anual cuya realización, pese a ser recogida en el cuaderno del alumno, será calificada de forma independiente.

RELACIÓN DE LAS ACTIVIDADES INDIVIDUALES	
1ª Evaluación	
Unidad Didáctica	Actividad
2	Análisis de un vídeo de un debate (grupal).
3	Ensayo sobre la justificación de la moral (individual).
4	Ensayo sobre el tema de debate (individual).
2ª Evaluación	
5	Investigación sobre una corriente política (grupal).
6	Investigación y exposición sobre un problema ético-político actual (grupal).
8	Breve diario de reflexión existencial (individual).
3ª Evaluación	
9	Investigación y exposición grupal sobre un caso de discriminación en las ciencias (grupal).
11	Investigación y exposición de introducción a un problema metafísico (grupal).
12	Análisis artístico-filosófico de una obra de arte (individual).

Cada actividad, por tanto, contribuirá en un 11% a la calificación final de la evaluación correspondiente.

### 8.3. Rúbricas de evaluación

Los instrumentos 2 y 5 (actividades comunes y complementarias) se evaluarán conforme a rúbricas específicas para cada actividad en el marco de sus respectivas unidades didácticas.

El instrumento 4 (actividad final del taller de lectura de cada evaluación) consistirá en una misma actividad conjunta para las asignaturas de Filosofía y Lengua castellana y Literatura, evaluadas de forma independiente para cada materia en relación con sus criterios específicos. Podrá consistir en un documento escrito, de voz (tipo pódcast) o audiovisual. La asignatura de Filosofía atenderá especialmente a su contenido reflexivo y filosófico, aplicando la siguiente rúbrica de evaluación:

Rúbrica de evaluación de la actividad final del Taller de lectura			
Criterio de Evaluación	Puntuación		
	2,4	1,2	0

<p>1.1 Reconocer la radicalidad y trascendencia de los problemas filosóficos mediante su reconocimiento, análisis y reformulación en textos y otros medios de expresión tanto filosóficos como literarios, históricos, científicos, artísticos o relativos a cualquier otro ámbito cultural</p>	<p>Identifica en el texto leído un problema filosófico, es capaz de exponerlo explicando sus implicaciones y lo desarrolla a partir de sus reflexiones personales.</p>	<p>Identifica en el texto leído un problema filosófico y lo menciona.</p>	<p>No es capaz de identificar en el texto leído ningún problema filosófico.</p>
<p>3.1 Producir y evaluar discursos argumentativos, orales y escritos, acerca de cuestiones y problemas filosóficos, demostrando un uso correcto de normas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas</p>	<p>El producto de la actividad presenta una secuencia clara y ordenada de las ideas, que siguen un hilo lógico y están argumentadas de forma adecuada, y posee un estilo retórico convincente y original.</p>	<p>El producto de la actividad presenta una secuencia ordenada de las ideas, que en algunas ocasiones no están argumentadas de forma del todo adecuada o clara.</p>	<p>Las ideas no tienen un orden adecuado o no están correctamente argumentadas, dando lugar a un producto final que no es claro ni convincente.</p>
<p>6.1 Tomar consciencia de la riqueza e influencia del pensamiento filosófico identificando y analizando las principales ideas y teorías filosóficas en</p>	<p>Es capaz de vincular el tema del libro o problema filosófico abordado con más de un contenido o autor</p>	<p>Es capaz de vincular el tema del libro o problema filosófico abordado con un contenido o autor filosófico.</p>	<p>No vincula el tema del libro o el problema filosófico abordado con ningún contenido o autor filosófico.</p>

textos o documentos pertenecientes a ámbitos culturales diversos, así como poniéndolas en relación con experiencias, acciones o acontecimientos comunes y de actualidad	filosóficos (estudiados durante el trimestre o conocidos por el/la alumno/a).		
7.1 Afrontar cuestiones y problemas complejos de carácter fundamental y de actualidad de modo interdisciplinar, sistemático y creativo, utilizando conceptos, ideas y procedimientos provenientes de distintos campos del saber y orientándolos y articulándolos críticamente desde una perspectiva filosófica	Vincula el tema del libro o el problema filosófico abordado con conceptos e ideas de otras disciplinas, señalando de manera razonada el puente entre la mirada filosófica y esos otros saberes y prácticas.	Menciona el vínculo entre el tema del libro o el problema filosófico abordado con el área de alguna otra disciplina no filosófica.	No menciona otras disciplinas ni sus aportaciones al tema o problema filosófico del libro.
8.1 Desarrollar el propio juicio y la autonomía moral mediante el análisis filosófico de problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, considerando las distintas posiciones en disputa y elaborando,	Presenta y articula sus reflexiones personales sobre el tema o problema filosófico del libro, vinculándolas a problemas de actualidad, explicitando su	Hace algún comentario o valoración personal sobre el tema o problema filosófico del libro.	No hace ningún comentario o valoración personal sobre el tema o problema filosófico del libro.

argumentando, exponiendo y sometiendo al diálogo con los demás las propias tesis al respecto	postura y desarrollándola de forma argumentada.		
<b>TOTAL</b>			
	_____ /12		

Por otro lado, el cuaderno del alumno será recogido y evaluado cada dos semanas. Cuando este le sea devuelto al alumno, lo recibirá con dos tipos de retroalimentación:

1. Evaluación y calificación de las actividades específicas de la Unidad Didáctica (conforme a rúbricas específicas para cada actividad).
2. Evaluación cualitativa del trabajo cotidiano del cuaderno (síntesis y reflexiones personales).

Al final de cada evaluación, se cerrará provisionalmente la calificación de las actividades (que han podido ser reelaboradas y reevaluadas a lo largo del trimestre, conforme a lo expuesto en el apartado "[Cuaderno del alumno](#)") y se dará una calificación al trabajo cotidiano del cuaderno presentado por última vez, aplicando los criterios que se presentan a continuación. Estas calificaciones seguirán siendo modificables a lo largo de las siguientes evaluaciones de cara a la calificación final de curso.

<b>Rúbrica de evaluación de la participación y del cuaderno del alumno</b>			
<b>Criterio</b>	<b>Puntuación</b>		
	<b>5</b>	<b>2,5</b>	<b>0</b>
Síntesis	Para todas o casi todas las lecciones, elabora algún tipo de esquema o resumen de los contenidos vistos en clase, o toma apuntes de forma sistemática.	Para algunas lecciones, elabora algún tipo de esquema o resumen de los contenidos vistos en clase, o toma apuntes de vez en cuando.	No toma apuntes ni elabora esquemas o resúmenes de los contenidos vistos en clase.



Valoración	Para todas o casi todas las lecciones y actividades en grupo, refleja en el cuaderno sus preguntas, reflexiones y valoraciones críticas, o bien las comunica de forma oral a todo el grupo durante las clases.	En ocasiones, refleja en el cuaderno sus preguntas, reflexiones y valoraciones críticas, o bien las ha comunicado alguna vez de forma oral a todo el grupo durante las clases.	No refleja en el cuaderno preguntas, reflexiones o valoraciones críticas personales y tampoco lo ha hecho en ninguna ocasión de forma oral a todo el grupo durante las clases.
Vocabulario	Ha ido elaborando de forma sistemática un glosario con el léxico filosófico aprendido en clase, aportando definiciones y ejemplos adecuados, y añadiendo otros términos escogidos por sí mismo (por considerarlos relevantes o por desconocerlos previamente).	Ha ido elaborando un glosario con la mayor parte del léxico filosófico aprendido en clase, aportando sus definiciones correctamente.	No ha elaborado un glosario con el léxico filosófico aprendido en clase ni con otros términos escogidos por sí mismo.
<b>TOTAL</b>			
	_____ /15		

#### 8.4. Evaluación de la actividad docente

La actividad docente será evaluada también al final de cada periodo de evaluación, con el fin de dar espacio a la autocrítica y a la colaboración del alumnado en la mejora de la acción docente. De esta manera, con el primer y segundo proceso de evaluación de la actividad docente habrá lugar para una rectificación en el periodo siguiente, mientras que con el tercero y último se podrán valorar los resultados globales del curso.

La profesora se autoevaluará al final de cada periodo de evaluación mediante los siguientes criterios:

<b>PLANTILLA DE AUTOEVALUACIÓN DOCENTE<sup>17</sup></b>			
<b>Planificación de la secuencia didáctica</b>	<b>SIEMPRE</b>	<b>EN ALGÚN CASO</b>	<b>NO</b>
1. Los objetivos de mis unidades didácticas estaban claramente definidos.			
2. He planificado la secuencia de actividades seleccionando objetivos y contenidos del currículo oficial.			
3. Los productos de aprendizaje de las unidades didácticas han sido el resultado de la integración de objetivos, contenidos y criterios de evaluación de distintas áreas de conocimiento.			
4. Las actividades propuestas para las unidades didácticas tenían sentido y eran adecuadas a los respectivos objetivos, contenidos y criterios de evaluación.			
5. Mediante las actividades diseñadas he propiciado el desarrollo de las competencias básicas de los estudiantes.			
6. He tenido en cuenta la diversidad del alumnado en cuando a ritmos y estilos de trabajo, niveles cognitivos, capacidades, etc.			

<sup>17</sup> Inspirada en la “Plantilla autoevaluación docente” del Centro Nacional de Desarrollo Curricular en Sistemas No Propietarios, disponible en: <https://cedec.intef.es/cedec-plantilla-autoevaluacion-docente-abp-3/> (última visita 10/05/2023).

7. Las tareas estaban diseñadas para suponer un reto cognitivo adecuado para cada alumno.			
8. He elaborado y compartido con los alumnos los indicadores de logro de cada instrumento de evaluación.			
<b>Desarrollo de la secuencia didáctica</b>	<b>SIEMPRE</b>	<b>EN ALGÚN CASO</b>	<b>NO</b>
9. He procurado establecer un vínculo entre los nuevos conocimientos y las experiencias de los estudiantes y su contexto vital.			
10. He procurado establecer un vínculo entre los nuevos conocimientos y los conocimientos previos de los alumnos.			
11. He comunicado a los alumnos los objetivos de cada unidad didáctica.			
12. He comunicado a los alumnos los pasos a seguir a lo largo de cada secuencia.			
13. Los plazos marcados tenían en cuenta el tiempo de trabajo disponible.			
14. He comunicado a los alumnos de manera argumentada la adecuación de las actividades a los objetivos de la unidad didáctica.			
15. He hecho partícipe en alguna actividad a otros miembros de la comunidad educativa (entorno social, familiar y escolar).			
16. Las herramientas TIC han servido al proceso de enseñanza-aprendizaje sin suponer un obstáculo al mismo.			
17. He dado oportunidades para que los alumnos empleen estrategias de aprendizaje diferentes.			
18. He empleado distintas técnicas para apoyar la enseñanza: visualización, demostración, experimentación, gestualidad...			

19. He empleado distintos soportes para favorecer la comprensión de conceptos: material audiovisual, textos, etc.			
20. He favorecido la reflexión metacognitiva a través del cuaderno del alumno.			
<b>Cooperación y convivencia</b>	<b>SIEMPRE</b>	<b>EN ALGÚN CASO</b>	<b>NO</b>
21. He generado frecuentes ocasiones para el trabajo cooperativo.			
22. Los grupos configurados eran heterogéneos y daban lugar a una interdependencia positiva.			
23. He generado frecuentes ocasiones para el diálogo en el aula.			
24. He proporcionado un clima de aula pacífico, estimulante y seguro.			
25. He empleado y ofrecido al alumnado estrategias para la resolución de conflictos cuando estos han tenido lugar.			
<b>Comentarios, reflexiones y aspectos a mejorar</b>			

Complementariamente, se le facilitará al alumnado unas hojas de evaluación hacia la actividad de la profesora, que podrán rellenar de manera anónima, de tal modo que se elimine o reduzca cualquier posible temor a ser retribuido por sus respuestas.

<b>Sobre la profesora</b>	<b>SIEMPRE</b>	<b>EN ALGÚN CASO</b>	<b>NO</b>
1. La profesora explica con claridad.			
2. El orden y el ritmo de las clases es fácil de seguir.			
3. Las clases son amenas y entretenidas.			
4. Es fácil mantener la atención a lo largo de las clases.			
5. La profesora transmite motivación e interés.			
6. La profesora trata con respeto a los demás.			
7. La profesora se interesa por el progreso de cada alumno.			
8. La profesora atiende a las preguntas y dudas y las responde satisfactoriamente.			
<b>Sobre las tareas</b>	<b>SIEMPRE</b>	<b>EN ALGÚN CASO</b>	<b>NO</b>
9. Las tareas tenían sentido y eran útiles para la unidad didáctica.			
10. La carga de tarea era adecuada.			
11. Los plazos para realizar las tareas eran adecuados y realistas.			
<b>Sobre los contenidos</b>	<b>SIEMPRE</b>	<b>EN ALGÚN CASO</b>	<b>NO</b>
12. Los contenidos que hemos dado me han parecido interesantes.			
<b>Sobre la evaluación</b>	<b>SIEMPRE</b>	<b>EN ALGÚN CASO</b>	<b>NO</b>
13. Me parece justo el método de evaluación.			
14. El <i>feedback</i> del cuaderno me ha resultado útil y enriquecedor.			
15. La calificación que he recibido refleja mi comprensión de los contenidos.			

Sobre el clima del aula	SIEMPRE	EN ALGÚN CASO	NO
16. Hay un buen clima en clase y me siento cómodo/a.			
17. Me siento seguro/a para expresar mis ideas en clase.			
18. Me siento motivado/a en esta clase.			
Comentarios y sugerencias			

## 9. Medidas ordinarias de atención a la diversidad

### 9.1. Con respecto a la evaluación

Conforme a las instrucciones de la Dirección General de Educación Secundaria, Formación Profesional y Enseñanzas de Régimen Especial de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte de la Comunidad de Madrid, de 12 de diciembre de 2014, se aplicarán las siguientes medidas para la evaluación de alumnos con dislexia, trastorno por déficit de atención e hiperactividad y otras dificultades específicas del aprendizaje, según sean determinadas por el tutor, el orientador y los demás profesores:

- Adaptación de tiempos: estos alumnos recibirán hasta un 35% de tiempo extra con respecto al tiempo previsto para la realización de las pruebas escritas.
- Adaptación del modelo de examen: según esta norma, se podrá adaptar el tipo y tamaño de fuente en el texto del examen y se permitirá el uso de hojas en blanco.
- Adaptación en la evaluación: se sustituirán los instrumentos de calificación que en función de las necesidades y características personales del alumno supongan un impedimento para que demuestre eficazmente sus logros, pudiendo emplear pruebas orales u otros.

- Facilidades técnicas/materiales y adaptaciones de espacios: se realizará una lectura en voz alta de los enunciados de las preguntas al comienzo de cada prueba escrita y actividad para todo el alumnado y en el caso de las pruebas escritas se podrán realizar los ejercicios de examen en un aula separada.

## 9.2. Con respecto a la metodología del curso

Tal y como se ha expuesto en el apartado "[Metodología general](#)", el curso estará diseñado teniendo en cuenta los principios del Diseño Universal de Aprendizaje y sus materiales estarán actualizados para adecuarse lo máximo posible a la accesibilidad. Las consideraciones que se han aplicado al diseño de la programación, por tanto, van en beneficio de todo el alumnado y persiguen la flexibilidad y diversidad de los métodos de trabajo necesaria para que alumnos con distintos ritmos, estilos y necesidades de aprendizaje puedan progresar y demostrar sus logros.

Con respecto a los materiales textuales elaborados por la profesora, se pondrán a disposición del alumnado en formato ".doc", para que los alumnos puedan modificar las características del texto (tipo de fuente, tamaño, interlineado, etc.) y en los materiales impresos que se entreguen a los alumnos se seguirán las recomendaciones sugeridas por la asociación Madrid con Dislexia (2019): doble interlineado, tamaño 16 o 18, fuente Verdana, Helvética, Garamond o Times New Roman e impresión a una cara. Los textos se leerán en voz alta para facilitar el seguimiento a todo el alumnado, dar las indicaciones oportunas y resolver dudas. En las tareas devueltas con *feedback* de la profesora, las faltas de ortografía serán señalizadas, pero no penalizadas. Además, en las pruebas escritas se integrarán algunas preguntas cortas o de rellenar espacios (para las que el alumnado con dislexia puede tener más facilidad) además de preguntas de desarrollo en las que sea necesario aplicar los conocimientos.

En relación con la atención al alumnado con altas capacidades intelectuales (ACI), se implementará otra serie de consideraciones que también son de interés general, no constituyendo una actuación específica que los aisle, en conformidad con las recomendaciones de Royzábal recogidas por la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid (2007):

- Programación de una oferta variada de actividades con diversos grados de dificultad. Tanto las pruebas escritas tal y como se han descrito como el resto de las actividades programadas a lo largo del curso recogen todo el espectro de actividades cognitivas categorizadas por la Taxonomía de Bloom.
- Programación de actividades de ampliación y elaboración de recursos adicionales, que podrán aprovechar distintos tipos de alumnos: tanto aquellos

que hayan terminado antes del tiempo previsto las tareas, como aquellos que deseen profundizar o aquellos que deseen o necesiten aumentar sus calificaciones. También los propios alumnos podrán sugerir sus propias actividades de ampliación a demanda en función de sus intereses (de enriquecimiento y de ampliación), acordando el tipo y los contenidos del trabajo con la profesora.

- Teniendo en consideración, a la hora de conformar grupos para trabajos cooperativos, la integración de estudiantes con distintos niveles y tipos de habilidades. Así se aporta también al alumnado en términos afectivos y de competencias sociales, suscitando en él el reconocimiento del interés por el intercambio de información y por la valoración de otros puntos de vista, así como permitiendo al alumno/a con ACI colaborar con sus compañeros como mediador en su proceso de aprendizaje.

Uno de los ámbitos del curso que puede ser más susceptible de requerir adaptaciones tanto en casos de alumnado con dificultades específicas de la lectura, como con ACI es el taller de lectura. Algunas de las adaptaciones propuestas (que se modularán en función de las características personales de los alumnos en cuestión) son:

- a) Realizar lecturas en voz alta también cuando el trabajo en los talleres de lectura se configure en grupos pequeños, para facilitar el seguimiento por parte del alumnado con dificultades de lectura. Se procurará la elección de libros disponibles en formato audiolibro para facilitar el seguimiento de la lectura en casa.
- b) El alumno que desee proseguir la lectura por su cuenta o que la finalice antes de tiempo, podrá hacerlo y dedicar el tiempo de lectura en clase a otras tareas. No obstante, tendrá que participar en los momentos de discusión, análisis y comentario en grupo y hacer un seguimiento en su cuaderno de la lectura y de sus reflexiones y valoraciones. Si lo desea, podrá realizar una actividad complementaria de profundización guiada por la profesora que después compartirá con todo el grupo para el enriquecimiento de todos. Otra opción es que realice una lectura extra de su interés (calificable también como actividad de ampliación).

## 10. Sistema de orientación y tutoría

Los objetivos marcados por el Plan de Acción Tutorial del IES Francisco de Quevedo pueden sintetizarse en los siguientes puntos:



- Atención a la *diversidad* del alumnado y, en especial, a aquellos alumnos con dificultades de diverso tipo (de aprendizaje, de relación, de motivación, de adaptación e integración, etc.).
- Favorecer la *convivencia* con un buen clima en el centro, la prevención de conflictos y la adopción de procedimientos positivos para resolverlos.
- Promover el *desarrollo social y emocional* del alumnado y una adecuada autoestima.
- *Orientar* académica y profesionalmente a los alumnos/as.
- Seguir de forma *personalizada* los procesos de enseñanza-aprendizaje de los alumnos/as, atendiendo a la situación particular de cada uno/a en el grupo, en el centro y en su entorno familiar.

En lo que se refiere al curso de 1º de Bachillerato en particular, el PAT del IES Francisco de Quevedo prevé en su programación anual actividades fundamentalmente dirigidas a:

- Orientar académica y laboralmente al alumnado.
- Enseñar técnicas de estudio, trabajo intelectual y autorregulación, como la organización y planificación del estudio, la toma de notas y apuntes, la preparación de exámenes, etc.

La asignatura de Filosofía se ha diseñado teniendo en cuenta todos estos objetivos en su metodología (ver apartados "[Metodología general](#)" y de "[Medidas ordinarias de atención a la diversidad](#)"). En relación con las actividades del plan de atención tutorial de Bachillerato, la asignatura contribuirá integrando el trabajo con técnicas de trabajo intelectual y de autorregulación, así como, por el carácter de la propia asignatura, dando a conocer una de las salidas académicas posibles (el grado universitario de Filosofía y otros grados afines), sobre lo que se podrá hablar también de manera explícita en clase.

## 11. Unidades Didácticas

A continuación, se presenta el desarrollo de la programación de aula de dos de las unidades didácticas recogidas en la programación anual.

### 11.1. Tema 2: Métodos de la Filosofía

Tema 2: MÉTODOS DE LA FILOSOFÍA			
¿Cómo razonar y expresar las ideas filosóficamente?			
<b>Temporalización</b>	1ª-3ª semana de octubre	<b>Sesiones</b>	6
<b>Etapas</b>	Bachillerato	<b>Curso</b>	1º

Materia	FILOSOFÍA
<b>Relación interdisciplinar entre áreas</b>	<p>Al trabajar la dimensión textual de la Filosofía y la argumentación, esta unidad didáctica mantiene un estrecho vínculo con la materia de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Lengua castellana y Literatura</li> </ul>
<b>Situación de aprendizaje nº2</b>	<b>¿Cómo razonar y expresar las ideas filosóficamente?</b>
<b>Reto para esta UD</b>	<p>Enfrentarse a la dimensión procedimental de la filosofía, tanto oral como escrita, a través de la cuestión “¿Cómo razonar y expresar las ideas filosóficamente?”. Esto conducirá a otras preguntas y sus respectivas respuestas procedimentales, como “¿Cómo construir mis ideas?”, “¿En qué puedo respaldar mis argumentos?” o “¿Qué es un texto filosófico?”.</p>
<b>Relación con los objetivos específicos de la asignatura</b>	<p><b>2)</b> “Adoptar una posición propia que se sustente en la reflexión crítica y el análisis riguroso de las cuestiones y de las propuestas para el desarrollo de una deliberación dialógica, una convicción racional y una autonomía del juicio que son imprescindibles para la articulación de una sociedad democrática en torno a principios, valores y prácticas éticas, políticas y cívicas”.</p> <p><b>4)</b> “Conocer distintas técnicas intelectuales orientadas al estudio, la investigación y la expresión en Filosofía, así como las herramientas digitales disponibles para el desarrollo de estas actividades, y aplicarlas de manera sistemática y autónoma en el trabajo cotidiano en el aula y en casa, sabiendo seleccionar aquellas más aptas y eficaces para la tarea”.</p>
<b>Relación con los objetivos de etapa</b>	<p><b>a)</b> “Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa”.</p>

	<p><b>e)</b> “Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma”.</p> <p><b>g)</b> “Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación”.</p> <p><b>k)</b> “Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico”.</p>
<p><b>Relación con los ODS 2030</b></p>	<p><b>4.4</b> “De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento”.</p> <p><b>5.5</b> “Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública”.</p> <p><b>16.10</b> “Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales”.</p>

### CONEXIÓN CON LOS ELEMENTOS CURRICULARES

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
<p>3. “Usar y valorar adecuadamente argumentos y estructuras argumentales, a partir de su análisis tanto formal como informal, para producir y apreciar distintos tipos de discurso de forma rigurosa, y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis”.</p>	<p>3.1 “Producir y evaluar discursos argumentativos, orales y escritos, acerca de cuestiones y problemas filosóficos, demostrando un uso correcto de normas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas”.</p>	<p>CCL1, CCL5, STEM1, CC3</p>
	<p>3.2 “Detectar y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados</p>	

	de sostener opiniones e hipótesis, explicando la naturaleza o mecanismo de dichos sesgos y falacias”.	
5. “Reconocer el carácter plural de las concepciones ideas y argumentos en torno a cada uno de los problemas fundamentales de la filosofía, mediante el análisis crítico de diversas tesis relevantes con respecto a los mismos, para generar una concepción compleja y no dogmática de dichas cuestiones e ideas y una actitud abierta, tolerante, y comprometida con la resolución racional y pacífica de los conflictos”.	5.2 “Comprender y exponer distintas tesis y teorías filosóficas como momentos de un proceso dinámico y siempre abierto de reflexión y diálogo, a través del análisis comparativo de los argumentos, principios, metodologías y enfoques de dichas tesis y teorías”.	CCL5, CC1, CC2, CC3.
<b>Saberes Básicos</b>		
<p>“El pensamiento y el diálogo argumentativos. El razonamiento y la argumentación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Tipos de razonamiento; inducción y deducción.</li> <li>– La argumentación informal.</li> <li>– La detección de falacias y sesgos cognitivos.</li> <li>– La deducción natural: reglas básicas.</li> </ul> <p>El uso y análisis crítico de las fuentes.</p> <p>La comprensión e interpretación de documentos filosóficos.</p> <p>La investigación y la disertación filosófica”.</p>		
<b>METODOLOGÍA</b>		
<p>Clase magistral interactiva (explicación gran grupo)</p> <p>Técnicas y dinámicas de grupo.</p> <p>Aprendizaje cooperativo.</p> <p>Aprendizaje informal contextualizado (salida complementaria del centro).</p>		
<b>Agrupamientos</b>		

<p>Gran grupo/grupo-clase. Trabajo individual. Equipos flexibles. Pequeño grupo heterogéneo.</p>			
ESPACIOS		RECURSOS	
Aula		<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Pizarra tradicional y tiza o rotulador.</li> <li>2. Cuaderno del alumno.</li> <li>3. Ordenador del aula y sistema audiovisual.</li> </ol>	
Biblioteca Pública Municipal San Blas		<ol style="list-style-type: none"> <li>4. Cuaderno del alumno (u otro soporte donde tomar nota).</li> </ol>	
Casa		<ol style="list-style-type: none"> <li>5. Dispositivo digital con acceso a Internet.</li> </ol>	
ACTIVIDADES			
Nº	Sesión (es)	Desarrollo	Recursos
1	1ª	<p><b>Introducción a la argumentación</b></p> <p>Clase magistral interactiva introductoria. Explicación sobre los principales esquemas argumentativos: inducción y deducción. Diferencia entre verdad y validez lógica.</p>	1, 2
2	2ª	<p><b>Falacias y sesgos cognitivos I</b></p> <p>Clase magistral interactiva.</p> <p>Dinámica de aula: la profesora presenta argumentos (los lee en voz alta y proyecta en la pizarra) y pregunta a los alumnos si les parecen argumentos válidos. Reconstrucción en común de una tipología de falacias.</p>	1, 2, 3
3	3ª	<p><b>Falacias y sesgos cognitivos II</b></p> <p>Dinámica de aula: en pequeños grupos, resolución de ejercicios de detección de falacias y buenas y malas prácticas argumentativas.</p>	1, 2
4	4ª	<p><b>Buen uso de las fuentes</b></p> <p>Clase magistral interactiva: ¿qué es una fuente fiable?</p>	1, 2, 3

		Presentación de la salida a la biblioteca: la biblioteca como espacio y como conjunto de recursos. Tertulias filosóficas de las bibliotecas del barrio <sup>18</sup> .	
5	5ª	<b>La biblioteca</b> Salida a la Biblioteca Pública Municipal San Blas.	4
6	6ª	<b>Análisis de un debate</b> Actividad en grupo. Se proyecta en clase un breve vídeo de un debate (disponible también en la plataforma virtual). Por grupos, los alumnos deben analizar sus prácticas retóricas y argumentativas y elaborar un informe.	2, 3, (5)
EVALUACIÓN			
Actividad	Producto		Instrumento <sup>19</sup>
1-6	Apuntes, esquemas y síntesis de los contenidos		Cuaderno del alumno (1)
1-6	Valoraciones, reflexiones, comentarios, preguntas, etc., compartidas por el alumno oralmente en clase o recogidas en su cuaderno		Cuaderno del alumno y participación (1)
6	Informe en formato escrito (documento digital o a mano) u oral (grabación de audio tipo pódcast o vídeo)		Actividad de la UD (2)
1-6	Prueba escrita en el examen de interevaluación (3)		
ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES			
Salida a la Biblioteca Pública Municipal San Blas			

<sup>18</sup> Tertulias filosóficas en las bibliotecas públicas de La Elipa y San Blas:

<https://bibliotecas.madrid.es/portales/bibliotecas/es/Informacion-y-servicios/Busca-tu-biblioteca/Tertulias->

[filosoficas/?vgnextfmt=default&vgnextoid=adf44861ee4e6810VgnVCM1000001d4a900aRCRD&vgnnextchannel=200b8e7a1f1d3510VgnVCM1000008a4a900aRCRD](https://bibliotecas.madrid.es/portales/bibliotecas/es/Informacion-y-servicios/Busca-tu-biblioteca/Tertulias-filosoficas/?vgnextfmt=default&vgnextoid=adf44861ee4e6810VgnVCM1000001d4a900aRCRD&vgnnextchannel=200b8e7a1f1d3510VgnVCM1000008a4a900aRCRD) (última visita

07/05/2023).

<sup>19</sup> El número que acompaña a cada instrumento indica el tipo de instrumento y su correspondiente contribución a la calificación final (consultar apartado [Evaluación: criterios y procedimientos](#)).

La actividad 6, correspondiente a la actividad final de la unidad didáctica, se evaluará conforme a la siguiente rúbrica:

<b>Rúbrica de la actividad de la UD (informe)</b>			
<b>Criterio</b>	<b>Puntuación</b>		
	<b>4</b>	<b>2</b>	<b>0</b>
Análisis argumental	Detecta y analiza correctamente las estrategias argumentativas empleadas por todos los participantes del debate, identificando las falacias y sesgos que utiliza.	Detecta y analiza algunas de las estrategias argumentativas empleadas por los participantes del debate, poniendo nombre en algún caso a dichas estrategias.	No detecta ni analiza ninguna de las estrategias argumentativas empleadas por los participantes del debate.
Reflexión crítica	Es capaz de identificar y explicar las posturas de cada uno de los participantes del debate en su contexto, así como sus intereses, y valorar críticamente su estrategia argumentativa en función de ellas.	Identifica la postura de cada uno de los participantes del debate, sin vincularla lo suficiente a su contexto y a los intereses.	No es capaz de identificar y explicar la postura de los participantes del debate.
<b>Criterio</b>	<b>Puntuación</b>		
	<b>3</b>	<b>1,5</b>	<b>0</b>
Calidad formal	Se expresa en el medio escogido (escrito u oral) con corrección, siguiendo una secuencia ordenada de las ideas y movilizand	Se expresa en el medio escogido (escrito u oral) con margen de mejora, siguiendo una secuencia más bien	Se expresa en el medio escogido (escrito u oral) de forma inadecuada, con una secuencia de ideas desordenada.

	forma eficaz los recursos del lenguaje (entonación, ritmo, recursos retóricos, etc.).	ordenada de las ideas.	
<b>TOTAL</b>			
	_____ /11		

## 11.2. Tema 9: La filosofía de la ciencia

Tema 9: LA FILOSOFÍA DE LA CIENCIA			
<i>¿Qué es la ciencia?</i>			
<b>Temporalización</b>	2 <sup>a</sup> -4 <sup>a</sup> semana de marzo	<b>Sesiones</b>	7
<b>Etapa</b>	Bachillerato	<b>Curso</b>	1 <sup>o</sup>
<b>Materia</b>		FILOSOFÍA	
<b>Relación interdisciplinar entre áreas</b>		<p>Al preguntar sobre <i>qué es la ciencia</i>, esta unidad tocará numerosas disciplinas para interrogarse sobre su estatuto científico. Su relación con las demás materias cursadas por el alumnado será:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Biología, Geología y Ciencias Ambientales; Física y Química (Materias de modalidad a elegir del itinerario de Ciencias y Tecnología).</li> <li>Matemáticas I (Materia de modalidad de Ciencias y Tecnología) o Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales I (Materia general de Ciencias Sociales).</li> <li>Cultura Científica (Asignatura específica opcional).</li> <li>Historia del Mundo Contemporáneo (Materia de modalidad a elegir en Humanidades y Ciencias Sociales).</li> </ul>	
<b>Situación de aprendizaje n<sup>o</sup>9</b>		<b>¿Qué es la ciencia?</b>	



<p><b>Reto para esta UD</b></p>	<p><b>Reto para esta UD:</b> Buscar respuesta a la pregunta “¿Qué es la ciencia?” y a otras preguntas que van de la mano como “¿Qué distingue la ciencia de otras disciplinas, como la filosofía, y de la pseudociencia?”, “¿Qué relación tienen la filosofía y la ciencia?” y “¿Es la ciencia neutral?”.</p>
<p><b>Relación con los objetivos específicos de la asignatura</b></p>	<p><b>1)</b> “Adquirir un marco conceptual y metodológico para el análisis de las inquietudes esenciales y existenciales del alumnado de Bachillerato, en un momento personal especialmente propicio para ello, de tal manera que pueda abordar personalmente las grandes preguntas y propuestas filosóficas, conocer de primera mano, a través de la lectura de textos, las propuestas de los principales filósofos y corrientes en torno a ellas, hacerlas propias y emprender una reflexión crítica acerca del sentido y valor de los distintos saberes, actividades y experiencias que configuran su entorno vital y formativo”.</p> <p><b>5)</b> “Reconocer y apreciar la diversidad, tanto la propia y del entorno académico y social como en el conjunto de la humanidad, adoptando una actitud de apertura, respeto, curiosidad y humildad intelectual, así como una disposición afectiva favorable a dicha diversidad, apreciando las posibilidades de diálogo y enriquecimiento recíproco y rechazando toda forma de discriminación y maltrato”.</p>
<p><b>Relación con los objetivos de etapa</b></p>	<p><b>c)</b> “Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social”.</p>

	<p><b>g)</b> “Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación”.</p> <p><b>j)</b> “Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente”.</p>
<p><b>Relación con los ODS 2030</b></p>	<p><b>4.7</b> “De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible”.</p> <p><b>5.b</b> “Mejorar el uso de la tecnología instrumental, en particular la tecnología de la información y las comunicaciones, para promover el empoderamiento de las mujeres”.</p> <p><b>9.5</b> “Aumentar la investigación científica y mejorar la capacidad tecnológica de los sectores industriales de todos los países, en particular los países en desarrollo, entre otras cosas fomentando la innovación y aumentando considerablemente, de aquí a 2030, el número de personas que trabajan en investigación y desarrollo por millón de habitantes y los gastos de los sectores público y privado en investigación y desarrollo”.</p> <p><b>10.2</b> “De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición”.</p>

**11.4** “Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo”.

**CONEXIÓN CON LOS ELEMENTOS CURRICULARES**

<b>Competencias específicas</b>	<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Descriptor del perfil de salida</b>
<p>1. “Identificar problemas y formular preguntas acerca del fundamento, valor y sentido de la realidad y la existencia humana, a partir del análisis e interpretación de textos y otras formas de expresión filosófica y cultural, para reconocer la radicalidad y trascendencia de tales cuestiones, así como la necesidad de afrontarlas para desarrollar una vida reflexiva y consciente de sí”.</p>	<p>1.1 “Reconocer la radicalidad y trascendencia de los problemas filosóficos mediante su reconocimiento, análisis y reformulación en textos y otros medios de expresión tanto filosóficos como literarios, históricos, científicos, artísticos o relativos a cualquier otro ámbito cultural”.</p>	<p>CCL2, CPSAA1.2, CC1, CC3, CCEC1</p>
<p>2. “Buscar, gestionar, interpretar, producir y transmitir correctamente información relativa a cuestiones filosóficas a partir del empleo contrastado y seguro de fuentes, el uso y análisis riguroso de las mismas, y el empleo de procedimientos elementales de investigación y comunicación, para desarrollar una actitud indagadora, autónoma, rigurosa y creativa en el ámbito de la reflexión filosófica”.</p>	<p>2.2 “Desarrollar una actitud indagadora, autónoma y activa en el ámbito de la reflexión filosófica mediante el diseño, la elaboración y la comunicación pública de productos originales tales como trabajos de investigación, disertaciones o comentarios de texto”.</p>	<p>CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CD3, CPSAA4, CC3, CE3</p>
<p>7. “Adquirir una perspectiva global, sistémica y transdisciplinar en el planteamiento de cuestiones fundamentales y de actualidad, analizando y categorizando sus múltiples aspectos, distinguiendo lo más substancial de lo accesorio e integrando información e ideas de distintos ámbitos disciplinares desde la perspectiva fundamental de la filosofía, para tratar</p>	<p>7.1 “Afrontar cuestiones y problemas complejos de carácter fundamental y de actualidad de modo interdisciplinar, sistemático y creativo, utilizando conceptos, ideas y procedimientos provenientes de distintos campos del saber y orientándolos y</p>	<p>CCL2, CCL3, CPSAA4, CC1, CC3, CC4, CCEC1</p>

problemas complejos de modo crítico, creativo y transformador”.	articulándolos críticamente desde una perspectiva filosófica”.	
<b>Saberes Básicos</b>		
<p>“El saber científico: definición y características.</p> <p>Criterios de demarcación. El problema del saber metafísico.</p> <p>La filosofía de la ciencia: naturaleza, problemas y límites del conocimiento científico.</p> <p>La dimensión social y política del conocimiento.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Conocimiento, poder e interés.</li> <li>– La tecnociencia contemporánea.</li> </ul> <p>El papel de la mujer en la ciencia y en los otros conocimientos”.</p>		
<b>METODOLOGÍA</b>		
<p>Clase magistral interactiva (explicación gran grupo)</p> <p>Técnicas y dinámicas de grupo.</p> <p>Aprendizaje cooperativo.</p> <p>Aprendizaje basado en la investigación / Aprender enseñando.</p> <p>Aprendizaje informal contextualizado (salida complementaria del centro).</p>		
<b>Agrupamientos</b>		
<p>Gran grupo/grupo-clase.</p> <p>Trabajo individual.</p> <p>Equipos flexibles.</p> <p>Pequeño grupo heterogéneo.</p>		
<b>ESPACIOS</b>	<b>RECURSOS</b>	
Aula	<p>6. Pizarra tradicional y tiza o rotulador.</p> <p>7. Cuaderno del alumno.</p> <p>8. Ordenador del aula y sistema audiovisual.</p> <p>9. Dispositivos digitales personales.</p>	
Museo Nacional de Ciencias Naturales	<p>10. Cuaderno del alumno (u otro soporte donde tomar nota).</p> <p>11. Abono de transporte público o billete de ida y vuelta de metro (provisto por cada alumno o, en caso de necesidad, por el centro).</p>	

		12. Entradas del museo (previa reserva).	
Casa		13. Dispositivo digital con acceso a Internet.	
ACTIVIDADES			
Nº	Sesión (es)	Desarrollo	Recursos
1	1ª	<p><b>Introducción</b></p> <p>Clase magistral interactiva introductoria.</p> <p>Dinámica de gran grupo: la profesora recoge, mediante preguntas estratégicas, las prenociones de los alumnos sobre el concepto de ciencia, las ordena y se va construyendo una definición en común.</p>	1, 2
2	2ª	<p><b>Historia del método de las ciencias naturales</b></p> <p>Clase magistral interactiva.</p> <p>La profesora presenta el Museo Nacional de Ciencias Naturales y una breve recensión de la historia de las ciencias naturales, su método y su demarcación.</p> <p>Dinámica de gran grupo: la profesora recoge las impresiones, inquietudes y dudas de los alumnos sobre la actividad del museo.</p>	1, 2
3	3ª	<p><b>Museo Nacional de Ciencias Naturales</b></p> <p>Salida al Museo Nacional de Ciencias Naturales, visita guiada.</p> <p>El alumnado toma nota a lo largo de la visita, si lo considera conveniente, para reseñarla en su cuaderno.</p>	5, 6, 7
4	4ª	<p><b>El problema de la demarcación</b></p> <p>Clase magistral interactiva: la profesora introduce el problema de la demarcación y el papel de la filosofía en la actividad científica.</p> <p>Dinámica de aula: análisis de la demarcación de la ciencia con respecto a otras disciplinas (discusión en pequeño grupo flexible e improvisado y puesta en común en gran grupo).</p>	1, 2, 3
5	5ª-7ª	<b>Discriminación en las ciencias</b>	1, 2, 3 (8)

	Investigación en grupos cooperativos sobre un caso de discriminación en las ciencias. Análisis desde el punto de vista social y epistemológico (explicado por la profesora en sesión introductoria). Exposición en clase.	
EVALUACIÓN		
Actividad	Producto	Instrumento <sup>20</sup>
1-4	Apuntes, esquemas y síntesis de los contenidos	Cuaderno del alumno (1)
1-5	Valoraciones, reflexiones, comentarios, preguntas, etc., compartidas por el alumno oralmente en clase o recogidas en su cuaderno	Cuaderno del alumno y participación (1)
5	Soporte visual (tipo PowerPoint, Canva, Genially, etc.) y presentación oral	Actividad de la UD (2)
1-5	Prueba escrita en el examen de interevaluación (3)	
ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES		
Salida al Museo Nacional de Ciencias Naturales, en horario lectivo.		

La actividad 5, correspondiente a la actividad final de la unidad didáctica, se evaluará conforme a la siguiente rúbrica:

Rúbrica de evaluación de la actividad de la UD (presentación)			
Criterio	Puntuación		
	3	1,5	0
Contenido	Presenta y explica de manera rigurosa el caso, colocándolo adecuadamente en su contexto histórico y científico,	Presenta y explica adecuadamente el caso, contextualizándolo, pero con un insuficiente respaldo	Presenta el caso de manera deficiente y poco comprensible y/o no se respalda en ninguna

<sup>20</sup> El número que acompaña a cada instrumento indica el tipo de instrumento y su correspondiente contribución a la calificación final (consultar apartado [Evaluación: criterios y procedimientos](#)).

	y basándolo en referencias bibliográficas fiables.	en referencias bibliográficas.	referencia bibliográfica.
Análisis social y epistemológico	Analiza de forma sólida y convincente el caso desde un punto de vista social y epistemológico, explicando la discriminación a la luz de su contexto social y los posibles problemas epistemológicos que suscita.	Señala el contexto histórico para explicar el caso de discriminación, sin profundizar en sus consecuencias epistemológicas y sociales.	No plantea ningún análisis de carácter social o epistemológico del caso.
Forma	El soporte visual es atractivo y sirve de apoyo a la presentación, sin obstaculizarla, y la explicación es clara y ordenada.	El soporte visual es y la explicación son adecuados, aunque con un exceso de texto o imágenes que no son pertinentes al tema.	El soporte visual obstaculiza la exposición, al estar sobrecargado de texto, y está insuficientemente cuidado.
<b>Criterio</b>	<b>Puntuación</b>		
	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>0</b>
Adecuación al tiempo	El grupo se adecúa al límite de tiempo dado para la exposición.	El grupo se excede un poco del límite de tiempo para la exposición.	El grupo se excede de manera excesiva del tiempo para la exposición.
<b>TOTAL</b>			
	_____ /11		

## 12. Guía de aprendizaje de una de las unidades didácticas

Los alumnos tendrán disponible las guías de aprendizaje correspondientes a cada una de las unidades didácticas en un mismo documento que conforma la “Guía general del curso”. En ellas, podrán consultar la siguiente información:

- Secuencia anual de unidades didácticas.
- Porcentajes de calificación de cada tipo de actividad o instrumento de evaluación.
- Por cada unidad didáctica:
  - Objetivos de la unidad: qué va a aprender y para qué.
  - Contenidos y contextualización: qué contenidos se van a dar en la unidad y qué conocimientos tiene ya el alumno.
  - Organización y actividades: cuál será la secuenciación de la unidad y qué actividades se va a realizar en ella y cómo deberá hacerlas.
  - (Auto)evaluación: preguntas para la (auto)evaluación de lo que sabe y sabe hacer.

Esta Guía general del curso estará disponible en la plataforma EducaMadrid en formato Genially interactivo desde el inicio del curso, donde la profesora irá abriendo las guías de cada unidad conforme se avance en la secuenciación. La Guía es actualmente visible (con la guía de aprendizaje correspondiente al tema 2 disponible) en el siguiente link: <https://view.genial.ly/645e303b4a205e0012df5793/horizontal-infographic-diagrams-guia-de-aprendizaje-filosofia-1o-bachillerato> Consúltese el [Anexo I](#) del presente documento para ver las diapositivas del Genially.

## 13. Bibliografía

### 13.1. Fuentes bibliográficas y webgrafía

Alba Pastor, C. (2019). Diseño Universal para el Aprendizaje: Un modelo teórico-práctico para una educación inclusiva de calidad. *Participación educativa*, 55-66.

Alfageme González, M. B., y Miralles Martínez, P. (2009). Instrumentos de evaluación para centrar nuestra enseñanza en el aprendizaje de los estudiantes. *Íber. Didáctica de las Ciencias Sociales, Geografía e Historia*, 60.

CAST. (2018). *Universal design for learning guidelines version 2.2 [graphic organizer]*. Author. [www.udlguidelines.cast.com](http://www.udlguidelines.cast.com)



- Cruz Ripoll, J. (2021, noviembre 15). *Qué trabajar para mejorar la comprensión lectora*. Educación científica. Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología. <https://www.fecyt.es/es/FECYTedu/que-trabajar-para-mejorar-la-comprension-lectora>
- Domínguez Reboiras, M. L., y Orio de Miguel, B. (1985). *Método activo: Una propuesta filosófica*. Ministerio de Educación y Ciencia.
- Duke, N. K., y Cartwright, K. B. (2021). The Science of Reading Progresses: Communicating Advances Beyond the Simple View of Reading. *Reading Research Quarterly*, 56(1), 25-44.
- Durán Gisbert, D. (2021a, mayo 17). *Aprendizaje cooperativo: Un reto necesario, basado en evidencias*. Educación científica. Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología. <https://www.fecyt.es/es/FECYTedu/aprendizaje-cooperativo-un-reto-necesario-basado-en-evidencias>
- Durán Gisbert, D. (2021b, mayo 24). *Métodos y técnicas de aprendizaje cooperativo: Ayudas para que alumnado y profesorado utilicen la cooperación en el aula*. Educación científica. Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología. <https://www.fecyt.es/es/FECYTedu/metodos-y-tecnicas-de-aprendizaje-cooperativo-ayudas-para-que-alumnado-y-profesorado>
- Education Endowment Foundation. (2021a, junio). *Feedback*. Education Evidence. <https://educationendowmentfoundation.org.uk/education-evidence/teaching-learning-toolkit/feedback>
- Education Endowment Foundation. (2021b, julio). *Metacognition and self-regulation*. Education Evidence. <https://educationendowmentfoundation.org.uk/education-evidence/teaching-learning-toolkit/metacognition-and-self-regulation>

Education Endowment Foundation. (2021c, julio). *Oral language interventions*. Education Evidence. <https://educationendowmentfoundation.org.uk/education-evidence/teaching-learning-toolkit/oral-language-interventions>

Education Endowment Foundation. (2021d, julio). *Reading comprehension strategies*. Education Evidence. [d. https://educationendowmentfoundation.org.uk/education-evidence/teaching-learning-toolkit/reading-comprehension-strategies](https://educationendowmentfoundation.org.uk/education-evidence/teaching-learning-toolkit/reading-comprehension-strategies)

Exley, K., y Dennik, R. (2009). *Giving a Lecture. From Presenting to Teaching*. Routledge.

Garcés, M. (2022). *Un mundo común*. Bellaterra.

Hadot, I. (2022). La figura del guía espiritual en la Antigüedad. En P. Hadot, *La filosofía como educación de los adultos* (pp. 375-419). Alpha Decay.

Hadot, P. (2013). *La ciudadela interior*. Alpha Decay.

Hadot, P. (2022). *La filosofía como educación de los adultos*. Alpha Decay.

Johnson, D. W., y Johnson, R. T. (2009). An Educational Psychology Success Story: Social Interdependence Theory and Cooperative Learning. *Educational Researcher*, 38(5). <http://dx.doi.org/10.3102/0013189X09339057>

Krathwohl, D. R. (2002). A Revision of Bloom's Taxonomy: An Overview. *Theory into Practice*, 212-218.

Luna Argudín, M. (s. f.-a). *Discusión en equipos*. Habilidades docentes. Recuperado 7 de mayo de 2023, de <http://hadoc.azc.uam.mx/tecnicas/equipos.htm>

Luna Argudín, M. (s. f.-b). *Discusión guiada*. Habilidades docentes. Recuperado 7 de mayo de 2023, de <http://hadoc.azc.uam.mx/tecnicas/guiada.htm>

- Madrid con la Dislexia. (2019). *Guía para entender la dislexia*.  
<https://www.madridconladislexia.org/wp-content/uploads/2019/02/ENTENDER-LA-DISLEXIA-GUIA-feb-2019.pdf>
- Martínez Bonafé, J. (1999). Materiales curriculares y cambio educativo. Siete cuestiones abiertas y una propuesta de urgencia. En *Trabajar en la Escuela. Profesorado y Reformas en el umbral del Siglo XXI*.
- Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. (2014). *La participación de las familias en la educación escolar*. Subdirección General de Documentación y Publicaciones.  
<https://www.educacionyfp.gob.es/dam/jcr:c60ac608-1cc3-49fc-9605-ad20f35b0627/estudioparticipacion.pdf>
- Morales Vallejo, P. (2009). La evaluación formativa. En *Ser profesor: Una mirada al alumno* (pp. 41-98). Universidad Rafael Landívar.
- Overholser, J. C. (1992). Socrates in the classroom. *The Social Studies*, 83(2), 77-82.
- Palincsar, A. (1984). Reciprocal teaching of comprehension-fostering and monitoring activities. *Cognition and Instruction*, 1(2), 117-175.  
[http://dx.doi.org/10.1207/s1532690xci0102\\_1](http://dx.doi.org/10.1207/s1532690xci0102_1)
- Racionero Carmona, Q. (2010). Espíritu griego: Sócrates. *Historia de la Filosofía Antigua y Medieval* [Curso]. UNED. Disponible en:  
<https://www.youtube.com/watch?v=TqjimM-jv3d0>
- Rodríguez Martínez, S. (2021, junio 14). *Claves para una prescripción de deberes escolares de calidad*. Educación científica. Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología. <https://www.fecyt.es/es/FECYTedu/claves-para-una-prescripcion-de-deberes-escolares-de-calidad>

Rønning, M. (2011). Who benefits from homework assignments? *Economics of Education Review*, 30(1), 55-64.  
<https://doi.org/10.1016/j.econedurev.2010.07.001>

Rosero Tobar, C. (2021). *Ciudad Educadora: Una perspectiva de la relación entre ciudad y educación* [Trabajo de grado, Universidad Pedagógica Nacional].  
<http://upnblib.pedagogica.edu.co/bitstream/handle/20.500.12209/13564/Ciudad%20educadora-una%20perspectiva%20entre%20ciudad%20y%20educacio%cc%81n%20%281%29.pdf?sequence=5&isAllowed=y>

Royzábal, M. V. (2007). *Respuestas educativas al alumnado con altas capacidades intelectuales*. Comunidad de Madrid. Consejería de Educación.

Subdirección General de Inspección Educativa. (2022). *Orientaciones para la elaboración de las programaciones didácticas*. Comunidad de Madrid. Consejería de Educación.

Valle Arias, A., y Rodríguez Martínez, S. (2020). *Método de Implementación de Tareas para Casa*. Universidade da Coruña, Servizo de Publicacións.

### 13.2. Fuentes jurídicas y documentación oficial

Decreto 64/2022, de 20 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establecen para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo del Bachillerato. 26 de julio de 2022. BOCM núm. 176. <https://www.bocm.es/bocm-20220726-1>

Instrucciones conjuntas de la Dirección General de Educación Infantil y Primaria y de la Dirección General de Educación Secundaria, Formación Profesional y Enseñanzas de Régimen Especial, sobre la aplicación de medidas para la evaluación de los alumnos con dislexia, otras dificultades específicas de aprendizaje o trastorno por déficit de atención e hiperactividad en las enseñanzas de Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato reguladas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. 12 de diciembre de 2022.  
[https://www.comunidad.madrid/sites/default/files/doc/educacion/instrucciones\\_de\\_12\\_de\\_diciembre\\_de\\_2014\\_0.pdf](https://www.comunidad.madrid/sites/default/files/doc/educacion/instrucciones_de_12_de_diciembre_de_2014_0.pdf)

Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. 30 de diciembre de 2020. BOE núm. 340.  
<https://www.boe.es/eli/es/lo/2020/12/29/3>

Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato. 6 de abril de 2022. BOE núm. 82.  
<https://www.boe.es/eli/es/rd/2022/04/05/243/con>

IES Francisco de Quevedo. *Anexo II. Plan de Atención a la Diversidad (P.A.D.)*. Curso 21-22. Madrid.  
<https://www.educa2.madrid.org/web/centro.ies.quevedo.madrid/documentacion>

IES Francisco de Quevedo. Departamento de Orientación. *Programación de las actividades del Plan de Acción Tutorial (P.A.T.)*. 2022-2023.

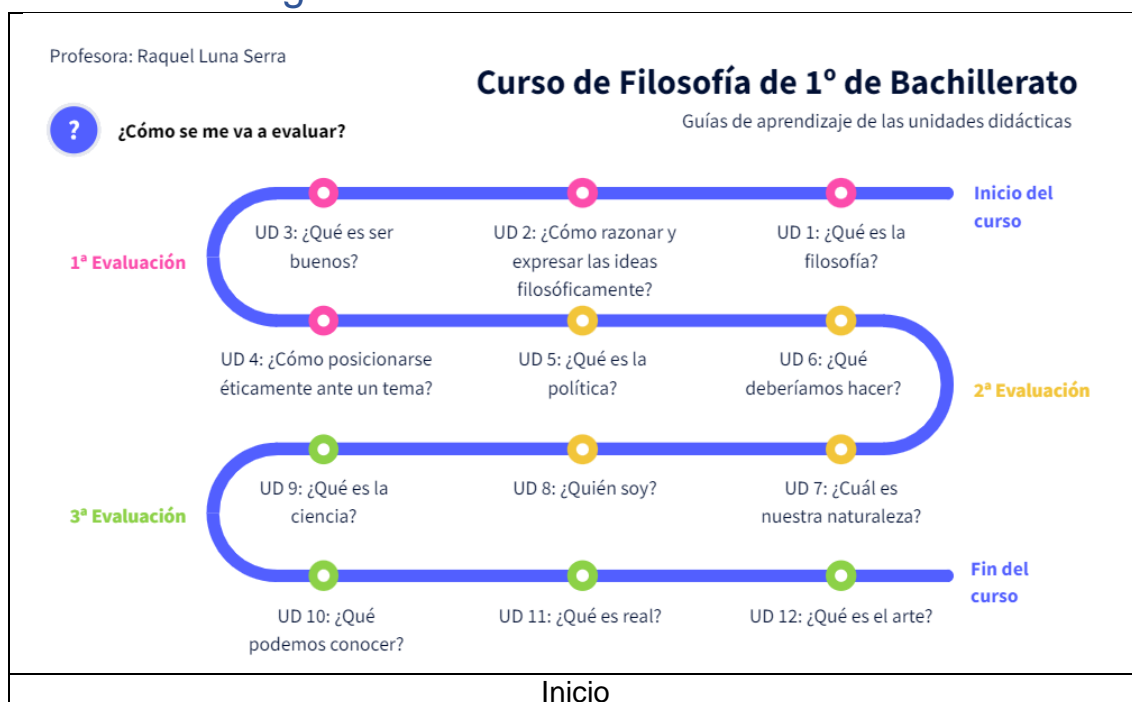
IES Francisco de Quevedo. *Plan Digital de Centro*.  
<https://www.educa2.madrid.org/web/centro.ies.quevedo.madrid/documentacion>

IES Francisco de Quevedo. Blanco López, S. *Proyecto de Dirección 2022-2026*.  
<https://www.educa2.madrid.org/web/centro.ies.quevedo.madrid/documentacion>

## Índice de ilustraciones y gráficas

Ilustración 1. Mapa de Distrito y Barrios. ....	11
Ilustración 2. Renta neta media por hogar en los barrios de Madrid .....	12
Ilustración 3. Nivel educativo en el barrio de Arcos.....	12
Ilustración 4. Vista satelital del recinto del IES Francisco de Quevedo. ....	15
Ilustración 5. Pautas para el Diseño Universal para el Aprendizaje. ....	43

## Anexo I: Guía general del curso



La evaluación del curso será continua en su mayor parte, lo que quiere decir que tienes varias oportunidades para mejorar tus calificaciones.

Este es el peso que tendrán en tu calificación final de evaluación las distintas actividades:

Contribución de los instrumentos de evaluación a la calificación		
	Instrumento	Contribución
1	Cuaderno del alumno (síntesis y valoraciones) y participación en clase	15%
2	Actividades individuales y grupales de la unidad didáctica	33%
3	Prueba escrita/examen	40% (20% cada prueba)
4	Actividad final del taller de lectura	12%
5	Actividades de ampliación	Hasta +10% adicional

Fechas de entrega:

- El **cuaderno** se entregará, junto con las **actividades**, cada dos semanas. Hasta el final de la evaluación no se cerrará su calificación, por lo que tendrás tantas oportunidades como entregas para mejorar las actividades y subir nota. Esto vale también para las **actividades complementarias**.
- Las **pruebas escritas** de final de evaluación se realizarán en el periodo marcado para el resto de exámenes. Las de interevaluación las realizaremos en horario de clase y se informará de su fecha en cada caso.
- La **actividad final** del taller de lectura se entregará al final de la evaluación.

Ventana emergente correspondiente al botón "[?]" en inicio, relativo a la Evaluación



## UD 2: Métodos de la filosofía

¿Cómo razonar y expresar las ideas filosóficamente?

¿Cómo construir mis ideas?

¿En qué puedo respaldar mis argumentos?

¿Qué es un texto filosófico?



En esta unidad, aprenderás a construir tus ideas mediante el razonamiento filosófico y la argumentación, así como a respaldar tus argumentos con el uso de fuentes fiables. Así, podrás expresarte de manera rigurosa y respaldar tus ideas de forma sólida, lo cual te será útil para el resto de este curso, pero también para tu vida.



Inicio de la UD 2

Las actividades realizadas en esta unidad contribuirán a tu calificación final de varias maneras:

- A través del **cuaderno**, donde volcarás tus apuntes y resúmenes de lo que vayamos viendo, así como tus reflexiones, valoraciones y aprendizajes personales de las actividades en grupo. También con tu **participación** en clase. ¡Recuerda que la nota del cuaderno y participación es por evaluación, no por unidad!
- Con la **prueba** escrita que haremos al final de la unidad (en la que entra también el tema anterior). Como las pruebas suponen un 40% de la nota de la evaluación, con lo que aprendas en esta unidad contribuirás en un 10% a tu calificación final mediante la prueba escrita.
- Con la **actividad de la unidad**, que contribuirá un 11% a tu nota final de la evaluación.

Recuerda que si este tema te interesa particularmente, puedes consensuar con la profesora una **actividad de ampliación**, con la que puedes obtener hasta un 10% extra de nota al final de la evaluación.

Ventana emergente correspondiente al botón “[?]” en Inicio de la UD 2, relativo a la Evaluación





## Organización y actividades

Dedicaremos a esta unidad las tres primeras semanas del mes de octubre.

Recuerda que debes volcar en tu cuaderno lo que hacemos en las sesiones y tus valoraciones, así como la **actividad de la sesión 6**.

Haremos la **prueba de interevaluación** al finalizar este tema (y entrará también el tema anterior), por lo que deberás ir elaborando tus apuntes y repasándolos.



Organización y actividades, accesible desde el botón “[Calendario]” en Inicio de la UD 2.

## Actividad de la unidad

### Análisis de un debate

#### ¿Qué hay que hacer? ?

Un informe (en formato escrito, audio tipo pódcast o vídeo) en el que analicéis este debate desde un punto de vista argumentativo. En el informe se debe reflejar:

- Un análisis de las estrategias argumentativas de los dos participantes, indicando si están empleando falacias y sesgos y, en tal caso, cuáles.
- Una reflexión crítica sobre las posturas de los participantes y sus estrategias argumentativas, atendiendo a los posibles intereses que puedan tener.

También se valorará que el informe esté bien ordenado/expuesto.

#### ¿Cómo hay que hacerlo?

Por grupos, utilizando lo aprendido durante la unidad e investigando sobre el contexto del debate (¿sobre qué debaten?, ¿por qué?, ¿en qué contexto político).



#### ¿Cuándo hay que hacerlo?

Dedicaremos a esto una sesión en clase, pero se puede continuar en casa. Ya que el examen es muy cercano, se puede entregar a la vuelta, junto con el cuaderno.

Actividad de la unidad, accesible desde el botón “[Estrella (Sesión 6)]” en Organización y actividades

Estos serán los elementos que se evaluarán del trabajo grupal, contribuyendo en un 1,1 puntos sobre 10 de tu nota final de evaluación. Recuerda que deberás hacer un comentario individual sobre el trabajo grupal en tu cuaderno personal, que será evaluado aparte.

Rúbrica de la actividad de la UD (informe)			
Criterio	Puntuación		
	4	2	0
Análisis argumental	Detecta y analiza correctamente las estrategias argumentativas empleadas por todos los participantes del debate, identificando las falacias y sesgos que utiliza.	Detecta y analiza algunas de las estrategias argumentativas empleadas por los participantes del debate, poniendo nombre en algún caso a dichas estrategias.	No detecta ni analiza ninguna de las estrategias argumentativas empleadas por los participantes del debate.
Reflexión crítica	Es capaz de identificar y explicar las posturas de cada uno de los participantes del debate en su contexto, así como sus intereses, y valorar críticamente su estrategia	Identifica la postura de cada uno de los participantes del debate, sin vincularla lo suficiente a su contexto y a los intereses.	No es capaz de identificar y explicar la postura de los participantes del debate.

Ventana emergente correspondiente al botón “[?]” en Actividad de la unidad, relativo a la Evaluación



## Lo que vas a aprender en este tema

### Lo que ya sabes:

Entre las muchas formas que puede adoptar el pensamiento humano, está la **filosofía**, que exige de nosotros una determinada mirada hacia el mundo: una mirada interrogativa, que se hace preguntas y cuestiona todo lo que le rodea para llegar a verdades que estén más allá de la apariencia y la mera opinión. Por tanto, supone adoptar una actitud crítica y rigurosa: no basta con tener una opinión o una idea, hace falta revisarla y fundarla en argumentos válidos y razonables.

#### LA ARGUMENTACIÓN

- La inducción y la deducción.
- Las reglas de argumentación informal.
- Detección de falacias y sesgos cognitivos.

#### EL USO DE LAS FUENTES

- Fuentes fiables y fuentes no fiables.
- Uso y análisis crítico de las fuentes.
- Argumento de autoridad vs falacia de autoridad.

#### EL TEXTO FILOSÓFICO

- La investigación y la disertación filosófica.
- El texto filosófico en la biblioteca y en la web.

Contenidos, accesible desde el botón “[Tres puntos]” en Inicio de la UD 2

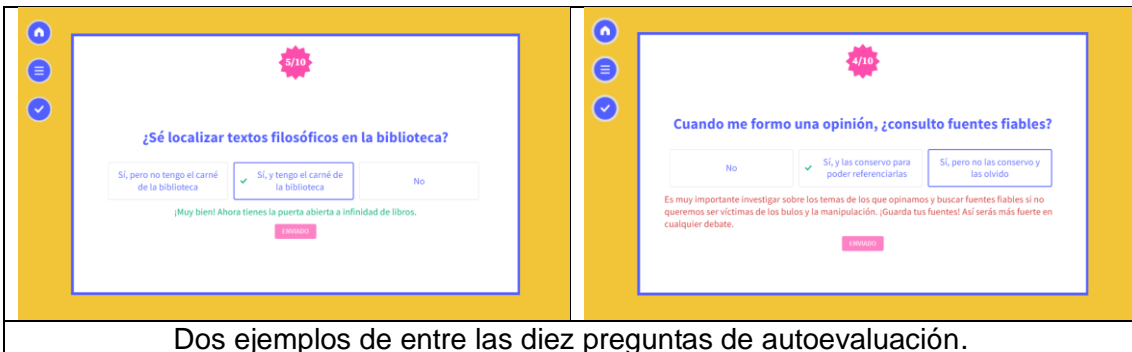


Puedes realizar estas preguntas para auto-evaluar tu aprendizaje y comprensión de la unidad. Puede serte útil de cara a la prueba escrita y para reflexionar sobre qué te ha aportado este tema.

# Autoevaluación

EMPEZAR

Autoevaluación, accesible desde el botón "[V]" en Inicio de la UD 2



5/10

¿Sé localizar textos filosóficos en la biblioteca?

Sí, pero no tengo el carné de la biblioteca
  Sí, y tengo el carné de la biblioteca
  No

¡Muy bien! Ahora tienes la puerta abierta a infinidad de libros.

4/10

Cuando me formo una opinión, ¿consulto fuentes fiables?

No
  Sí, y las conservo para poder referenciarlas
  Sí, pero no las conservo y las olvido

Es muy importante investigar sobre los temas de los que opinamos y buscar fuentes fiables si no queremos ser víctimas de los bulos y la manipulación. ¡Guarda tus fuentes! Así serás más fuerte en cualquier debate.

Dos ejemplos de entre las diez preguntas de autoevaluación.



¡Autoevaluación finalizada!

Ahora ya sabes tus puntos fuertes y débiles de esta unidad ¡Repasa lo que te haga falta y consulta tus dudas con la profesora! Recuerda que puedes intentarlo todo lo que necesites hasta que domines los contenidos.

¿OTRA VEZ?

Pantalla de Autoevaluación finalizada

## Anexo II: Autorización del centro

Salomé Blanco López autoriza a Raquel Luna Serra a hacer mención expresa del centro IES Francisco de Quevedo y utilizar los datos del mismo para la elaboración de su Trabajo Fin de Máster, dentro del programa Máster Universitario en Formación del Profesorado ESO y Bachillerato de la Universidad Pontificia Comillas.

Madrid, a 10 de marzo de 2023

Firma

S. Blanco



## Referencias web a portales de estadística

---

<sup>a</sup> Disponible en:

<https://www.madrid.es/UnidadesDescentralizadas/UDCEstadistica/Nuevaweb/Territorio.%20Clima%20y%20Medio%20Ambiente/Territorio/Mapas%20de%20dist%20y%20bar/20%20-%20San%20Blas%20-%20Canillejas/Distrito%2020%20-%20San%20Blas-Canillejas.pdf> (última visita 31/05/2023).

<sup>b</sup> Portal de Estadística del Ayuntamiento de Madrid, en el apartado “Distritos en cifras”, actualizado a fecha de 22/11/2022. Disponible en:

<https://www.madrid.es/portales/munimadrid/es/Inicio/El-Ayuntamiento/Estadistica/Distritos-en-cifras/Distritos-en-cifras-Informacion-de-Barrios-/?vgnextfmt=default&vgnextoid=0e9bcc2419cdd410VgnVCM2000000c205a0aRCRD&vgnnextchannel=27002d05cb71b310VgnVCM1000000b205a0aRCRD> (última visita 13/02/2023).

<sup>c</sup> “Panel de indicadores de distritos y barrios de Madrid. Estudio sociodemográfico” en el Catálogo de datos del portal del Ayuntamiento de Madrid. Disponible en:

<https://datos.madrid.es/portal/site/egob/menuitem.c05c1f754a33a9fbe4b2e4b284f1a5a0/?vgnextoid=71359583a773a510VgnVCM2000001f4a900aRCRD&vgnnextchannel=374512b9ace9f310VgnVCM100000171f5a0aRCRD&vgnextfmt=default> (última visita 13/02/2023).

<sup>d</sup> “Demografía”, en el portal de El municipio en cifras, del Ayuntamiento de Madrid.

Disponible en:

[http://portalestadistico.com/municipioencifras/?pn=madrid&pc=zv21&idp=34&idpl=1328&idioma=#Indice\\_Nivel\\_1\\_4393](http://portalestadistico.com/municipioencifras/?pn=madrid&pc=zv21&idp=34&idpl=1328&idioma=#Indice_Nivel_1_4393) (última visita 13/02/2023).

<sup>e</sup> Disponible en:

[http://portalestadistico.com/municipioencifras/?pn=madrid&pc=zv21&idp=34&idpl=1328&idioma=#Indice\\_Nivel\\_1\\_4393](http://portalestadistico.com/municipioencifras/?pn=madrid&pc=zv21&idp=34&idpl=1328&idioma=#Indice_Nivel_1_4393) (última visita 13/02/2023). Por razones de espacio, no aparece el nombre de todos los barrios de Madrid.

<sup>f</sup> Disponible en: <https://www.madrid.es/portales/munimadrid/es/Inicio/El-Ayuntamiento/Estadistica/Distritos-en-cifras/Distritos-en-cifras-Informacion-de-Barrios-/?vgnextfmt=default&vgnextoid=0e9bcc2419cdd410VgnVCM2000000c205a0aRCRD&vgnnextchannel=27002d05cb71b310VgnVCM1000000b205a0aRCRD> (última visita 31/05/2023).